



Formación a formadoras: experiencia de mujeres voluntarias del programa Potosí mirada del sol de la organización World Visión Colombia como estrategia para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el barrio Potosí, localidad de Ciudad Bolívar

Cristian Fernando Giraldo Quintero y José Aldair Vacca López

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Programa de Trabajo Social

Ena Cristina Fernández Moreno

Mayo de 2022



Dedicatoria

Dedico este proyecto a mi madre quien ha sido aquella persona incondicional, quien me ha motivado a dar grandes pasos, a cumplir mis sueños y obtener lo que me propongo en mi vida
con mucho amor.

A Dios por darme la oportunidad de ingresar a la universidad y lograr culminar mis estudios.
A mi familia que me ha acompañado en este proceso, depositando su confianza y apoyándome
en lo que necesito.

A mi compañero de proyecto con el cual logramos culminar este proceso aportando sus
diferentes conocimientos.

Al colectivo Gestores de Paz-Potosí el cual ha sido parte fundamental en mi proyecto de vida y
en que he compartido con las mejores personas con amor eficaz.

Por ultimo a mi barrio Potosí, el territorio de grandes luchas que ha sido mi inspiración para ser
Trabajador Social y en el que quiero continuar aportando desde el ejercicio profesional.

Cristian Fernando Giraldo Quintero



Dedicatoria

Dedico este logro a Dios por permitirme alcanzar mis sueños y guiarme a lo largo de este camino
brindándome su fuerza para enfrentar los obstáculos que han surgido.

A mi madre y a mi padre por apoyarme en todo momento, dándome su cariño incondicional y
animándome a continuar pese a las dificultades que se fueran presentando, “si hoy lo logre, es
porque no dejaron de creer en mi”

A mi hermano quien es el motor de mi vida para seguir adelante, sin él no sería la persona que
soy el día de hoy y no habría elegido este camino.

A mi familia y a mis conocidos por brindarme su apoyo cuando lo necesite.
A Brayan, Felipe, Erika y Camila quienes me ayudaron cuando estuve en mis peores momentos
y quienes me ayudaron a ver las cosas desde otra perspectiva, que sepan que son mis hermanos
de por vida.

A todos mis compañeros y amigos quienes me han ayudado a crecer tanto en lo personal como
en lo profesional gracias por tantos momentos, en especial agradezco a mi compañero de
proyecto sin él nada de esto hubiera sido posible.

José Aldair Vacca López



Agradecimientos

Agradecer a las distintas personas e instituciones que nos dieron la oportunidad de hacer realidad este proyecto, la organización World Vision Colombia la cual nos brindó la posibilidad mediante su programa de voluntariado “Potosí Mirada del sol” de conocer y contribuir al trabajo que desarrollan en pro del bienestar de los niños, niñas, adolescentes y las familias, a los profesionales de las distintas áreas que estuvieron atentos del proceso y atender todas nuestras inquietudes y que a través de su experiencia y labor contribuyeron al desarrollo del proceso, a todos los miembros del voluntariado que participaron de las actividades y sesiones realizadas, quienes nos brindaron su tiempo y confianza para la realización del proyecto, destacando la importancia de su labor; a los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca especialmente a las profesoras, Astrid Lizarazo y Ena Cristina Fernández por su confianza, paciencia, dedicación y acompañamiento a lo largo del desarrollo del proyecto, finalmente gracias a cada uno de ellos por hacer parte de esta experiencia y aportar en la construcción de este sueño que hemos podido alcanzar.



Resumen

El presente documento da cuenta sobre el proyecto de intervención comunitaria desarrollado con el programa de voluntariado Potosí Mirada del Sol, perteneciente a la organización World Visión Colombia, el cual tiene como propósito beneficiar a las comunidades más necesitadas y garantizar el bienestar de niños, niñas, adolescentes y sus familias, específicamente en el barrio Potosí, localidad de Ciudad Bolívar, que posee unas características poblacionales, culturales y geográficas propias en comparación a otras localidades. Por esta razón, aunque las problemáticas que se presenten sean similares a otras zonas de la ciudad, la forma en que se desarrollan y se trabajan es distinta, puesto a que se observa la incidencia mínima de instituciones públicas que velen por hacerle frente a estos problemas que presenta la localidad.

Con base en lo anterior, surgió el interés por realizar un proceso de intervención en el territorio, bajo la mirada y actuación de la disciplina de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para contribuir a la formación en la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigida a los integrantes que hacen parte del programa del voluntariado.

Mediante la metodología del Metaplan, se realizó el diagnóstico que evidencia las necesidades, problemas e intereses de los involucrados (miembros del voluntariado) logrando identificar su perspectiva como líderes de la comunidad originada a raíz de la pandemia de Covid-19 los casos de violencia intrafamiliar al interior de las familias en el territorio tuvieron un incremento, por ende el objetivo del proyecto se enfocó en capacitar a las participantes del



programa como una estrategia para la prevención y atención de los casos de violencia intrafamiliar.

En el proceso se trabajaron diferentes temáticas como: el fortalecimiento de inteligencia emocional y la comunicación asertiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y embriagantes, el reconocimiento de instituciones que aporten a la solución de la violencia intrafamiliar en el territorio y su ubicación. Cada una se desarrolló mediante una serie de talleres.

Como resultado del proceso de formación a formadoras del voluntariado se logró obtener información que les permitieran mejorar su trabajo en la comunidad con relación a la prevención de la violencia intrafamiliar, abordando diferentes temática que inciden en la misma como la comunicación asertiva, inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias y bebidas embriagantes, además, de motivarse a seguir formándose y aplicar los conocimientos adquiridos en su entorno con las familias de la comunidad.

Palabras clave: *Intervención comunitaria, voluntariado, violencia intrafamiliar, capacitación, familias, formación a formadoras.*



Abstract

This document reports on the community intervention project developed with the volunteer program Potosi Mirada del Sol, belonging to the organization World Vision Colombia, which aims to benefit the neediest communities and ensure the welfare of children, adolescents and their families, specifically in the neighborhood Potosi, Ciudad Bolivar, which has a population, cultural and geographical characteristics compared to other localities. For this reason, although the problems that arise are similar to other areas of the city, the way in which they are developed and worked is different, since there is minimal incidence of public institutions to address these problems presented by the locality.

Based on the above, the interest arose to carry out a process of intervention in the territory, under the view and action of the discipline of Social Work of the Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, to contribute to the training in the prevention of domestic violence, directed to the members who are part of the volunteer program.

By means of the Metaplan methodology, a diagnosis was made that evidences the needs, problems and interests of those involved (members of the volunteer program), identifying their perspective as leaders of the community originated as a result of the Covid-19 pandemic, the cases of intra-family violence within the families in the territory had an increase, therefore the objective of the project was focused on training the participants of the program as a strategy for the prevention and attention of the cases of intra-family violence.



During the process, different topics were addressed, such as: strengthening emotional intelligence and assertive communication, prevention of the consumption of psychoactive substances and intoxicants, recognition of institutions that contribute to the solution of domestic violence in the territory and their location. Each was developed through a series of workshops.

As a result of the training process for volunteer trainers, information was obtained that will allow them to improve their work in the community in relation to the prevention of domestic violence, addressing different issues that affect it, such as assertive communication, emotional intelligence and prevention of substance abuse and intoxicating beverages, as well as motivating them to continue their training and apply the knowledge acquired in their environment with the families of the community.

Keywords: *community intervention, volunteering, domestic violence, training, families, training for trainers.*



Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 1 |
| 2. Capítulo. Fase de estudio..... | 3 |
| 2.1. Identificación..... | 3 |
| 2.2. Ubicación geográfica..... | 4 |
| 2.3. Antecedentes Históricos..... | 7 |
| 2.4. Aspectos Culturales..... | 12 |
| 2.5. Características de la población..... | 16 |
| 2.6. Organización social..... | 20 |
| 2.7. Condiciones económicas..... | 21 |
| 2.8. Descripción de los problemas de la comunidad..... | 24 |
| 2.9. Caracterización de la población voluntaria del grupo Potosí Mirada Del Sol..... | 26 |
| 3. Capítulo. Fase de diagnóstico..... | 32 |
| 3.1. Diagnóstico Social..... | 32 |
| 3.2. Metodologías utilizadas en el diagnóstico..... | 32 |
| 3.3. Aplicación de metodologías..... | 34 |
| 3.3.1. Metaplan..... | 34 |
| 3.3.1.1. Resultados obtenidos..... | 35 |
| 3.3.1.2. Antecedentes del problema:..... | 37 |
| 3.3.2. Planificación por Objetivos (PPO)..... | 42 |
| 3.3.2.1. Análisis de Problemas:..... | 42 |
| 3.3.2.1.1. Identificación del problema central..... | 44 |
| 3.3.2.1.2. Análisis de las causas del problema..... | 44 |
| 3.3.2.1.3. Análisis de las consecuencias..... | 44 |
| 3.3.2.2. Análisis de Involucrados:..... | 45 |
| 3.3.2.3. Análisis de Objetivos:..... | 49 |
| 3.3.2.4. Análisis de Alternativas:..... | 51 |
| 3.3.3. Factibilidad:..... | 52 |
| 3.3.3.1. Análisis Factibilidad:..... | 54 |
| 3.4. Pronóstico de la situación:..... | 54 |
| 4. Capítulo. Fase de Programación..... | 55 |



| | | |
|--------|------------------------------------|-----|
| 4.1. | Denominación del proyecto: | 55 |
| 4.2. | Objetivos: | 55 |
| 4.2.1. | Objetivo General | 55 |
| 4.2.2. | Objetivos Específicos..... | 55 |
| 4.3. | Marcos de referencia. | 56 |
| 4.3.1. | Marco institucional | 56 |
| 4.3.2. | Marco legal | 58 |
| 4.3.3. | Marco teórico | 66 |
| 4.3.4. | Marco metodológico | 82 |
| 4.4. | Paradigma..... | 85 |
| 4.5. | Teoría | 86 |
| 4.6. | Justificación..... | 87 |
| 4.7. | Metas e indicadores..... | 90 |
| 4.8. | Cronograma..... | 91 |
| 4.9. | Presupuesto..... | 92 |
| 5. | Capítulo. Fase de ejecución. | 92 |
| 5.1. | Ejecución..... | 92 |
| 6. | Capítulo. Fase de evaluación. | 108 |
| 6.1. | Seguimiento y evaluación | 108 |
| 6.2. | Instrumento de evaluación | 111 |
| 6.3. | Análisis de resultados..... | 111 |
| 6.3.1. | Según eficiencia | 112 |
| 6.3.2. | Según eficacia | 114 |
| 6.3.3. | Según idoneidad..... | 115 |
| 2.1.1 | Según pertinencia..... | 116 |
| 7. | Conclusiones..... | 118 |
| 8. | Recomendaciones | 121 |
| 9. | Referencias | 122 |
| 10. | Anexos | 133 |



Lista de figuras

| | | |
|-----------|---|----|
| Figura 1 | <i>Mapa de Ciudad Bolívar</i> | 6 |
| Figura 2 | <i>Mapa de Potosí</i> | 7 |
| Figura 3 | <i>Línea de tiempo sobre acontecimientos de Ciudad Bolívar</i> | 8 |
| Figura 4 | <i>Construcción del alcantarillado del barrio Potosí</i> | 10 |
| Figura 5 | <i>Jornada cultural barrió Potosí</i> | 11 |
| Figura 6 | <i>Mapa de población diferencial Ciudad Bolívar</i> | 13 |
| Figura 7 | <i>Viacrucis de semana santa en el palo del ahorcado</i> | 14 |
| Figura 8 | <i>Laguna encantada La Trompetica</i> | 15 |
| Figura 9 | <i>Puente del Indio y Colegio Ices</i> | 16 |
| Figura 10 | <i>Edades en las que se encuentra la población de Ciudad Bolívar</i> | 16 |
| Figura 11 | <i>Estratificación y afiliación a salud en Ciudad Bolívar</i> | 17 |
| Figura 12 | <i>Envejecimiento vs natalidad</i> | 18 |
| Figura 13 | <i>Oferta y demanda de cupos por nivel de escolaridad y tasa de desempleo en la localidad de Ciudad Bolívar</i> | 18 |
| Figura 14 | <i>Tipología familiar</i> | 19 |
| Figura 15 | <i>Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico</i> | 22 |
| Figura 16 | <i>Tenencia de la vivienda</i> | 23 |
| Figura 17 | <i>Edades en las que se encuentran las voluntarias</i> | 26 |
| Figura 18 | <i>Género del voluntariado que participa del proyecto</i> | 27 |
| Figura 19 | <i>Nivel de escolaridad del voluntariado</i> | 28 |
| Figura 20 | <i>Ocupación de los miembros del voluntariado</i> | 29 |
| Figura 21 | <i>Tiempo que lleva en el voluntariado</i> | 30 |



| | | |
|-----------|---|-----|
| Figura 22 | <i>Motivación para participar en el voluntariado.....</i> | 31 |
| Figura 23 | <i>Preguntas orientadoras para la realización del Metaplan</i> | 34 |
| Figura 24 | <i>Porcentaje de violencia intrafamiliar según la población</i> | 41 |
| Figura 25 | <i>Árbol de problemas</i> | 43 |
| Figura 26 | <i>Árbol de objetivos.....</i> | 50 |
| Figura 27 | <i>Árbol de alternativas</i> | 52 |
| Figura 28 | <i>Información y conocimiento pertinente por estudiantes para el desarrollo de sesiones</i> | 112 |
| Figura 29 | <i>Adecuado desempeño de los estudiantes en las sesiones</i> | 112 |
| Figura 30 | <i>Adecuada utilización de recursos físicos y materiales para las sesiones.....</i> | 113 |
| Figura 31 | <i>Aportes del proyecto a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar</i> | 114 |
| Figura 32 | <i>Utilidad de las sesiones en relación a la obtención de herramientas para la labor de voluntaria.....</i> | 115 |
| Figura 33 | <i>Conocimientos sobre función institucional de la localidad en las diferentes problemáticas.....</i> | 115 |
| Figura 34 | <i>Nuevas estrategias de intervención en prevención y atención de la violencia intrafamiliar.....</i> | 116 |
| Figura 35 | <i>Continuidad de encuentros de formación en relación al territorio.....</i> | 117 |



Lista de tablas

| | | |
|-----------------|--|-----|
| Tabla 1 | <i>Resultados de la aplicación del Metaplan</i> | 35 |
| Tabla 2 | <i>Violencia intrafamiliar 2012-2020 distrital y local</i> | 39 |
| Tabla 3 | <i>Tipos de violencias atendidas en la línea 155 de orientación mujeres víctimas de violencias entre el 25 de marzo y el 11 de abril (2019 y 2020)</i> | 39 |
| Tabla 4 | <i>Violencia Intrafamiliar según ciclo vital y contexto</i> | 40 |
| Tabla 5 | <i>Análisis de involucrados</i> | 45 |
| Tabla 6 | <i>Ponderación de factibilidad</i> | 53 |
| Tabla 7 | <i>Cuadro resumen</i> | 54 |
| Tabla 8 | <i>Marco legal</i> | 58 |
| Tabla 9 | <i>Metas e indicadores</i> | 90 |
| Tabla 10 | <i>Resumen de sesiones</i> | 93 |
| Tabla 11 | <i>Sesiones de intervención</i> | 95 |
| Tabla 12 | <i>Logros por objetivo</i> | 108 |
| Tabla 13 | <i>Criterios de evaluación</i> | 111 |



Lista de anexos

| | | |
|---------|---|-----|
| Anexo 1 | <i>Ficha de caracterización</i> | 133 |
| Anexo 2 | <i>Formato planeador de sesiones</i> | 134 |
| Anexo 3 | <i>Cronograma del proyecto</i> | 135 |
| Anexo 4 | <i>Presupuesto del proyecto</i> | 135 |
| Anexo 5 | <i>Formato de evaluación del proyecto</i> | 137 |



1. Introducción

Para el Trabajo Social la búsqueda de un bienestar social y desarrollo comunitario en medio de un contexto con una variedad de problemáticas y necesidades es de gran importancia, ya que, a través de diferentes métodos y técnicas interviene, actúa y hace frente a diversas situaciones que afectan a la comunidad, y con múltiples herramientas busca que los sujetos sean partícipes de su propia transformación de realidades. De esta manera, el presente proyecto de intervención comunitaria, realizado por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se elaboró teniendo en cuenta una problemática existente durante décadas y que para la emergencia del Covid-19 se agudizó, y se mantiene en la actualidad: la violencia intrafamiliar, entendida según Sierra et al. (2009) como “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” (p.82).

La problemática identificada se trabajó con el grupo de voluntariado Potosí Mirada del Sol, de la Organización World Vision Colombia, en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C., con el objetivo de capacitar a mujeres voluntarias del programa como estrategia para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el barrio Potosí, a partir de diferentes encuentros en los que se realizaron talleres formativos que se relacionan con el problema y herramientas para su disminución, entendiendo que son las voluntarias las que hacen parte de la comunidad y están en relación continua con las familias que se encuentran vinculadas a la organización, de esta manera, a partir de la interacción, logran replicar cada conocimiento adquirido en las sesiones, por lo que se da un proceso de formación a formadoras, entendiéndose como la finalidad del proyecto.



Para la realización del proyecto de intervención se tuvo en cuenta la estructura metodológica planteada por Ware (1979) en su texto *Estudio de la Comunidad: Cómo averiguar recursos, cómo organizar esfuerzos*, para realizar la fase de estudio y las fases de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación se tomaron de Candamil y López (2004).

En la primera fase de estudio se presenta la recolección de información relacionada a la localidad y al barrio Potosí, por medio de una investigación documental, donde se identificó antecedentes históricos, aspectos culturales, geográficos, económicos y características generales de la población, permitiendo reconocer aquellas dinámicas que se dan en la comunidad, así mismo, se realizó la caracterización de los miembros que componen el voluntariado con el fin de conocer diferentes situaciones que han influido para pertenecer al grupo.

La segunda fase conocida como diagnóstico social, permitió conocer aquellas problemáticas o necesidades que se presentan en la comunidad, en este caso, se enfocó a las familias que componen el barrio. Para la realización de este se utilizan dos instrumentos: 1. El metaplan y 2. La planificación por objetivos (PPO), los cuales posibilitaron la identificación de los problemas que se deben intervenir. De esta forma, el grupo de voluntarias reconociendo el contexto y las vivencias del territorio en el que trabajan, determinaron una serie de problemas que posteriormente se categorizaron a través de los instrumentos y se tomó como problema central la violencia intrafamiliar, constituyéndose como la situación a intervenir.

En la tercera fase llamada programación, se determinó el horizonte del proyecto, denominándolo y estableciendo los objetivos general y específicos que constituyen el propósito de la intervención, además, se tuvo en cuenta aquellos marcos de referencia profundizando en los referentes teóricos que establecen conceptos relacionados al problema central; normativa internacional, nacional, distrital y organización de World Vision Colombia, así mismo, se



plantearon las metas indicadores que acompañan los objetivos específicos, el cronograma de actividades durante el 2021 y 2022 y el presupuesto del proyecto.

La fase de ejecución puso en práctica aquellas actividades que aportan a la disminución del problema, en este caso capacitaciones al voluntariado. En el apartado se encuentra la tabla resumen de las sesiones, las cuales cada una de ellas contiene el tema, objetivo, técnicas: sensibilización, aprendizaje y de evaluación, y por último recursos correspondientes para cada una, en total se realizan 7 sesiones, orientadas a conocer sobre la violencia intrafamiliar, y demás problemáticas que influyen en la misma. También se presentan las tablas con las sesiones de manera específica las cuales contienen cada actividad detallada, la evaluación de la sesión y evidencias fotográficas.

Para la fase de evaluación se establecieron aquellos logros en relación a cada objetivo y los indicadores y metas establecidos, los cuales se presentan en una tabla que deja en evidencia cada uno de estos, así mismo, se construyó un formato de evaluación dirigido a las voluntarias participantes del proceso, teniendo en cuenta los criterios de eficiencia, eficacia, idoneidad y pertinencia, a través de 9 preguntas orientadoras que dan respuesta a cada uno de estos.

Finalmente se encuentran las conclusiones las cuales describen aquellos resultados a los que se llegó en el proyecto, partiendo de un análisis técnico y metodológico de todo el proceso realizado y las recomendaciones que tienen como finalidad dejar sugerencias frente a mejoras en un futuro.

2. Capítulo. Fase de estudio

2.1. Identificación

Para realizar un proceso de intervención se debe tener en cuenta, información preliminar sobre la población con la cual se desarrollará el proyecto de manera previa, estos datos permiten



conocer las dinámicas en las que se encuentra la comunidad. Para el desarrollo de este proyecto y sobre todo para esta fase se toma como referente a Ware (1979) quien plantea que:

Si pretendemos llevar a cabo una labor efectiva en nuestra comunidad, se nos hace imperativa la adquisición de un conocimiento integral de dicha unidad social.

Necesitamos conocer íntimamente su organización y funcionamiento, expresión común de la cultura de sus habitantes. Más, como las características de la cultura de un pueblo están determinadas por una serie de factores geográficos, históricos, culturales, políticos, sociales y económicos, responsables de sus diversas manifestaciones; es importante el estudio de cada uno de ellos para saber en qué medida influyen en el funcionamiento y organización de la comunidad (p.32).

En concordancia con lo anterior, a continuación, se presentan aquellas características de la localidad de Ciudad Bolívar y en particular del Barrio Potosí, las cuales contribuyen a entender su dinámica, siendo estas: la ubicación geográfica, los antecedentes históricos, los aspectos culturales, las características de la población, la Organización social, las condiciones económicas, y la descripción de los problemas de la comunidad.

2.2. Ubicación geográfica.

El proyecto de intervención comunitaria se realiza en Ciudad Bolívar localidad número 19 de la ciudad de Bogotá D.C

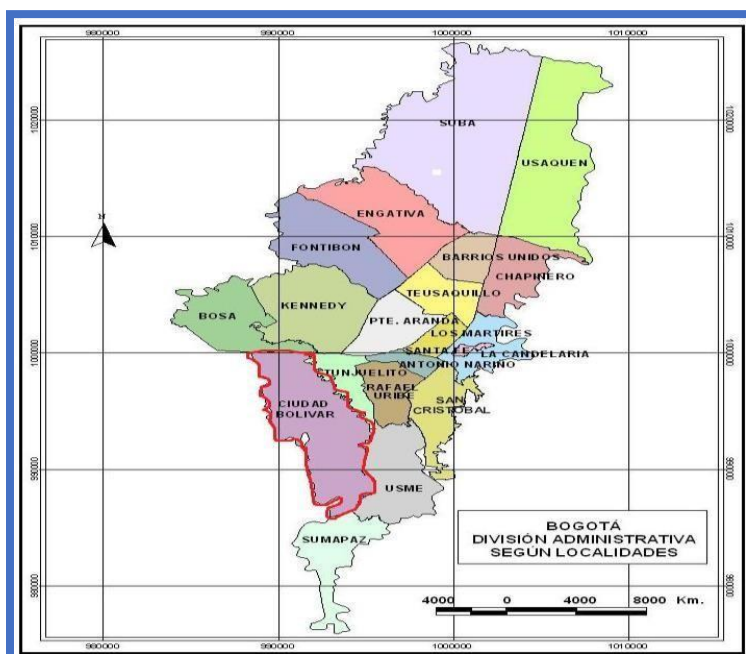
La cual se encuentra ubicada en el sur de la ciudad y limita al norte con la localidad de Bosa; al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de Tunjuelito y Usme y al occidente con el municipio de Soacha, la extensión territorial que posee es de 12.999 hectáreas de las cuales 3.391 se clasifican como suelo urbano y 9608 a suelo rural (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2009, p. 10).



Es por lo anterior que Ciudad Bolívar se considera como la localidad más extensa de Bogotá y la tercera localidad con más zona rural después de Sumapaz y Usme.

Ciudad Bolívar se encuentra conformada según la SDP (2009) en términos administrativos desde el año 1984, siendo de esta manera que esté constituida por 8 unidades de planeación zonal (UPZ) las cuales son: el mochuelo, monte blanco, Arborizadora, San francisco, El lucero, El tesoro, Ismael Perdomo y Jerusalén, además también en su zona rural posee 3 corregimientos los cuales a su vez se dividen en 9 veredas: Mochuelo (Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo), Quiba (Quiba Alta y Quiba Baja) y Pasquilla (Pasquilla, Pasquillita, Santa Bárbara, Santa Rosa y Las Mercedes). Uno de los aspectos a resaltar de esta localidad es en cuanto a su topografía la cual se configura como un 90 % del territorio es montañoso y el 72% de la localidad es considerada una zona rural. La localidad cuenta con una zona dentro de la reserva forestal protectora en Sumapaz, el clima que en promedio la cubre es de 14°C. Cuenta con una variedad de vías principales para acceder a la localidad, sin embargo, existen sectores donde aún las calles son de tierra y piedra que son de tránsito difícil tanto peatonal como vehicular, ya que no han sido intervenidas por parte del ente encargado.



Figura 1*Mapa de Ciudad Bolívar*

Nota. Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (2016). Conociendo mi localidad. [mapa].

El proyecto de intervención a realizar en la localidad, se ubica específicamente en el barrio Potosí, en la UPZ 70 Jerusalén, el barrio se encuentra en el límite occidental, colindando con las montañas y entrada a la zona rural de Quiba, al norte limita con el barrio Caracolí, al oriente con el barrio Las Brisas y al sur con el barrio Arborizadora Alta y el sector La isla. Cuenta con una extensión total de 3.391 hectáreas en la cual habitan 10.514 habitantes, que conforman 2.279 hogares.



Figura 2*Mapa de Potosí*

Nota. Google Mapa. Mapa de Potosí, Ciudad Bolívar.

2.3. Antecedentes Históricos.

Los comienzos de Ciudad Bolívar se remontan a los años 40, según la Casa de justicia Ciudad Bolívar (s.f.) cuando la mayoría del terreno eran grandes predios conformados por haciendas que se subdividieron para la extracción de materiales de la construcción, posteriormente a esto sucedió algo muy popularmente conocido como “loteo” lo cual era la invasión o apropiamiento de predios, el terreno en el cual se encuentra situada la localidad se considera no apto para el uso urbano, debido a que sus territorios tenían principalmente la finalidad de usarse para la agricultura, ganadería y explotación de recursos naturales, en ese momento se le llamaba la selva de Usme.

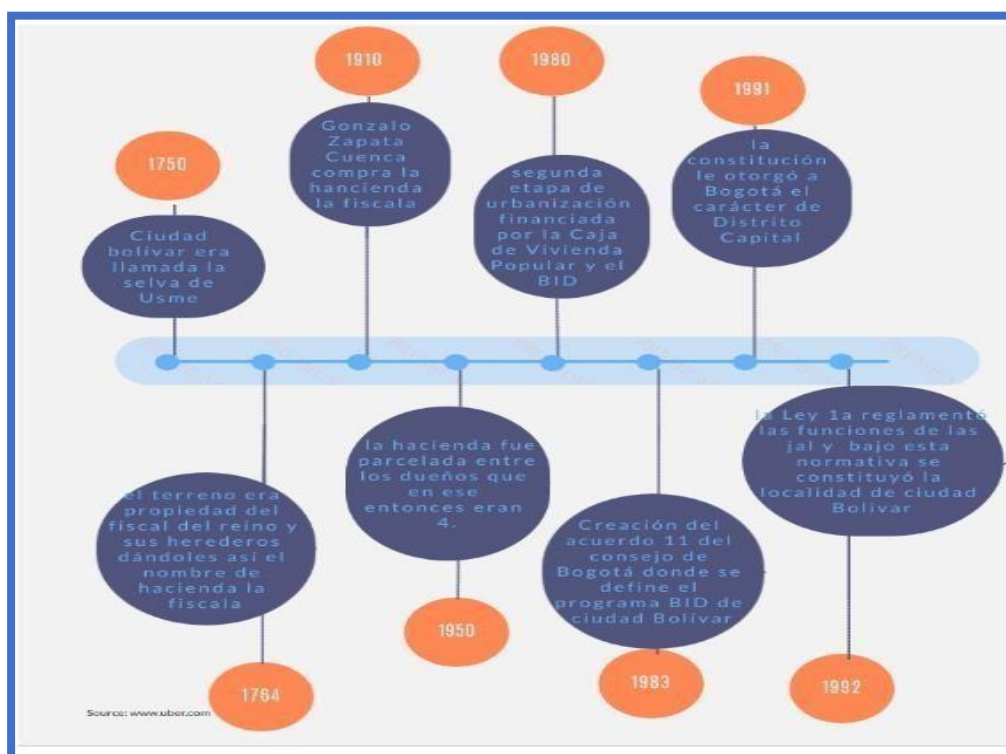
Hacia los años 40's se empieza la división rural y en 1950 las haciendas fueron vendidas y uno de los dueños “Eliodoro Criollo, construyó hornos para la fabricación de ladrillos y dejó que algunas familias se asentaron en sus tierras a cambio de que trabajarán como obreros de su



ladrillera”(Casa de justicia Ciudad Bolívar, s.f.) ; apareciendo así los primeros asentamientos fundados por personas que huían de la violencia y que eran sobrevivientes de masacres o genocidios masivos de otros departamentos.

Figura 3

Línea de tiempo sobre acontecimientos de Ciudad Bolívar



Nota. Elaboración propia

Hacia los años 1980 la Caja de Vivienda Popular construyó la primera urbanización dotada de todos los servicios públicos, las casas completamente terminadas, con algunas zonas verdes y pequeños parques; posteriormente se estableció

El Acuerdo 11 del Concejo de Bogotá, en donde se definió el Programa BID Ciudad Bolívar, en el cual se pretendía orientar el crecimiento de la ciudad preservando el



espacio de la sabana para fines útiles agropecuarios, propiciando la expansión urbana hacia zonas de menor adaptación agropecuaria cuya utilidad estaría vinculada a los procesos de urbanización (Casa de justicia Ciudad Bolívar, s.f.).

El mejoramiento de la infraestructura según la Casa de justicia Ciudad Bolívar (s.f.) continúa hacia principios de la década de los 90's en la misma época se empieza la conformación y funcionamiento de las localidades de Bogotá, mediante la Constitución de 1991, que le otorgó a Bogotá el carácter de Distrito Capital, seguidamente en 1992 se reglamentan las funciones de las Juntas Administradoras Locales (JAL), los Fondos de Desarrollo Local y los Alcaldes Locales, así mismo se determinó la asignación presupuestal, y mediante algunos Acuerdos, el Concejo Distrital definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL, Bajo esta normatividad, Ciudad Bolívar se constituyó como una localidad.

En cuanto al barrio Potosí, podemos decir que era un territorio donde habitaban los muiscas en tiempos de colonización y que ahora cuenta con más de 50 años de consolidación como barrio, en donde los primeros asentamientos estaban, como lo menciona Cendales et al. (2019)

Formados por los sueños de miles de habitantes de todos los sectores del país que llegan por iniciativa propia y, en su mayoría, huyen del conflicto social y armado con el anhelo de encontrar un lugar donde vivir con dignidad, conseguir un hogar propio y ver crecer a sus hijos y nietos. (p.28)

Con esta premisa, miles de pobladores asumieron la osadía de conquistar las dificultades que planteaba la montaña; debido a que entre más arriba se viva de Ciudad Bolívar, más dura será la vida es lo que se comenta popularmente.



Figura 4*Construcción del alcantarillado del barrio Potosí*

Nota. Vientos del sur. (2014). Nuestras memorias: Un recorrido por nuestro barrio. [Imagen].

Históricamente la localidad de Ciudad Bolívar y en concreto Potosí han sido un escenario de múltiples asesinatos por la guerra entre diferentes grupos clandestinos al margen de la ley como Paramilitares y guerrillas, así mismo un espacio donde se lleva a cabo lo que se conoce como la mal nombrada limpieza social, un término que justifica los asesinatos de jóvenes, habitantes de calle, trabajadoras sexuales, entre otros. Según Pabón (2017) esta práctica es entendida como

Un tipo de acción violenta que incluye un repertorio de prácticas violentas: la amenaza, el desplazamiento, la tortura y el homicidio. Es una práctica selectiva y discontinua, usada para infundir terror en la población. Presenta rasgos particulares dependiendo de la zona donde se ejerza (p.102).



Según lo anterior puede ser vista también como una forma de control social a través del miedo con amenazas continuas por medio de panfletos y que justifica sus acciones bajo la premisa de eliminar a quien no aporte a la sociedad.

Por otra parte, la localidad también ha sido un territorio de luchas por los derechos, exigencias que se han materializado en el acceso a servicios públicos, a vías de acceso, colegios, centros de salud, entre otros, lo cual demuestra que se ha mantenido como una comunidad unida frente a las adversidades, uno de estos escenarios fue el paro cívico de 1993 que se realiza en la localidad.

Así mismo, desde el ámbito ambiental, por ser un barrio que limita con la ruralidad, tiene un fácil acceso a las montañas, por lo cual, empresas extractivas de materiales para la construcción llegan a realizar la explotación de este recurso y aunque se ha dado un proceso largo de movilización por parte de la comunidad, aún se sigue dando esta problemática.

Figura 5

Jornada cultural barrio Potosí



Nota. Vientos del sur. (2014). Nuestras memorias: Un recorrido por nuestro barrio. [Imagen].



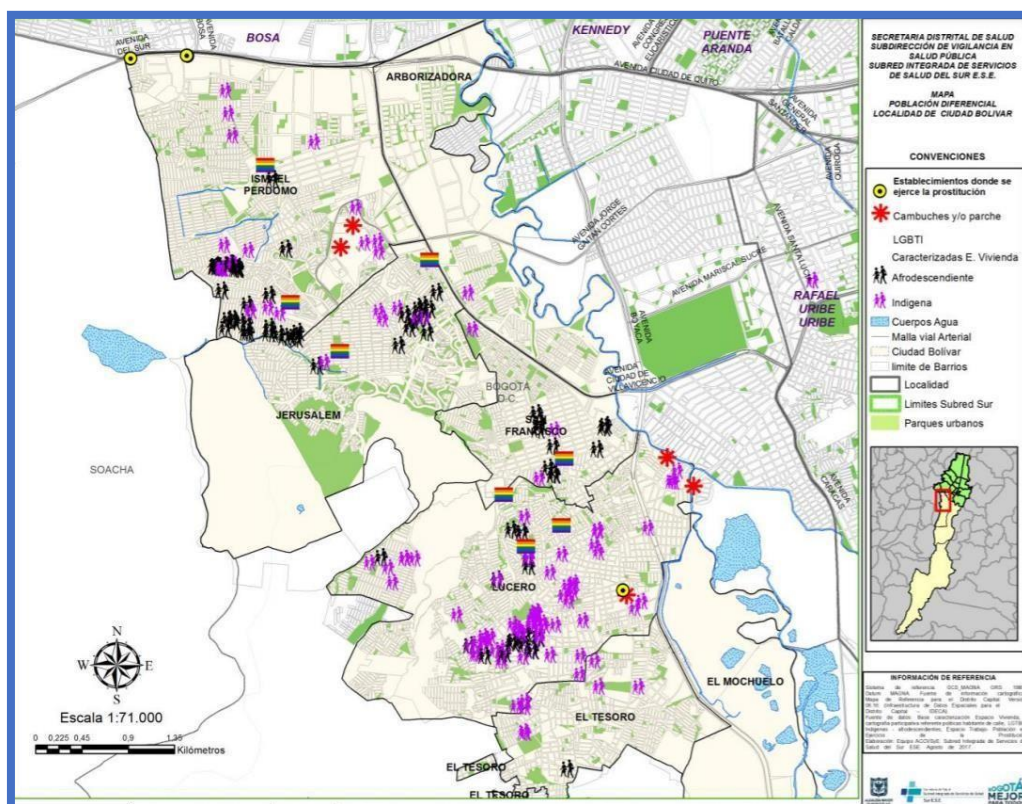
2.4. Aspectos Culturales.

Las dinámicas culturales de la localidad se caracterizan por su amplia diversidad, resultado de su composición social y multicultural debido a su origen anteriormente mencionado, Ciudad Bolívar está compuesta por grupos indígenas, campesinos, afrodescendientes, entre otros. Según la Alcaldía local e Ciudad Bolívar (2021) en la localidad

A pesar que no hay una base censal de las comunidades indígenas apostadas en Ciudad Bolívar, en la localidad habitan cerca de 2.000 personas que hacen parte de las comunidades indígena Siona, Ambika, Pijao, Woanana, Huitoto, Inga, Nasa, Muisca, Embera katío y kamentsa.

Esta localidad tiene diferentes espacios destinados para la formación y el estímulo de la diversidad cultural, como es el caso de casas culturales, teatros, museo y bibliotecas, en los cuales tienen la posibilidad de dar a conocer sus diferentes cosmovisiones, expresiones artísticas, culturales, patrimoniales y sociales, cuenta con escenarios que van desde festivales, encuentros artísticos, escuelas de formación, hasta proyectos de investigación y de patrimonio, liderado por diferentes organizaciones, gestores, casas y centros culturales de la localidad.



Figura 6*Mapa de población diferencial Ciudad Bolívar*

Nota. Subred integrada de servicios de salud sur E.S.E. (2017). análisis diferencial de poblaciones, Localidad Ciudad Bolívar. [figura].

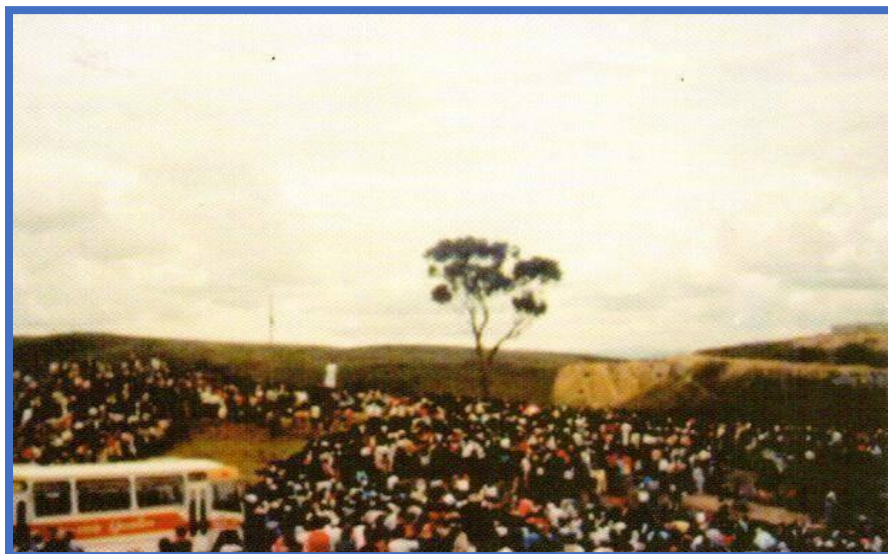
En el territorio correspondiente al barrio Potosí la ejecución de actividades de índole cultural se desarrollan en su gran mayoría en el Instituto Cerros del Sur, pero también se pueden apreciar otros espacios como lo son el emblemático y característico árbol del ahorcado que se ha convertido en uno de los símbolos que caracteriza a Potosí así como también a la localidad de Ciudad Bolívar, esto debido a que en este se realiza el segundo viacrucis más grande de Bogotá en la semana santa en donde los habitantes y feligreses de Ciudad Bolívar establecen como



última estación del viacrucis el palo del ahorcado y dejan cruces con sus nombres a su alrededor, como un símbolo de su fe y sacrificio.

Figura 7

Viacrucis de semana santa en el palo del ahorcado



Nota. Vientos del sur. (2014). Nuestras memorias: Un recorrido por nuestro barrio. [Imagen].

Se realiza también el festival por la memoria en las canchas dobles del barrio, así como también se hacen recorridos por la montaña la cual es denominada o nombrada por la comunidad y sus habitantes como (Cerro Seco) quienes poseen gran sentido de apropiación hacia esta y por la cual han tenido o se han enfrentado a varios actores externos que han tenido intenciones de explotarla y utilizarla como una fuente económica a lo cual la comunidad no ha cedido y hasta el día de hoy siguen salvaguardando su territorio.



Figura 8*Laguna encantada La Trompetica*

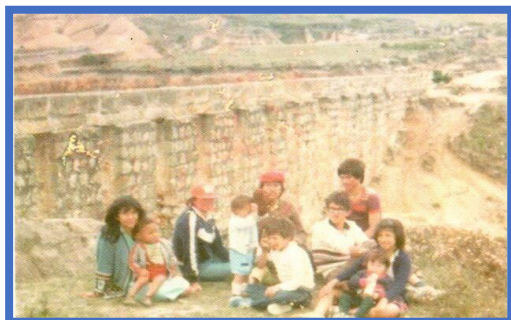
Nota. Vientos del sur. (2014). Nuestras memorias: Un recorrido por nuestro barrio. [Imagen].

Otro de los eventos que es reconocido en territorio es el festival de cine alternativo Ojo al Sancocho el cual se creó en el año 2008 y el cual como lo menciona Ojo al sancocho (s.f.) nace como una propuesta de la comunidad para que se pueda democratizar el ejercicio de la cultura y la educación audiovisual, de forma que se da paso al empoderamiento social, cultural, ambiental, político y económico de las zonas periféricas para que se pueda construir una vida digna mediante los medios audiovisuales. Otro de los procesos importantes es la escuela comunidad Potosí, Ciudad Bolívar (ICES) la cual plantea el desarrollo de una pedagogía de educación popular la cual contribuya a la transformación social que pueda formar a una comunidad educativa crítica, con liderazgo comunitario y con capacidad de interacción política.



Figura 9

Puente del Indio y Colegio Ices



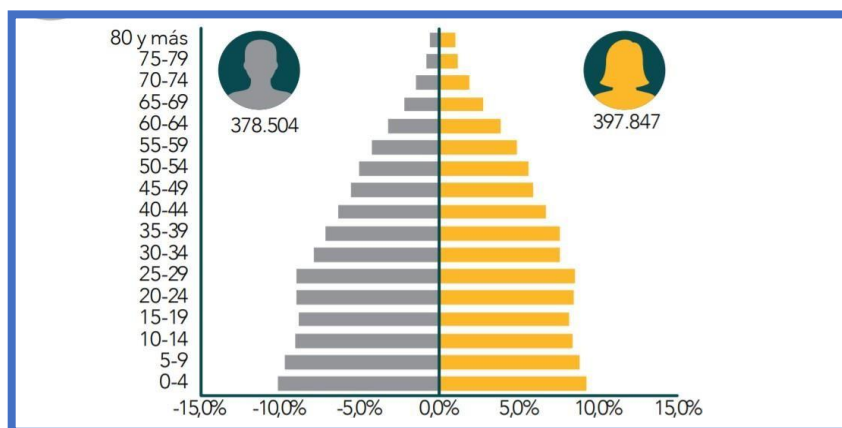
Nota. Vientos del sur. (2014). Nuestras memorias: Un recorrido por nuestro barrio. [Imagen].

2.5. Características de la población.

Según la Veeduría Distrital (2020) la localidad de Ciudad Bolívar hasta el año 2020 contaba aproximadamente con 776.351 mil habitantes de los cuales se dividían en 378.504 hombres y 397.847 mujeres, los cuales el 41% son adultos entre los 25 y 59 años, el 27% son jóvenes entre los 17 y 29 años, el 16,5% son niños y niñas entre los 5 y 14 años, el 8% en primera infancia de 0 a 4 años y el 7,5% son personas mayores de 60 años.

Figura 10

Edades en las que se encuentra la población de Ciudad Bolívar



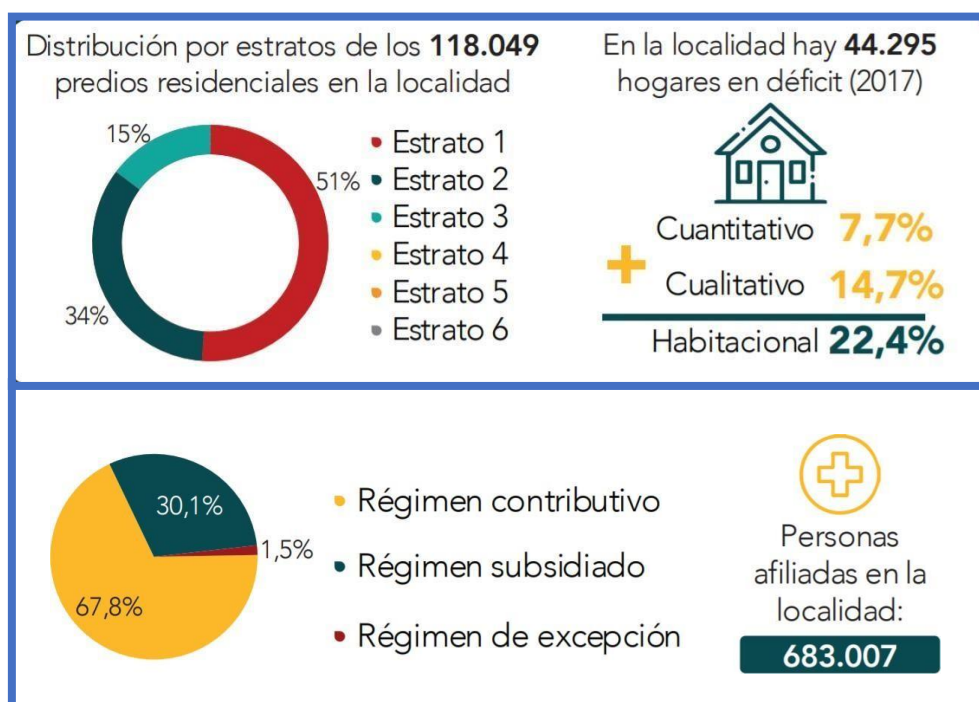
Nota. Veeduría Distrital. (2020). Ficha local Ciudad Bolívar. [figura]



En la localidad los estratos 1, 2 y 3 son los que se distribuyen a lo largo y ancho, donde el 51% de la población pertenece al estrato 1, el 34% estrato 2 y el 15% al estrato 3. En lo que compete al sector salud, el 67,8% de la población pertenece al régimen contributivo, el 30,1% a régimen subsidiado y el 1,5% a régimen de excepción.

Figura 11

Estratificación y afiliación a salud en Ciudad Bolívar



Nota. Veeduría Distrital. (2020). Ficha local Ciudad Bolívar. [figura]

Otros aspectos importantes a tener en cuenta son datos sobre el envejecimiento y la natalidad, la oferta y demanda de cupos por nivel de escolaridad y la tasa de desempleo en la localidad.



Figura 12

Envejecimiento vs natalidad



Nota. Veeduría Distrital. (2020). Ficha local Ciudad Bolívar. [figura]

Figura 13

Oferta y demanda de cupos por nivel de escolaridad y tasa de desempleo en la localidad de Ciudad Bolívar



Nota. Veeduría Distrital. (2020). Ficha local Ciudad Bolívar. [figura]

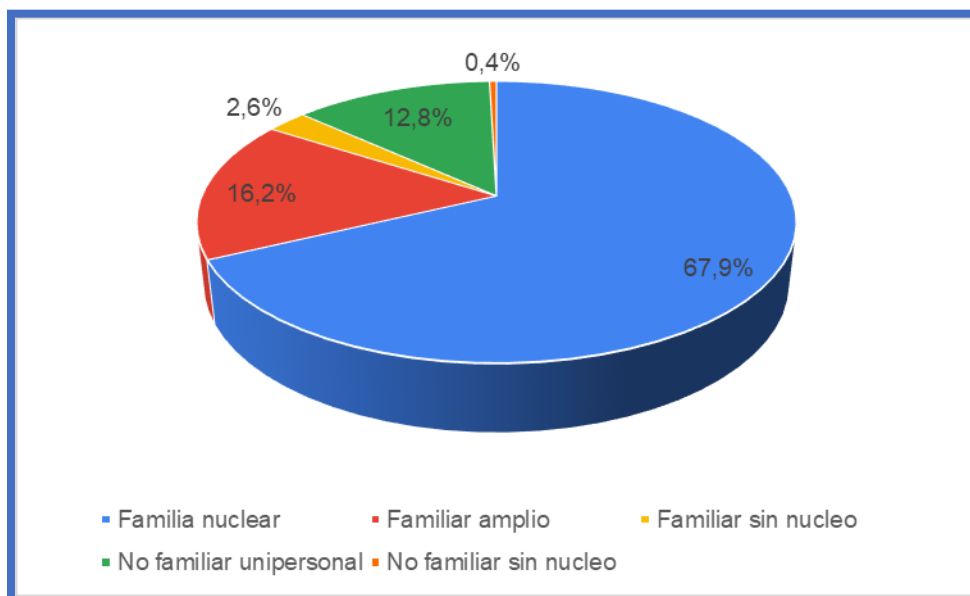
Por otra parte, según los datos estadísticos generados en la 5 edición del Boletín del Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias del año 2019 Familias Bogotanas, se



presentan diversos porcentajes en cuanto a las tipologías familiares que existen en la localidad siendo así que:

Figura 14

Tipología familiar



Nota. Elaboración propia basado en Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias [Figura]

La Localidad Tiene el 8,4% de los hogares de Bogotá que equivalen a 228.049, de los cuales el 67,9% son hogares nucleares, el 16,2% hogar familiar amplio, el 12,8% unipersonales, el 2,6% son familiares sin núcleo y el 0,4% son No familiar sin núcleo.

En cuanto al barrio Potosí se encuentra ubicado en un estrato socioeconómico 1, con una población de 10.514 personas, quienes se encuentran divididas en 2.279 familias ubicadas en 2.245 viviendas. Por medio de una muestra poblacional del 30% sobre el total de habitantes El 37% de las personas se encuentran entre las edades de 19 y 49 años; seguidamente el 33% en edades de 9 a 18 años; el 20% entre los 0 y 8 años y por último, el 10% son mayores de 50 años. La mayor parte de la población viven en condición de arriendo, y una de las mayores actividades productivas



es arrendar. En relación al sector educativo, el 76% de la población ha alcanzado los estudios secundarios y solo un 11% continúa sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales. En relación al sector salud, el 55% pertenecen al régimen subsidiado, el 23% a contributiva y el 22% de la población no se encuentran afiliados a ningún régimen.

2.6. Organización social.

Cuando se habla de organización social se hace referencia a todos los elementos, factores sociales o institucionales que forman parte importante de la comunidad y a su vez influyen en el desarrollo de esta, es por esto que cuando nos referimos a la organización social de la localidad de Ciudad Bolívar hablamos que según el diagnóstico realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá en los años 2017-2018 muestra que la localidad cuenta con 2 Comisarías de Familia, 44 jardines infantiles, una amplia red de colegios públicos y privados, 2 Centros Crecer para jóvenes mayores de 18 años, 2 Centros Día para la atención a personas mayores, 19 comedores comunitarios, 1 Casa de Justicia, 1 Casa de Igualdad y 1 Casa de la Juventud, también para destacar otra de las formas de organización social que posee la localidad son las juntas de acción comunal JAC y los Consejos Comunales quienes cumplen el rol de incentivar la participación ciudadana todo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

En cuanto a Potosí se establecen distintas instituciones que configuran la organización del barrio, podemos encontrar como los diferentes colectivos, grupos y agremiaciones se organizan desde la parte social, como sucede en el caso de los promotores de las juntas de acción comunal, las ONG, las asociaciones y entre otros, es por lo anterior que se infiere el gran papel que desempeñan los movimientos sociales ya que estos poseen los ideales de luchar en pro de necesidades concretas, además de que se pueden evidenciar liderazgos colectivos y voluntarios.



En relación a lo educativo, en el barrio se encuentran 3 colegios: 1. de carácter distrital, llamado IED Sierra Morena sede Divino Niño; 2. Colegio Cristiano El Pacto de carácter privado y 3. El Instituto Cerros del Sur, el cual, fue el primer colegio del barrio con un enfoque de educación popular y creado bajo el proyecto Escuela-comunidad y que hasta 2014 estuvo en convenio con la secretaría de educación, en la actualidad se sostiene con pensiones voluntarias. En de la UPZ Jerusalén, se encuentran 5 colegios más donde los niños, niñas y jóvenes acceden a su educación.

En el sector salud, solo se cuenta con un centro de salud en atención primaria, por lo cual, solo se realizan citas médicas generales, odontológicas y jornadas de vacunación, no se atiende urgencias, y el hospital más cercano es el Meissen.

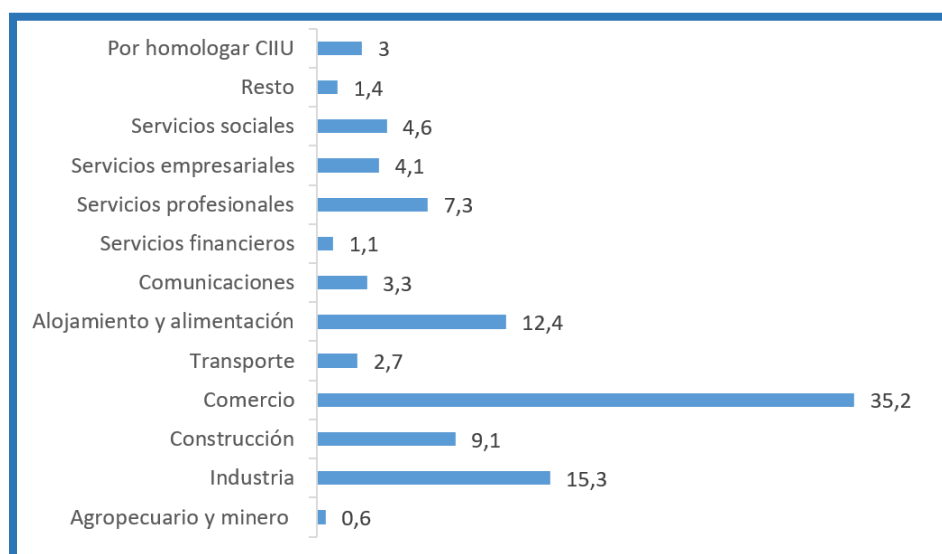
2.7. Condiciones económicas.

Las condiciones económicas corresponden a las actividades productivas, la distribución de la riqueza y las relaciones de mercado que se desarrollan en la localidad, para el caso de Ciudad Bolívar. Debido a la escasa información actualizada frente al tema, se toman las cifras correspondientes al año 2017 reconociendo que a raíz de la pandemia del Covid-19 estos datos pudieron variar. La Alcaldía Mayor de Bogotá (2018) en la monografía de la localidad del 2017, evidencian que la mayor parte de la población percibe que su nivel de vida mejoró o sigue igual (54,9% y 38,5%) y que el 6,6% de la población considera que su situación empeoró; así mismo, la tasa de desempleo de la localidad se presenta en un 12,56% por encima de la tasa a nivel general de Bogotá que es de un 11,23%.



Figura 15

Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico



Nota. Elaboración propia basado en Alcaldía Mayor de Bogotá (2018). Monografía de Localidades [Figura]

Además, en cuanto a los sectores económicos en la localidad de Ciudad Bolívar, se representan de la siguiente manera: comercio (35%), industria (15%), restaurantes y hoteles (12%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (15%) y servicios comunitarios y sociales (4%). De acuerdo a lo anterior, el sector comercio es el predominante en la localidad de Ciudad Bolívar, siendo 4.422 (35.2%) establecimientos ubicados en viviendas y 3.877 (46,7%) en unidades independientes y de la localidad. Así mismo, el 91% de las empresas de Ciudad Bolívar corresponde a personas naturales, y el 9% a personas jurídicas, el 9,4% se dedican a industria, el 49,7% el comercio, el 31,3% a servicios, el 7,3% a otras actividades y el 0,3% se encontraban desocupados.



Figura 16*Tenencia de la vivienda*

| Localidad | Total hogares | Propia, totalmente pagada | | Propia, la están pagando | | En arriendo o subarriendo | | En usufructo | | Otra forma de tenencia | |
|-----------------------|------------------|---------------------------|-------------|--------------------------|------------|---------------------------|-------------|---------------|------------|------------------------|------------|
| | | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % |
| Usaquén | 183 554 | 84 242 | 45.9 | 22 915 | 12.5 | 67 813 | 36.9 | 5 371 | 2.9 | 3 213 | 1.8 |
| Chapinero | 58 461 | 27 207 | 46.5 | 5 114 | 8.7 | 24 688 | 42.2 | 996 | 1.7 | 456 | 0.8 |
| Santa Fe | 35 404 | 12 232 | 34.6 | 1 529 | 4.3 | 18 315 | 51.7 | 1 240 | 3.5 | 2 088 | 5.9 |
| San Cristóbal | 120 987 | 47 631 | 39.4 | 7 087 | 5.9 | 52 547 | 43.4 | 8 090 | 6.7 | 5 632 | 4.7 |
| Usme | 99 285 | 41 896 | 42.2 | 7 508 | 7.6 | 46 735 | 47.1 | 1 695 | 1.7 | 1 452 | 1.5 |
| Tunjuelito | 64 145 | 19 619 | 30.6 | 2 438 | 3.8 | 37 547 | 58.5 | 1 875 | 2.9 | 2 666 | 4.2 |
| Bosa | 223 256 | 77 477 | 34.7 | 35 348 | 15.8 | 100 738 | 45.1 | 5 202 | 2.3 | 4 491 | 2.0 |
| Kennedy | 389 299 | 153 152 | 39.3 | 34 182 | 8.8 | 187 560 | 48.2 | 8 125 | 2.1 | 6 280 | 1.6 |
| Fontibón | 141 428 | 58 716 | 41.5 | 15 035 | 10.6 | 57 235 | 40.5 | 4 291 | 3.0 | 6 152 | 4.3 |
| Engativá | 286 994 | 125 803 | 43.8 | 22 867 | 8.0 | 121 688 | 42.4 | 9 881 | 3.4 | 6 756 | 2.4 |
| Suba | 440 955 | 187 179 | 42.4 | 56 921 | 12.9 | 183 648 | 41.6 | 7 596 | 1.7 | 5 610 | 1.3 |
| Barrios Unidos | 98 000 | 42 381 | 43.2 | 6 683 | 6.8 | 43 488 | 44.4 | 3 001 | 3.1 | 2 447 | 2.5 |
| Teusaquillo | 57 789 | 29 643 | 51.3 | 5 587 | 9.7 | 21 668 | 37.5 | 620 | 1.1 | 271 | 0.5 |
| Los Mártires | 35 220 | 12 815 | 36.4 | 2 045 | 5.8 | 18 354 | 52.1 | 1 585 | 4.5 | 421 | 1.2 |
| Antonio Nariño | 33 896 | 15 915 | 47.0 | 1 683 | 5.0 | 14 751 | 43.5 | 369 | 1.1 | 1 178 | 3.5 |
| Puente Aranda | 75 908 | 28 244 | 37.2 | 3 777 | 5.0 | 36 088 | 47.5 | 5 016 | 6.6 | 2 783 | 3.7 |
| La Candelaria | 10 231 | 4 036 | 39.5 | 318 | 3.1 | 4 920 | 48.1 | 321 | 3.1 | 635 | 6.2 |
| Rafael Uribe Uribe | 114 962 | 38 464 | 33.5 | 7 577 | 6.6 | 59 253 | 51.5 | 5 645 | 4.9 | 4 024 | 3.5 |
| Ciudad Bolívar | 227 667 | 83 673 | 36.8 | 19 378 | 8.5 | 107 746 | 47.3 | 11 025 | 4.8 | 5 845 | 2.6 |
| Total Bogotá | 2 697 440 | 1 090 325 | 40.4 | 257 992 | 9.6 | 1 204 781 | 44.7 | 81 943 | 3.0 | 62 399 | 2.3 |

Nota. Alcaldía Mayor de Bogotá (2018). Monografía de Localidades [Figura]

En relación a la tenencia de las viviendas en la localidad, para el año 2017, de acuerdo a la Alcaldía Mayor de Bogotá (2018) Ciudad Bolívar contaba con 227.667 hogares de los cuales, el 36,8% (83.673) vive en viviendas propias, el 8,5% (19.378) en vivienda que aún están pagando, el 47,3% (107.746) habita en vivienda en arriendo o subarriendo, el 4,8% (11.025) habita en usufructo y el 2,84% (5.645) habita en otra forma de tenencia, lo cual evidencia a nivel general, el alto número de hogares que no cuenta con vivienda propia en la localidad.

Específicamente en barrio Potosí según Castelblanco et al. (2017) desarrollan una serie actividades económicas que les permite mantener a sus familias, muchas de estas son de tipo comercial, ubicadas en su mayoría dentro del sector de los servicios y ejercidas desde la informalidad, como ya se mencionó anteriormente una de las actividades productivas que más se presenta es el arriendo de propiedades ya sea para ser habitados o para establecer una unidad



productiva de tipo comercial como lo son las pequeñas tiendas de barrio, que permiten a las personas abastecer productos que son necesarios para la canasta familiar a precios moderados. Este tipo de actividad productiva se hace acorde al contexto social en el cual se desarrolla teniendo en cuenta que se ubican en un barrio de estrato 1 donde gran parte de sus habitantes son personas que han sido víctimas de algún tipo de violencia tanto directa como a nivel estructural.

Así mismo Castelblanco et al. (2017) menciona que otra de las actividades económicas es la venta de alimentos, pero desde la informalidad, la cual se ha hecho mucho más visible con el pasar de los años, pues la falta de oportunidades laborales ha ocasionado que muchas de estas personas decidan optar por trabajos de tipo informal y que requieren de un esfuerzo físico que pone en ocasiones en peligro su propia vida, entre estos se encuentran las ventas ambulantes, los maestros de obra y ayudantes de construcción. También en estas actividades se encuentran los empleos domésticos los cuales son ejercidos por mujeres en su mayoría madres cabeza de familia.

2.8. Descripción de los problemas de la comunidad.

Desde sus inicios, Ciudad Bolívar se ha configurado como receptora de distintas problemáticas que hasta la actualidad se vienen presentando, situaciones que en ocasiones son reflejo del ámbito nacional, como lo son el desplazamiento forzado, el conflicto armado, la pobreza, entre otras, que recaen directamente en la localidad. Aunque algunas problemáticas parezca que ya han desaparecido, más bien, han tenido una transformación y se han ido reflejando de distintas maneras. Es por esto que en términos generales se considera que esta localidad es una de las más problemáticas a nivel distrital ya que como se ha presentado en los anteriores puntos se caracteriza por poseer ciertos factores y dificultades sociales que determina e influye en la calidad de vida de sus habitantes, además si le sumamos a esto que la intervención de las entidades estatales en varias zonas del sector es mínima, ya que no hay un



acompañamiento continuo para dar solución a las diferentes problemáticas y una cobertura suficiente que responda a las continuas necesidades de los habitantes de la localidad.

Existen otro tipo de problemas que se presentan en la localidad como lo es la invasión de terrenos para la construcción de viviendas, las cuales se fabrican con escombros de construcciones aledañas, así mismo, los niños poseen pocos espacios de recreación y de igual manera los que existen adquieren un grado de peligro a causa de la existencia y control de pandillas lo que imposibilita la presencia de niños y jóvenes en estos. Por otra parte, la localidad se encuentra situada entre las montañas del extremo sur de la ciudad por lo cual en las viviendas construidas en áreas no urbanizadas corren el riesgo de deslizamientos, esta problemática se presenta sobre todo en el área rural.

En lo que tiene que ver con el acceso y cobertura escolar según Castelblanco et al. (2017) manifiestan que

La calidad educativa es deficiente y eso afecta las posibilidades de los jóvenes para acceder a la educación superior. No hay suficientes instituciones educativas, pues solo hay dos formales en el barrio y solo una es pública lo cual no logra atender a toda la demanda de la población...Muchos jóvenes no acceden a la educación superior porque es deben entrar rápidamente a una etapa productiva y está se convierte en su prioridad (p.43).

Por lo anterior, se puede inferir que la cobertura educativa en el territorio no responde a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, generando así que en ocasiones estos tengan que laborar, teniendo en cuenta que está prohibido al ser menores de edad.

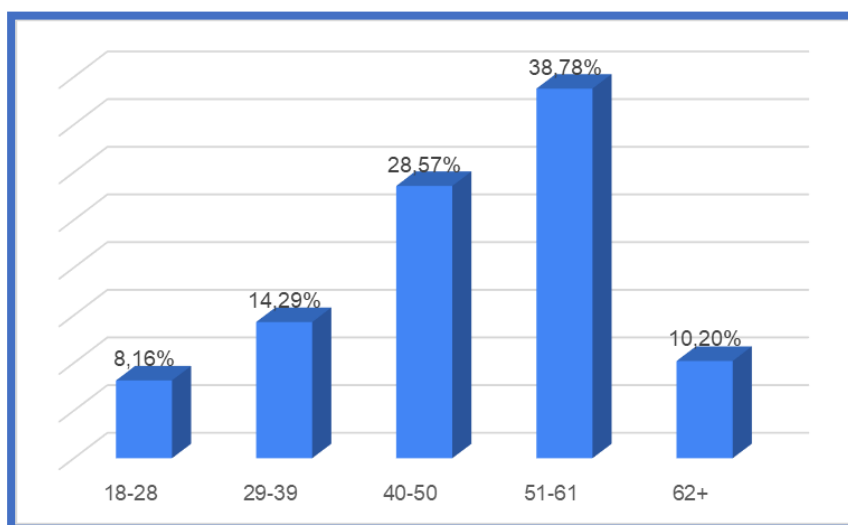


2.9. Caracterización de la población voluntaria del grupo Potosí Mirada Del Sol

A continuación, se presentan las características de la población abordada para lo cual se soporta a través de tablas y figuras como resultado de los datos obtenidos a partir de la recolección de información realizada por medio de la implementación del instrumento ficha de caracterización (ver anexo 1) el cual fue desarrollado en 2 sesiones con los miembros del voluntariado, recogiendo aquella información sobre las características del grupo en relación a:

Figura 17

Edades en las que se encuentran las voluntarias



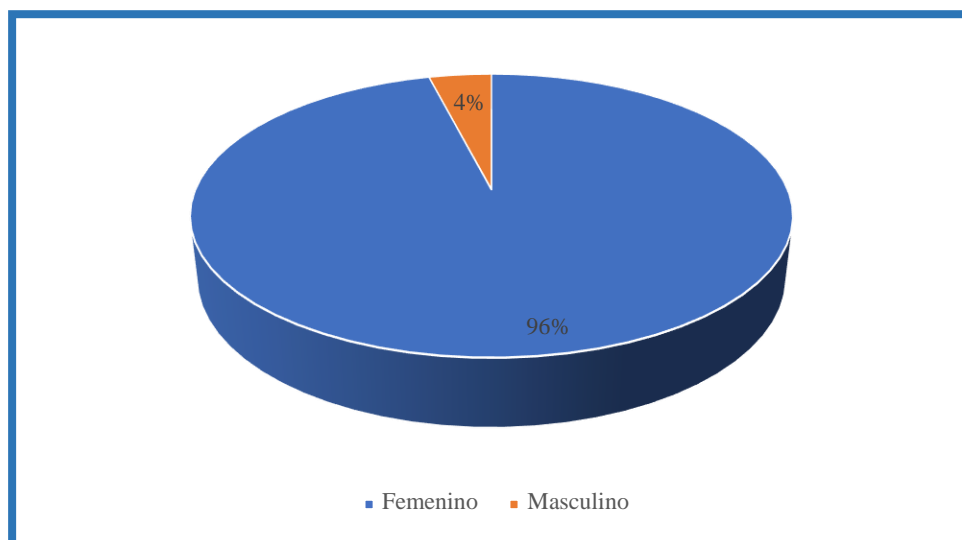
Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol en el 2021.

La gráfica que se presenta a continuación, evidencia las edades de los miembros del grupo donde la mayor parte se encuentra entre los 51 y 61 años, representando el 38,78% del total de participantes, seguido del 28,57% en las edades de 40 y 50. Se puede inferir que los adultos jóvenes son los que menos participan de estos escenarios y por el contrario las personas que se encuentran en la adultez media son aquellos que tienen mayor participación. También se evidencia que las personas mayores se incluyen en los espacios y tienen una mayor participación en comparación a los jóvenes.



Figura 18

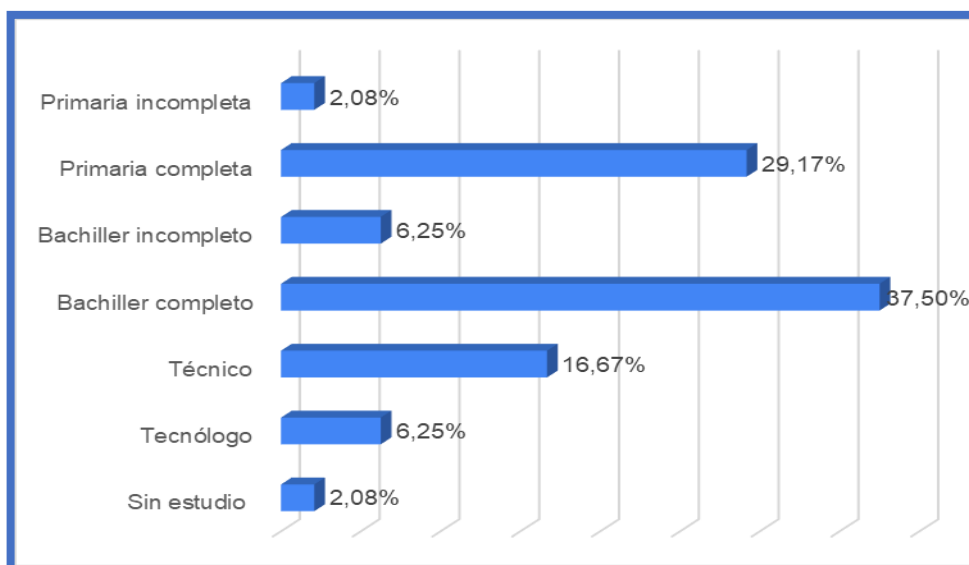
Género del voluntariado que participa del proyecto



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol en el 2021.

Se establece con una clara diferencia que la participación con relación al voluntariado es mayoritariamente femenina, representando el 96% de la totalidad, en comparación al género masculino con el 4%. De esta manera, las mujeres se interesan más por aquellos espacios de incidencia comunitaria, que en comparación a la ocupación la mayoría de ellas se dedican a las labores del hogar y por ende su día a día transcurre en la comunidad.



Figura 19*Nivel de escolaridad del voluntariado*

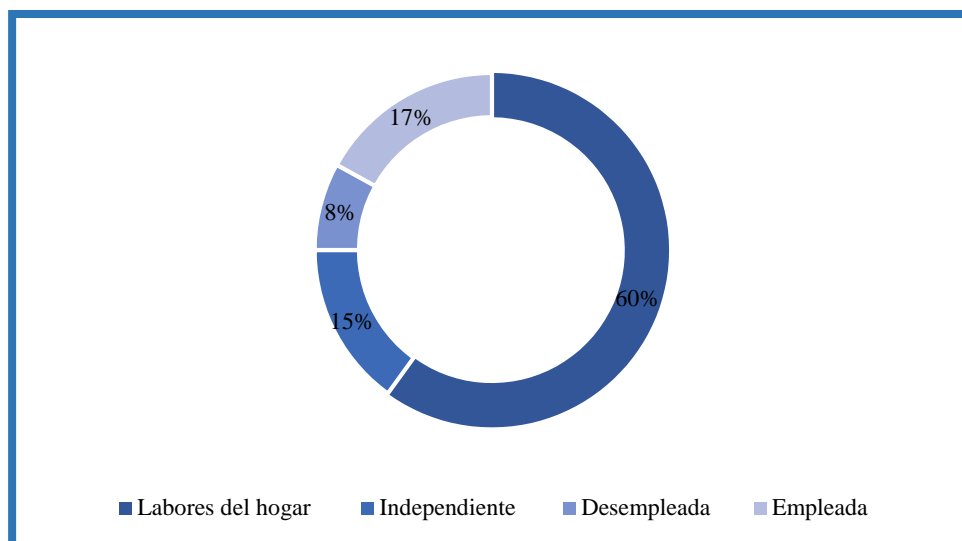
Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol en el 2021.

La gráfica presenta que de los miembros del voluntariado que alcanzaron el bachillerato completo y no realizaron más estudios es del 37,50% de la totalidad, seguido de aquellas personas que estudiaron hasta la primaria completa con el 29,17%, solo el 16,67% realizó estudios técnicos y el 6,25% tecnológicos, posteriores al colegio y el 2,08% no tuvo una formación académica en una institución. Se evidencia que las condiciones y oportunidades de estudio en años anteriores en términos generales en la localidad era escasa y un número limitado de personas podían acceder a ella, además, no todos logran terminarlo y pueden acceder a la educación superior.



Figura 20

Ocupación de los miembros del voluntariado



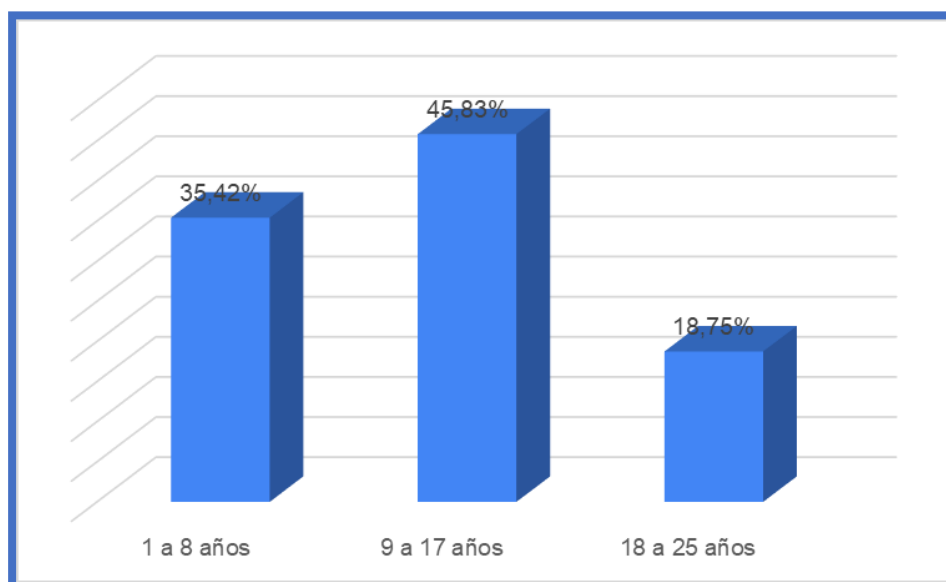
Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol en el 2021.

Según la ocupación de las personas pertenecientes al voluntariado la mayor parte se dedican a labores del hogar representando el 60% de la totalidad, seguido de aquellas que cuentan con un empleo quienes son el 17%, también, hay participantes que trabajan como independientes 15% y, por último, las personas desempleadas con un 8%. Se analiza que las labores del hogar son llevadas a cabo en más de la mitad de los miembros y que en relación a la gráfica de género la mayoría son mujeres. Existen factores en las condiciones familiares con dinámicas conservadoras que hacen que la mujer sea la que esté en el hogar y por el contrario sea el hombre quien salga de él para estar en un espacio laboral.



Figura 21

Tiempo que lleva en el voluntariado



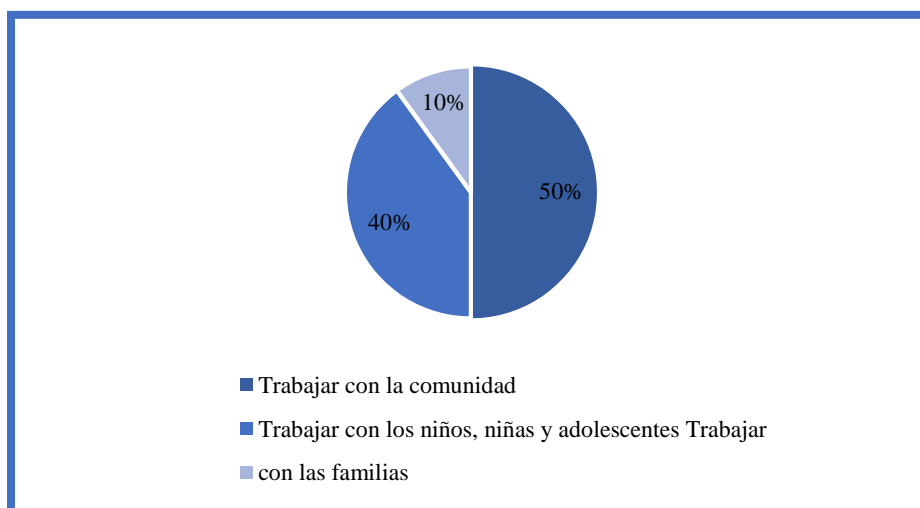
Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol en el 2021.

En relación al tiempo que llevan participando en la organización como voluntarias el 45,83% (22 personas) de la población se encuentra participando entre 9 a 17 años, seguido de las personas que asisten al proceso entre 1 a 8 años representando el 35,42% (17 personas), por último, las personas que llevan entre 18 a 25 años suman el 18,75% (9 personas) de la totalidad. Estos resultados reflejan una fuerte relación con su labor de voluntariado y con la Organización World Vision Colombia, ya que son menos las personas que se van integrando al proceso en los últimos años y por el contrario la mayor parte han aportado a la comunidad durante varios años de su vida.



Figura 22

Motivación para participar en el voluntariado



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol en el 2021.

En relación a las motivaciones por las que están en el voluntariado se presenta que la mayor parte de los participantes realizan sus labores para dar un aporte a la comunidad apoyando en distintos escenarios con un 50% de la totalidad, pero, además, también están las personas que dirigen su aporte hacia el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y la defensa de sus derechos, representados por un 40% y por último la concentración hacia las familias está en el 10% de la población. En términos generales, los participantes del voluntariado mencionan con respecto a sus intervenciones en el ejercicio de caracterización que el trabajo con la comunidad recoge a todos los miembros que la conforman y se busca lo mejor para cada uno a partir de la labor que se lleva a cabo.



3. Capítulo. Fase de diagnóstico

3.1. Diagnóstico Social

Se conoce a este primer paso como punto de partida para determinar el proyecto social que se pretende desarrollar, para este capítulo Ander-Egg y Aguilar (2001, como se citó en Candamil y López, 2004) plantea que “Es un proceso de recolección, análisis, interpretación y sistematización de información que implica conocer y comprender problemas y/o necesidades dentro de un contexto determinado” (p.26). Es por lo anterior, que se concibe al diagnóstico como un elemento estratégico y fundamental para la creación de un proyecto, puesto que la información o datos veraces que se puedan obtener a partir de este, determinarán el grado de efectividad y transformación que puedan tener las acciones que se decidan implementar o los problemas sociales que se pretendan abarcar. De esta manera, se busca estudiar los hechos que se presentan en las situaciones cotidianas además de todos los factores internos o externos que influyan en la vida de los actores que estarán involucrados en el proceso.

El diagnóstico social se realiza de manera presencial, teniendo en cuenta que en los diferentes encuentros se llevaron a cabo las medidas de bioseguridad para la prevención del Covid-19. Con una duración aproximada de 6 semanas en las que se realizaron 4 sesiones para culminar con este.

3.2. Metodologías utilizadas en el diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico social se toma como metodología el Metaplan, definido por Jiménez (s.f) como:

Una herramienta con enfoque metodológico social participativo, que facilita realizar una moderación grupal dinamizando las diferentes percepciones que posea un grupo específico de personas frente a un tema determinado, en la búsqueda de elementos que



permitan una mejor identificación de los componentes que este posee. Posibilita el desarrollo de un escenario promueva una co-construcción necesaria para detectar componentes y posibles soluciones -factibles- ante los problemas probables que este planteo, en el cual se involucra a todos los participantes...hacia la elaboración de diagnósticos rápidos participativos que redunden las mejores posiciones hacia el problema y sus aspectos a solucionar, como categorizaciones que focalicen los elementos preponderantes del mismo (p.1).

Basado en lo anterior, se entiende que el Metaplan es una herramienta para la realización del diagnóstico que promueve la participación de todas las personas del grupo de trabajo, de una forma equitativa, en la cual, cada uno puede dar su respuesta frente a las preguntas planteadas, y se reconoce que ninguna de estas está mal o no tiene alguna relación, sino que todas son de igual validez.

Para complementar el Metaplan se utilizó una segunda metodología conocida como Planificación de Proyectos por Objetivos (PPO) o Marco Lógico, la cual está definida por Crespo (2015) como:

un método para la planificación estratégica de proyectos, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de una intervención y sus relaciones de causalidad; identificar y definir factores externos al proyecto que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de esos objetivos, así como darle seguimiento al proyecto en todas sus etapas, como paso previo para la evaluación final de los resultados (p.27).

Esta metodología parte del reconocimiento de un problema central y posteriormente permite realizar una fase analítica de la cual solo se tomará para el proyecto de intervención el



análisis de problemas, de involucrados, de objetivos y de alternativas, cada una representada por una figura.

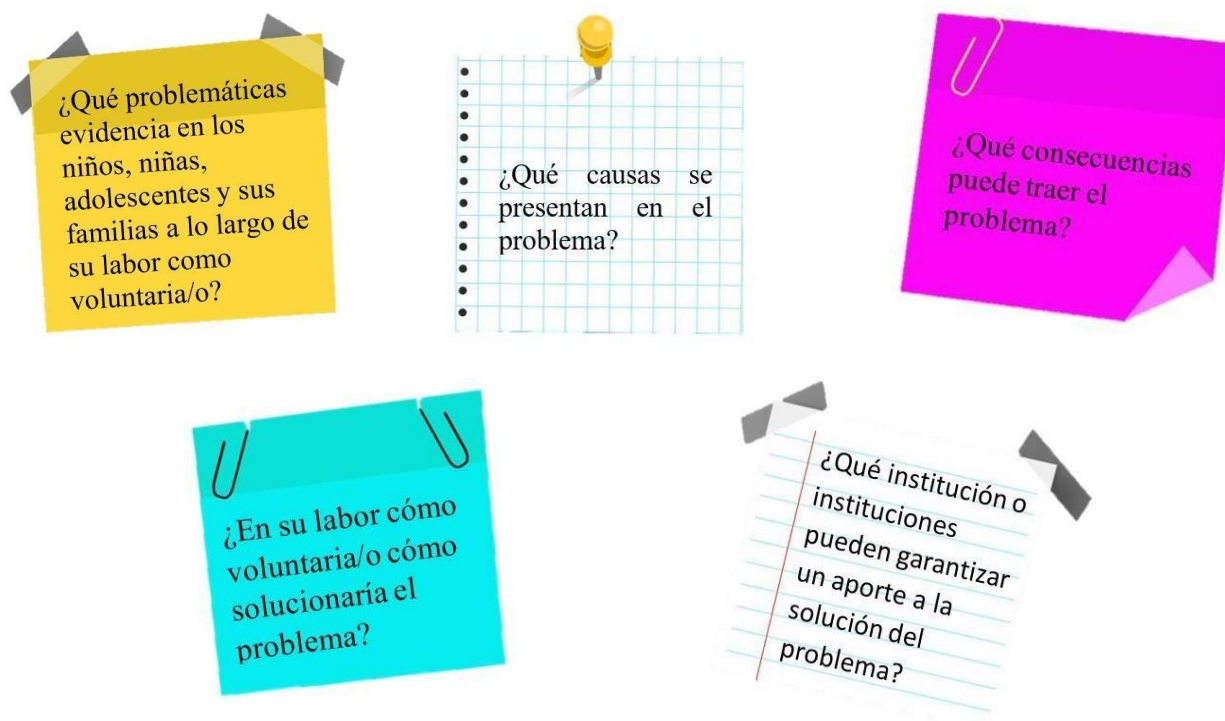
3.3. Aplicación de metodologías

3.3.1. Metaplan

Para la realización del Metaplan se plantean las preguntas mencionadas a continuación, que se sitúan en un contexto de reconocimiento -por parte de las voluntarias del grupo Potosí Mirada del Sol, a partir de sus experiencias y trabajo realizado en la comunidad-, de aquellas dinámicas individuales y familiares que tienen los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del barrio Potosí y que se encuentran vinculados al programa de patrocinio de World Vision:

Figura 23

Preguntas orientadoras para la realización del Metaplan



Nota. Elaboración propia.



3.3.1.1. Resultados obtenidos

Una vez aplicada la metodología con la población y que esta respondiera cada una de las preguntas, los resultados fueron organizados por similitud o tema relacionado, de esta forma creando diferentes categorías que posteriormente se jerarquizan por cantidad de respuestas en cada categoría (frecuencia), determinando de esta manera el problema central y las diferentes situaciones de cada pregunta que influyen dentro del mismo, ya que todas las preguntas tienen una relación entre ellas, que posibilitan la realización de un análisis completo a partir de las respuestas dadas por los miembros del voluntariado.

A partir de la aplicación del Metaplan en el ejercicio del diagnóstico con el voluntariado de la Organización World Visión, su respectiva categorización y su posterior análisis, se encuentran los siguientes resultados:

Tabla 1

Resultados de la aplicación del Metaplan

| Pregunta orientadora | Clasificación de respuestas | Análisis de resultados |
|---|--|--|
| ¿Qué problemáticas evidencia en los niños, niñas, adolescentes y sus familias a lo largo de su labor como voluntaria/o? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Violencia intrafamiliar 2. Ausencia de acompañamiento en el crecimiento y formación por parte de los padres. 3. Falta de oportunidades educativas y laborales 4. Consumo de sustancias psicoactivas y alucinógenas | Las voluntarias a partir de su experiencia y trabajo en la comunidad, identifican que la violencia intrafamiliar es la problemática que más se presenta e impacto tiene, esto basado en que es la problemática que más se repite, en donde también convergen otros tipos de violencia (género, infantil, a la persona mayor), por otra parte, se logra identificar otras problemáticas que aunque no adquieren la misma importancia también se presentan en la comunidad por lo cual se les debe prestar atención. |
| ¿Qué causas se presentan en el problema? | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de acompañamiento en el crecimiento y formación por parte de los padres. | Las voluntarias desde su percepción enfatizan o atribuyen que las causas que originan la aparición de estos problemas radica principalmente en la ausencia de algún factor (pautas de crianza, apoyo emocional, expresión de sentimientos, acompañamiento escolar) |



| Pregunta orientadora | Clasificación de respuestas | Análisis de resultados |
|---|---|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 2. Consumo de sustancias psicoactivas y alucinógenas 3. Separación de los padres. 4. Repetición de patrones de crianza de los padres manifestada en los hijos | <p>en el hogar o en el entorno que los rodea, además, pueden ser originados por distintos ámbitos como el económico, social, afectivo, etc. sumado a esto otras variantes que influyen en que se presenten estas problemáticas.</p> |
| <p>¿Qué consecuencias puede traer el problema?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Afectaciones en la salud mental 2. Consumo de sustancias psicoactivas y alucinógenas 3. Conductas agresivas 4. Niños y niñas abandonen el entorno familiar. | <p>Las voluntarias concluyen que como principal resultado de estos son las afectaciones en el ámbito de la salud mental, como situaciones de ansiedad y depresión y en algunos casos suicidio; posteriormente se derivan o se crean ciertas acciones negativas como lo son el consumo de sustancias psicoactivas además de conductas agresivas lo que tarde o temprano desemboca en que los niños, niñas y jóvenes abandonen su entorno familiar</p> |
| <p>¿En su labor cómo voluntaria/o cómo solucionaría el problema?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acercamiento hacia los NNA y sus familias 2. Mediación con instituciones 3. Promoción de encuentros y talleres sobre las problemáticas | <p>las voluntarias reconocen o identifican que la forma más adecuada desde su punto de vista para darle solución a los problemas identificados es mediante el acercamiento hacia los niños, niñas y adolescentes y sus familias, en búsqueda de un diálogo y acompañamiento para una posible solución o aporte a esta por parte del voluntariado, como segunda estrategia que se observa, es el uso o la mediación con instituciones que tengan la capacidad de dar solución a dichas problemáticas y por último ven como vía o factor de solución a la promoción de encuentros y talleres que traten estas dificultades</p> |
| <p>¿Qué institución o instituciones pueden garantizar un aporte a la solución del problema?</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones Públicas especializadas 2. Instituciones privadas especializadas | <p>las voluntarias identifican que es importante el involucramiento de instituciones tanto públicas como privadas que estén especializadas en dichas problemáticas, debido a que se requiere contar con personal capacitado además de proyectos y estrategias que</p> |



| Pregunta orientadora | Clasificación de respuestas | Análisis de resultados |
|-----------------------------|------------------------------------|--|
| | | contribuyan a dar una solución real, concreta y definitiva los problemas |

Nota. Elaboración propia

Para entender de manera específica el contexto del problema de la violencia intrafamiliar identificada anteriormente, se presenta a continuación los antecedentes que permiten entender aquellas transformaciones que se ha dado hasta la actualidad sobre la problemática.

3.3.1.2. Antecedentes del problema

La violencia intrafamiliar es un fenómeno o problema social que se ha presentado durante décadas en todo el mundo y es que como lo plantea Báez (2011) “La violencia intrafamiliar viene desde la Antigüedad, manifestada en el abuso de los padres a los menores, de los maridos hacia sus esposas y en la falta de garantía de calidad de vida frente a los ancianos” (p.143). Y es que siempre ha existido este problema debido a los conflictos o las relaciones de poder que se vivencian al interior de las familias, para darle una explicación o fundamentación más detallada la Personería de Bogotá (2003 como se citó en Amézquita, 2014) dice que “esta clase de violencia se evidencia en patrones culturales muy arraigados en las relaciones familiares, sustentadas en la “dominación-sumisión”, con predominio del poder masculino, cuya forma usual de resolver los conflictos es la violencia” (p.59).

Normalmente a lo largo del tiempo el hombre o el padre es aquel que poseía completamente la autoridad para designar tanto los roles como las tareas de cada uno de los miembros del núcleo familiar esto basado en que en el pasado era el único que aportaba el capital



económico al hogar, mediante el ejercicio de una actividad laboral esto se daba ya que las mujeres eran relegadas a encargarse a las laborales de la casa y a la crianza de los niños, por lo tanto si los roles o las asignaciones no eran cumplidas o no eran efectuadas según lo determinado por “el hombre de la casa” este se veía con el derecho o el deber para corregir estas situaciones, en donde el método elegido para llevar a cabo las correcciones era la violencia, y así durante una gran parte del tiempo fue como se desarrolló este fenómeno.

Otros factores a tener en cuenta del porque se presentaba con frecuencia estos hechos era que según García y Guerrero (2016) la violencia intrafamiliar estaba “enmarcada en el campo de la vida privada, la violencia estaba naturalizada, tolerada y justificada dentro de las estructuras patriarcales” (p.258), esta es otra razón por la cual este problema era antes visto con total naturalidad y era aceptado por varias esferas de la sociedad, además que se teoriza que la violencia intrafamiliar se puede llegar a presentar debido a causas intergeneracionales en cuanto a que continuando con García y Guerrero (2016) afirman que “el estar expuesto a relaciones de violencia en la infancia sí constituye un riesgo más no una determinación” (p.259), para que se repliquen estas conductas.

Es por esto que en las últimas décadas se ha incrementado el interés por tratar de disminuir este fenómeno a causa de las consecuencias que genera, como lo puede ser en el ámbito económico, político y social, hasta el punto de generar grandes pérdidas para los gobiernos, siendo observado y tomado actualmente como un problema de salud pública, en el caso de Colombia en cual se considera a la familia como uno de los contextos más violentos (Consejo de Bogotá, 2015).



Mediante los datos ofrecidos por parte de la Secretaría de Salud de la ciudad de Bogotá se observa las cifras de los casos que se han presentado de violencia intrafamiliar desde el año 2012 hasta el 2020, en donde también se hace énfasis en los casos que corresponden a la localidad de Ciudad Bolívar siendo estos:

Tabla 2

Violencia intrafamiliar 2012-2020 distrital y local

| Año | Cifra en el Distrito | Cifra Ciudad Bolívar |
|------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 2012 | 28711 | 2887 |
| 2013 | 30093 | 2548 |
| 2014 | 33437 | 2967 |
| 2015 | 35458 | 4222 |
| 2016 | 30897 | 4527 |
| 2017 | 28938 | 4786 |
| 2018 | 30665 | 5011 |
| 2019 | 32877 | 4330 |
| 2020 | 25892 | 3666 |

Nota. Elaboración propia adaptada de la Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-SaluData.

Actualmente datos arrojados por diferentes organizaciones e instituciones demuestran que desde que adoptaron medidas restrictivas en Colombia a causa de la pandemia originada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19) en varias ciudades del país se ha incrementado los casos o situaciones de violencia al interior de las familias u hogares, véase como lo presenta la siguiente figura:

Tabla 3

Tipo de Violencias atendidas en la línea 155 de orientación mujeres víctimas de violencias entre el 25 de marzo y el 11 de abril (2019 y 2020).

| Tipo de violencia | Llamadas durante 2019 | Llamadas durante 2020 | Variación porcentual (2019-2020) |
|--------------------------------|------------------------------|------------------------------|---|
| Violencia intrafamiliar | 692 | 1674 | +141.19% |
| Otras orientaciones | 71 | 215 | +202,82% |
| Hecho de emergencia | 19 | 114 | +500% |



| | | | |
|---|-----|------|---------|
| Lesiones personales | 45 | 53 | +17,78% |
| Violencia psicológica por fuera del ámbito de la familia | 52 | 53 | +1,92% |
| Amenazas | 44 | 36 | -18,18% |
| Derechos de las víctimas | 16 | 32 | +100% |
| Delitos sexuales | 17 | 30 | +76,47% |
| Injuria por vía de hecho | 0 | 1 | |
| Inasistencia alimentaria. | 2 | 1 | -50% |
| Acoso laboral. | 6 | 0 | -100% |
| Total | 964 | 2209 | +129,15 |

Nota. Elaboración propia basado en Sisma Mujer (2020). Tercer Boletín sobre la atención de la Línea 155 en el contexto de medidas de Aislamiento Obligatorio por Coronavirus en Colombia [Figura]

También se encontraron distintas cifras que exponen otras instituciones en donde se demuestra el panorama sobre la violencia intrafamiliar que se vive en Colombia y hacen hincapié en la necesidad de plantear estrategias que contribuyan a solucionar esta problemática.

Tabla 4

Violencia Intrafamiliar según ciclo vital y contexto

| Ciclo vital | Violencia contra niños, niñas y adolescentes | Violencia contra el adulto mayor | Violencia de pareja | Violencia entre familiares | Total |
|-----------------------------------|---|---|----------------------------|-----------------------------------|--------------|
| Primera infancia (00 a 05) | 997 | - | - | - | 997 |
| Infancia (06 a 11) | 1.493 | - | 2 | - | 1495 |
| Adolescencia (12 a 17) | 2.579 | - | 616 | - | 3.195 |
| Juventud (18 a 28) | - | - | 12.397 | 3550 | 15.947 |
| Adulthood (29 a 59) | - | - | 17.010 | 6.511 | 23.521 |
| Adulto mayor (60 y más) | - | 1.496 | 526 | - | 2.022 |

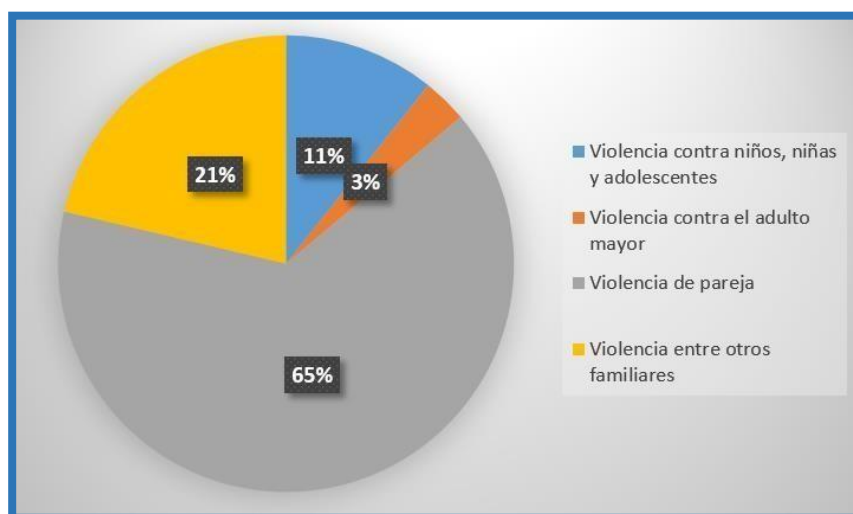


| Ciclo vital | Violencia contra niños, niñas y adolescentes | Violencia contra el adulto mayor | Violencia de pareja | Violencia entre familiares | Total |
|--------------|--|----------------------------------|---------------------|----------------------------|--------|
| Total | 5.069 | 1.496 | 30.551 | 10.061 | 47.177 |

Nota. Elaboración propia basado en Medicina Legal y fuentes forenses (2020). Boletín estadístico mensual Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV

Figura 24

Porcentaje de violencia intrafamiliar según la población



Nota. Elaboración propia basado en Medicina Legal y fuentes forenses (2020). Boletín estadístico mensual Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV

Para concluir se puede decir que actualmente en el momento que nos encontramos “Las relaciones de autoridad se han horizontalizado y los vínculos se han atemperado, en tanto que se avanza hacia la construcción de relaciones, en donde la violencia cada vez se limita de manera explícita” (García y Guerrero, 2016, p.263), debido en parte a los cambios en las estructuras familiares, en donde el poder ya no pertenece solamente al padre sino que los demás miembros entran a adquirir parte de ese poder.



3.3.2. Planificación por Objetivos (PPO)

A partir de los resultados del Metaplan se realiza la aplicación de la segunda metodología con los miembros del voluntariado, desarrollando cada fase analítica y teniendo en cuenta que de esta solo se toma: el análisis de problemas, análisis de involucrados, análisis de objetivos y análisis de alternativas, como se mencionó anteriormente. A continuación, se presenta cada uno de estos:

3.3.2.1. Análisis de Problemas:

El análisis permite identificar aquellos problemas que afectan a la comunidad en la que se va a desarrollar el proyecto social, en el cual, se diferencian aquellas causas del problema, el problema central y las consecuencias o efectos del problema, todo esto, reconocido por la colectividad que manifiesta aquellas problemáticas mencionadas anteriormente en el metaplan. Para el desarrollo del análisis se utiliza el árbol de problemas donde las raíces representan las causas, el tronco el problema central y las hojas representan las consecuencias.

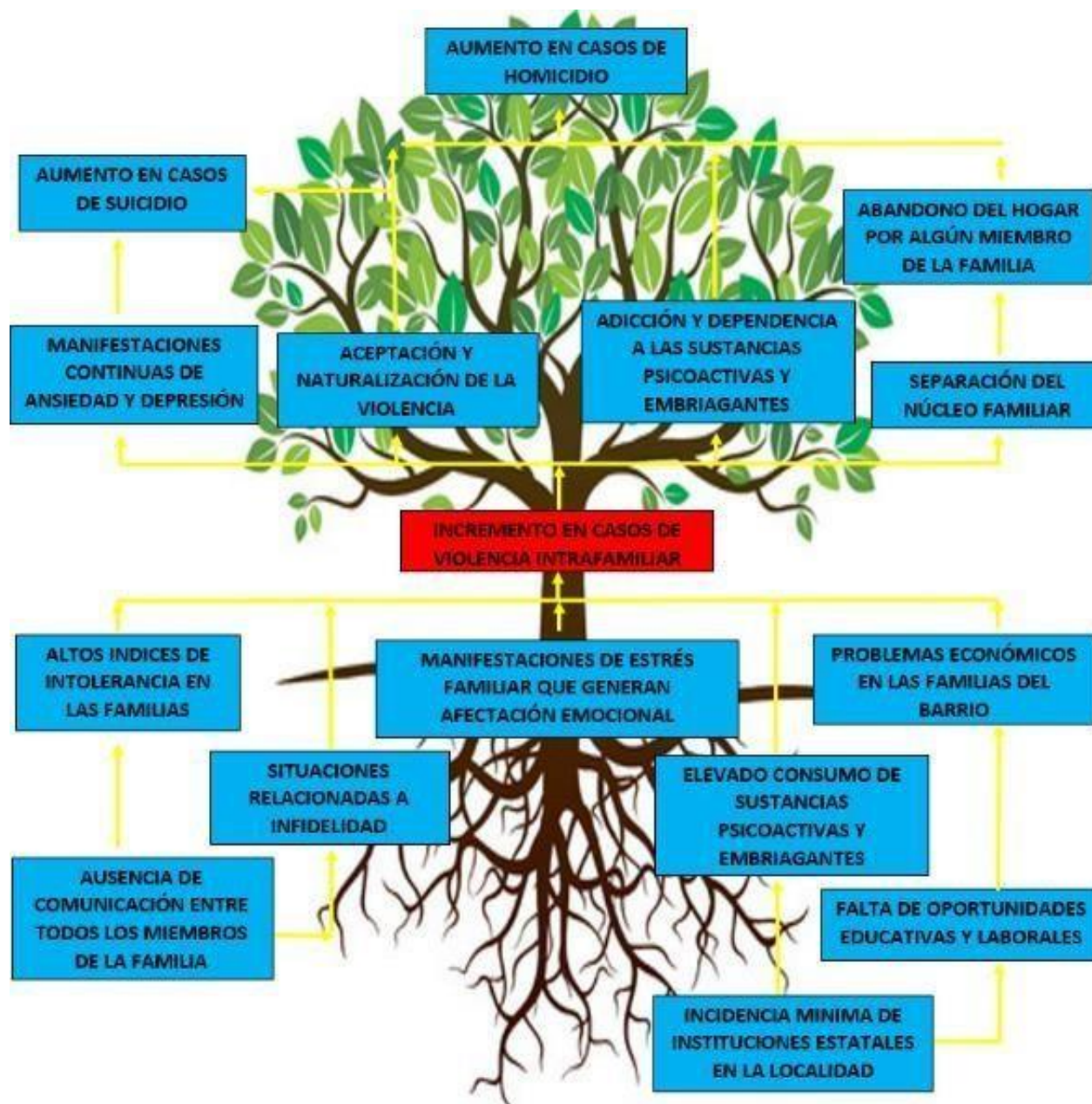
A partir de los resultados obtenidos con el voluntariado se presenta el siguiente árbol de problemas.



Figura 25

Árbol de problemas

Nota. Elaboración propia.



A partir de la elaboración de este árbol se logra identificar los diferentes elementos que conforman el problema, los cuales son analizados y explicados en detalle en los siguientes subtítulos:



3.3.2.1.1. Identificación del problema central

Se logra identificar por medio de las frecuencias discursivas obtenidas y observando los intereses de la población, que la problemática central a tratar es el incremento de la violencia intrafamiliar, la cual afecta a las familias de los niños, niñas y jóvenes con quienes trabajan o supervisan las voluntarias, por lo tanto, los esfuerzos del proceso irán dirigidos a solventar o contribuir a que dicha problemática reduzca en la comunidad.

3.3.2.1.2. Análisis de las causas del problema

Una vez que se conoce cuál es el problema central a trabajar, el siguiente paso es conocer aquellos problemas, fenómenos o factores que originan su aparición de manera directa e indirecta, de esta forma, mediante lo expresado por parte de las voluntarias se puede identificar que las causas que apremian a la violencia intrafamiliar son: la ausencia de comunicación entre los miembros de la familia lo cual puede generar altos índices de intolerancia en el hogar; situaciones que se relacionan con la infidelidad entre la pareja; el estrés familiar que pueden presentar por diversas razones en cualquiera de los miembros del núcleo familiar; la incidencia mínima de instituciones estatales que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes, la falta de oportunidades educativas y laborales en el sector que desencadena problemas económicos en los hogares.

3.3.2.1.3. Análisis de las consecuencias

Es importante conocer aquellos problemas que se generan como consecuencia del problema central, teniendo en cuenta lo mencionado por el voluntariado en relación a la violencia intrafamiliar, por lo que se logran identificar: problemas en la salud mental de alguno de los miembros del núcleo familiar, lo que puede generar manifestaciones de ansiedad, depresión y en ocasiones hasta el suicidio; el consumo de sustancias psicoactivas y embriagantes



pasa a ser una adicción; la aceptación y la naturalización de la violencia en la familia, la separación del núcleo familiar y por ende el abandono del hogar por parte de alguno de los miembros de la familia, estos problemas pueden tener como resultado el homicidio.

3.3.2.2. Análisis de Involucrados:

Mediante este análisis se pretende identificar los diferentes actores (personas, grupos, instituciones, entre otros) que pueden verse afectados con el problema de la violencia intrafamiliar y se beneficiarían con el proyecto. Según lo anterior, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 5

Análisis de involucrados

| Grupo | Intereses | Problemas percibidos | Recursos y apoyos. |
|--|--|--|---|
| Voluntarias Potosí Mirada del Sol | Capacitarse y mejorar su labor frente al problema de la violencia intrafamiliar. | Falta de conocimiento e información que limita su papel como orientadoras en la comunidad. Baja incidencia de las instituciones para intervenir en el problema de la violencia intrafamiliar. | Participación. Tiempo destinado a capacitarse. Sugerencias para mejorar el desarrollo del proceso. Información que pueda emplearse en el proyecto. |
| Familias residentes del sector | Mejorar la relación de convivencia de las familias, disminuir los casos de violencia, unir a la comunidad, fomentar un ambiente sano en el sector. | Estar expuestas a vivenciar situaciones de violencia intrafamiliar en los hogares. Baja incidencia de las instituciones para intervenir en el problema de la <u>violencia intrafamiliar</u> | Interés en el proceso. Informarse de lo que se está realizando. Información que pueda emplearse en el proceso. |



| Grupo | Intereses | Problemas percibidos | Recursos y apoyos. |
|---|---|--|---|
| Instituciones públicas de la localidad | Disminuir los índices de casos de violencia intrafamiliar, mejorando las dinámicas familiares, promoviendo una relación más estrecha entre las instituciones y la comunidad. Creación de programas y proyectos en los cuales la comunidad sea partícipe. Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector. Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. | Incremento de casos de violencia intrafamiliar en el sector. Falta de personal profesional para la atención de casos | Recursos físicos, económicos y materiales. Talento humano. Información que pueda emplearse en el proceso. |
| Instituciones privadas de la localidad | Mejoramiento de las relaciones de convivencia de las familias, disminución de hechos violentos, aumento de la calidad de vida de menores de edad, mejora en el entorno social. | Incremento de casos de violencia intrafamiliar en el sector. Falta de cobertura en los programas de atención para abordar el problema. | Recursos físicos, económicos y materiales. Talento humano. Información que pueda emplearse en el proceso. |
| Colectivos y organizaciones del sector | Disminución de conflictos familiares, creación de un ambiente sano y de convivencia en el sector, creación de nuevos proyectos, garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y promover una cultura de paz. | Ambiente de violencia en varios hogares de la comunidad. Baja incidencia de las instituciones para intervenir en el problema de la violencia intrafamiliar. | Recursos físicos y materiales. Talento humano. Información que pueda emplearse en el proceso. |
| Organizaciones religiosas | Disminución de conflictos familiares, mejoramiento del ambiente en el barrio, promover relaciones familiares sanas a través de la palabra. | Baja incidencia de las instituciones para intervenir en el problema de la violencia intrafamiliar. | Recursos físicos, materiales y económicos. Información que pueda emplearse en el proceso. |

Nota. Elaboración propia.



3.3.2.2.1. Respuestas institucionales:

Las acciones, labores o proyectos que se han realizado frente al tema de la violencia intrafamiliar en Ciudad Bolívar son escasos de encontrar al momento de realizar su búsqueda, puesto que la mayoría de instituciones o entidades no hace pública esta información, sin embargo, por medio de las diferentes páginas web o portales de información, se conoce a nivel del distrito las acciones que las diferentes instituciones públicas realizan para hacer frente a este tema siendo algunas de estas:

ICBF el cual se encarga recibir los reportes y los casos de violencia intrafamiliar que se presentan buscando salvaguardar los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, para esto tienen un número o una línea la cual es bien el 141 o 018000918080, además poseen dos programas llamados Violencia contra niños, niñas y adolescentes y Hogar Sustituto.

Policía Nacional cumple el papel de orientar, ofrecer protección y recibir las denuncias que se hagan sobre este problema las 24 horas, para esto cuentan con distintos profesionales para brindar la atención y asesoría necesaria, además de atender casos mediante el número 123,

Secretaría de Salud brinda servicio médico frente a lesiones a causa de este problema y orientación psicológica mediante la línea telefónica 106.

Personería del Pueblo, Defensoría del pueblo y la Procuraduría General de la Nación ofrecen orientación sobre los casos existentes además de asesoría legal y el acompañamiento de un respectivo abogado, en donde lo que prima para estas instituciones es la garantía, protección y promoción de los derechos de los miembros afectados,

Fiscalía General de la Nación se encarga en gran parte de la recepción de las denuncias y realizar la remisión con **Medicina Legal** además de brindar la medida de protección mediante un juez de control de garantías, por otra parte desde la fiscalía nace los Centros de Atención e



Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF) los cuales a través de su atención en áreas jurídicas, psicológica, social y médico legal, buscan proveer de un servicio eficiente y fácil acceso a las víctimas o personas involucradas en situaciones referente a la violencia intrafamiliar.

Comisaría de Familia quizá tal vez una de las instituciones más importantes frente a este tema cumple el rol de prevenir, garantizar y reparar a cualquiera de los miembros de la familia en condición de sus derechos que haya podido verse en vuelto en una situación o circunstancia de violencia intrafamiliar.

Casa de Justicia ofrecen o contribuyen en cuanto a servicios de información, referencia y resolución de conflictos mediante el aparato legal.

Secretaria Distrital de la Mujer mediante su accionar visibiliza la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar además de dar información, atención física, mental y sexual, así como medidas de protección, la línea púrpura es uno de los mecanismos actuales que ofrece atención en los casos de violencia contra la mujer esto mediante la línea 018000112137 o el número 155.

Alcaldía Mayor de Bogotá mediante la creación de diversas estrategias y proyectos buscan atender, prevenir y disminuir los casos de violencia intrafamiliar en la ciudad, algunas estrategias como “Casa a Casa el Cuidado se Contagia” la cual brinda líneas de atención y conceptos sobre el problema, la estrategia de prevención de violencias “Crear para generar entornos protectores y territorios seguros, inclusivos y diversos” donde se ha buscado el cuidado colectivo de la familia, por otra parte se ha avanzado en la construcción del Plan Distrital de Prevención “Crear y crear para prevenir las violencias”, (Metaplan de Desarrollo Distrital 2020-



2024) diseñado para la Atención integral a las víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual, creado por el Acuerdo 152 de 2005.

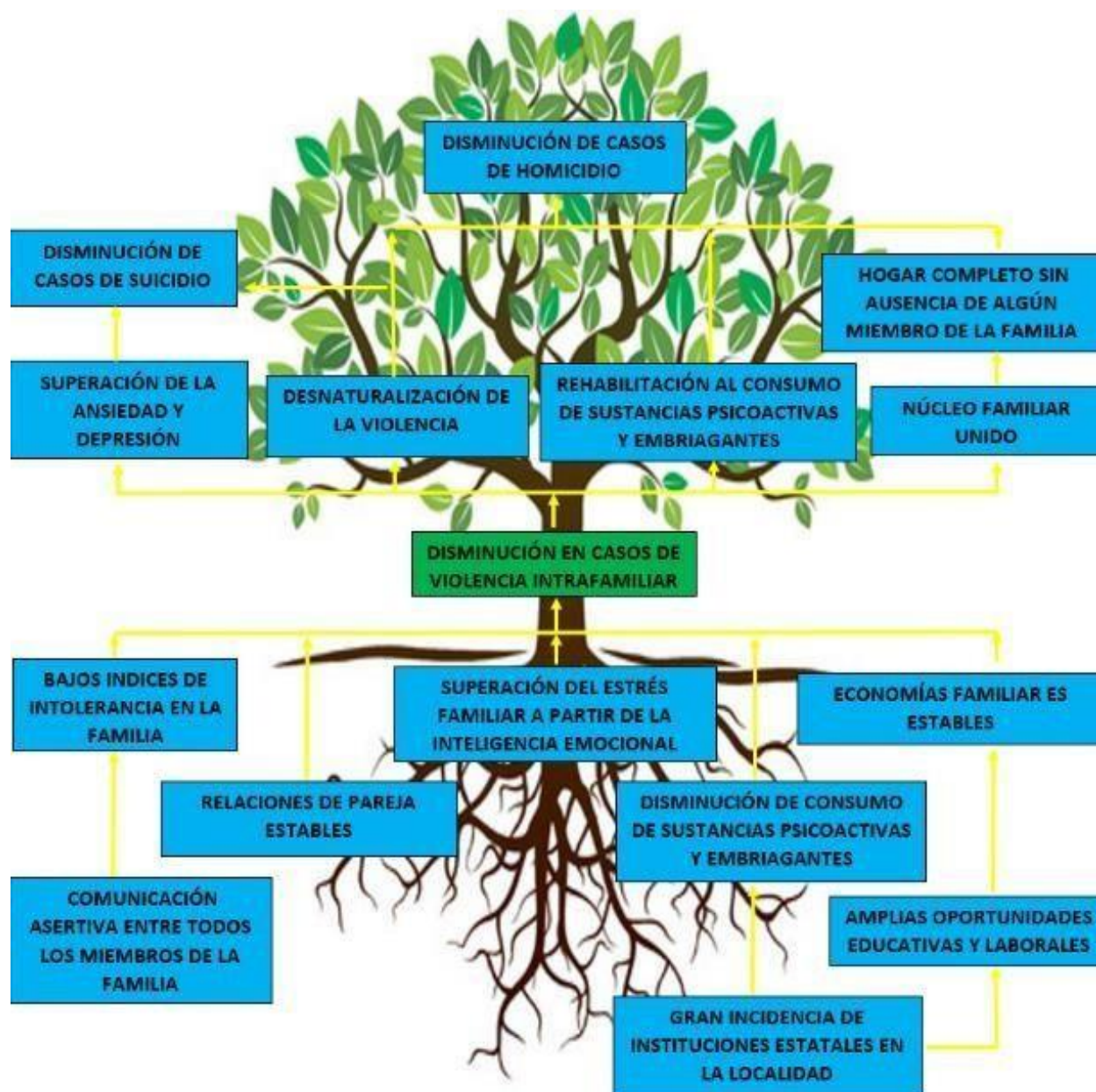
3.3.2.3. Análisis de Objetivos:

Una vez identificado y jerarquizado el problema central, las causas y consecuencias, por medio del árbol de problemas, se requiere de la elaboración y descripción de la situación futura que se desea alcanzar en el proceso, para esto, se realiza la técnica del árbol de objetivos, la cual consiste en convertir aquellos aspectos negativos del árbol de problemas en positivos dando cuenta que estos serían los resultados que se esperan obtener, por lo anterior se presenta el árbol de objetivos:



Figura 26

Árbol de objetivos



Nota. Elaboración propia

Según lo anterior, se puede evidenciar que aquellas causas del problema se han transformado en los medios para una posible solución de la problemática, donde se encuentran líneas conductoras que relacionan estos medios de manera vertical, estas son la comunicación asertiva en la familia, la cual disminuye la intolerancia y promueve las relaciones de pareja



estables; la superación del estrés familiar a través de la inteligencia emocional; la incidencia de instituciones estatales que pueden generar oportunidades laborales y educativas y por ende promover una economía familiar estable, así mismo, estas instituciones aportan a la disminución del consumo de sustancias y bebidas embriagantes.

El problema central aquí pasa a ser aquel objetivo central que se desea lograr, teniendo en cuenta aquellos medios para realizarlo, por lo cual, se plantea la disminución en casos de violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta que esta fue la problemática que se identifica con el voluntariado.

Los fines como se les llama en este árbol a las consecuencias transformadas a situaciones positivas son aquellas situaciones que se esperan alcanzar en cumplimiento del objetivo central, por lo cual se plantean la superación de la ansiedad y depresión que puede disminuir los casos de suicidio; un núcleo familiar unido, el cual mantiene un hogar completo; la rehabilitación al consumo de sustancias y bebidas embriagantes y la desnaturalización de la violencia, estas últimas tienen influencia en la disminución de casos de homicidio.

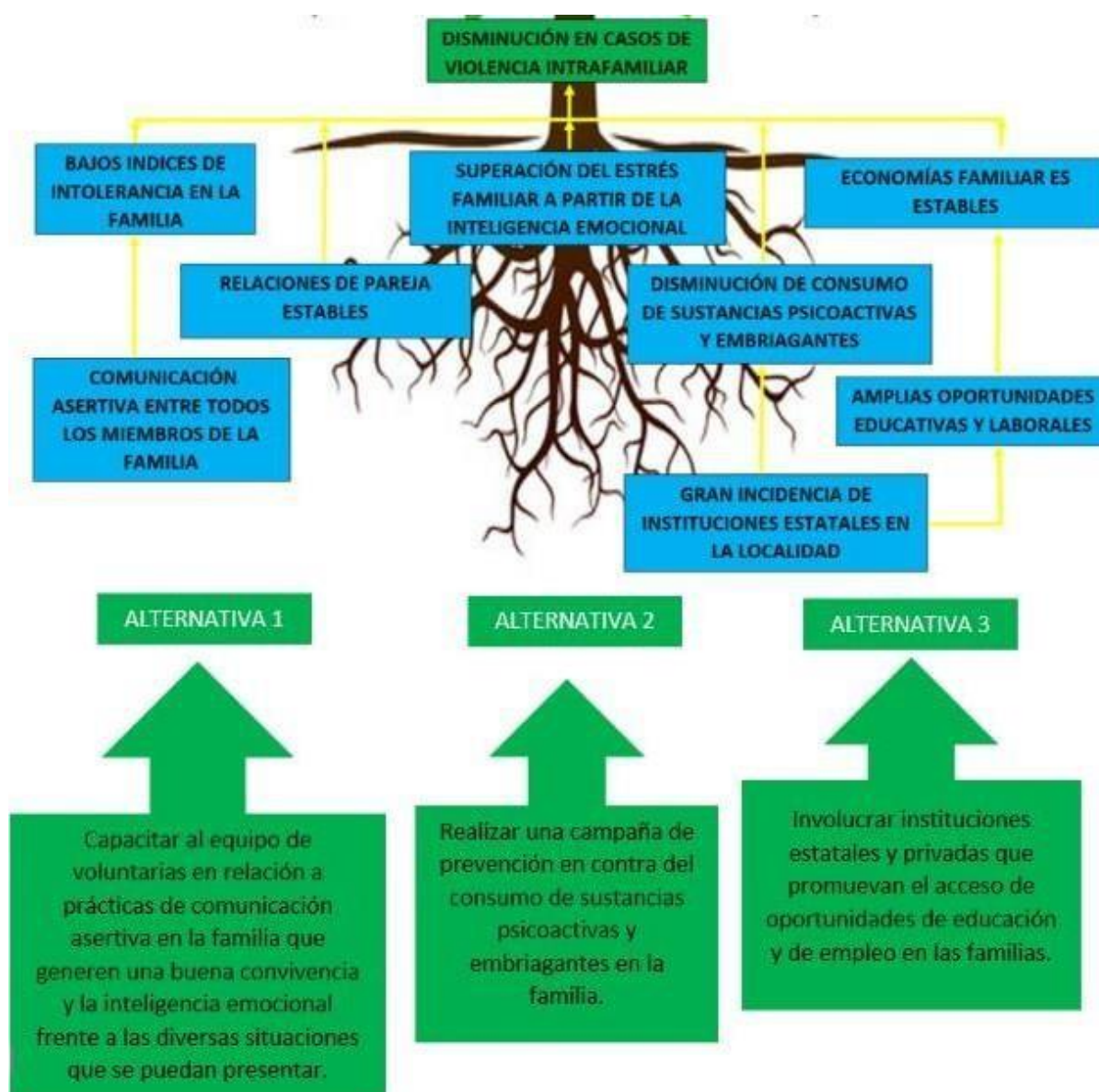
3.3.2.4. Análisis de Alternativas:

Para la realización de este se hará uso del árbol de objetivos construido anteriormente, ya que es a partir de las posibles soluciones que allí se plasman, que se diseñan o surgirán alternativas factibles que puedan servir para dar solución al problema central identificado, además de las causas y consecuencias ya nombradas, se busca también por medio del análisis seleccionar y construir la alternativa más factible con base a una serie de criterios, los cuales reflejan la solidez de esta frente a posibles factores que inciden en su desarrollo, por lo tanto se presentan a continuación las alternativas identificadas:



Figura 27

Árbol de alternativas



Nota. Elaboración propia.

3.3.3. Factibilidad:

Para seleccionar la alternativa más adecuada y ser aquella estrategia de solución del problema y demás factores identificados, se utilizó el análisis o metodología de factibilidad que plantea Aylwin et al. (1982), la cual es entendida como la forma de “elegir aquella que tiene



mayor eficacia para el logro de los objetivos y mayor posibilidad de ser llevada a la práctica” (p.68). Para el análisis se toman como variables el tiempo, la participación, posibilidad de financiamiento, cobertura y recursos humanos o materiales, posteriormente se le asigna un porcentaje a cada una y para evaluarse por cada alternativa se establece una escala de 5 a 8 donde 5 representa insuficiente, 6 regular, 7 bueno y 8 óptimo. seguidamente se pondera el valor en relación a cada porcentaje por variable y finalmente se suman los resultados por alternativa en un cuadro resumen que estará acompañado de un análisis de resultados, para finalmente socializarlos con el grupo de voluntarias.

Tabla 6

Ponderación de factibilidad

| Variable Tiempo: Ponderación 10% | | | |
|--|---------------------|----------------|------------------|
| | Alternativas | Puntaje | Ponderado |
| | Alternativa 1 | 8 | 0.80 |
| | Alternativa 2 | 6 | 0.60 |
| | Alternativa 3 | 6 | 0.60 |
| Variable Participación : Ponderación 40% | | | |
| | Alternativas | Puntaje | Ponderado |
| | Alternativa 1 | 8 | 3.20 |
| | Alternativa 2 | 7 | 2.80 |
| | Alternativa 3 | 6 | 2.40 |
| Variable posibilidad de financiamiento: Ponderación 10% | | | |
| | Alternativas | Puntaje | Ponderado |
| | Alternativa 1 | 7 | 0.70 |
| | Alternativa 2 | 6 | 0.60 |
| | Alternativa 3 | 5 | 0.50 |
| Variable Cobertura: Ponderación 25% | | | |
| | Alternativas | Puntaje | Ponderado |
| | Alternativa 1 | 8 | 2.0 |
| | Alternativa 2 | 7 | 1.75 |
| | Alternativa 3 | 6 | 1.50 |
| Variable Recursos Humanos o materiales: Ponderación 15% | | | |
| | Alternativas | Puntaje | Ponderado |
| | Alternativa 1 | 7 | 1.05 |
| | Alternativa 2 | 6 | 0.90 |
| | Alternativa 3 | 6 | 0.90 |

Nota. Elaboración propia.



Tabla 7*Cuadro resumen*

| Alternativa | Tiempo | Participación | Financiamiento | Cobertura | Recursos humanos y materiales | Total |
|--------------------|---------------|----------------------|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--------------|
| Alternativa 1 | 0.80 | 3.20 | 0.70 | 2.0 | 1.05 | 7.75 |
| Alternativa 2 | 0.60 | 2.80 | 0.60 | 1.75 | 0.90 | 6.65 |
| Alternativa 3 | 0.60 | 2.40 | 0.50 | 1.50 | 0.90 | 5.90 |

Nota. Elaboración propia.**3.3.3.1. Análisis Factibilidad:**

Según el cuadro anterior y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la alternativa número 1 será aquella que se desarrollará y se enfocará a capacitar al equipo de voluntarias en relación a prácticas de comunicación asertiva en la familia que generen una buena convivencia y la inteligencia emocional frente a las diversas situaciones que se puedan presentar, sin embargo, se toma la alternativa 2 como complemento, añadiendo su principal temática con el fin de concebir una estrategia más amplia y completa.

3.4. Pronóstico de la situación:

Aunque la violencia intrafamiliar es una problemática que se ha venido presentando durante décadas, es necesaria la intervención continua, ya que sigue vigente. En esta ocasión, si el problema no es abordado, los miembros del voluntariado no tendrán información suficiente en cuanto a brindar orientación a las personas de la comunidad para la atención y la prevención de la violencia intrafamiliar. De esta manera, las familias que conforman la comunidad continuarán presentando diferentes situaciones relacionadas a la violencia intrafamiliar.



4. Capítulo. Fase de Programación.

4.1. Denominación del proyecto:

A partir de lo planteado anteriormente, y teniendo en cuenta los diferentes instrumentos aplicados para determinar la realización del proyecto de intervención, se presenta a continuación la denominación del proyecto:

Formación a formadoras: experiencia de mujeres voluntarias del programa Potosí Mirada del Sol de la organización World Vision Colombia como estrategia para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el barrio Potosí, localidad de Ciudad Bolívar.

4.2. Objetivos:

4.2.1. Objetivo General

Capacitar a mujeres voluntarias del programa “Potosí Mirada del Sol” de la organización World Vision Colombia como estrategia para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el barrio Potosí, localidad de Ciudad Bolívar.

4.2.2. Objetivos específicos

1. Brindar información a las voluntarias a partir de talleres orientados a la formación en temas de comunicación asertiva, inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias que aporten a la promoción de una convivencia familiar.
2. Identificar instituciones públicas de la localidad que se encarguen de garantizar la atención y prevención de las diferentes problemáticas relacionadas a la violencia intrafamiliar, reconociendo su localización, funciones y directorios institucionales para el acceso a estas.



3. Crear una estrategia comunicativa basada en los aprendizajes adquiridos por el voluntariado, con el fin de transmitir a la comunidad diferentes elementos relacionados a la atención de la violencia intrafamiliar.

4.3. Marcos de referencia.

4.3.1. Marco institucional

En este apartado se abordan aspectos relacionados con la organización World Vision Colombia con el fin de comprenderla desde una perspectiva más amplia, brindando los componentes necesarios para su respectivo análisis.

World Vision es una organización global de desarrollo de carácter cristiano, enfocada en brindar y proveer bienestar o protección integral a niños, niñas, jóvenes que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad en cualquier parte del mundo, fue fundada desde 1950 por Bob Pierce un pastor bautista quien en un viaje a china se da cuenta de la situación de precariedad y vulnerabilidad en la cual se encuentran varios niños y niñas de dicho país, a raíz de lo observado Pierce decide años más tarde la creación de la red internacional de ONG ayuda a la infancia World Visión que hasta el día de hoy cumple 71 años desde su creación. Trabajando actualmente en 90 países del mundo siendo algunos de estos como por ejemplo Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y etc. Su labor en Colombia comenzó desde el año 1978 cuando establecieron su primera oficina en el país, desde ese punto dieron inicio a la puesta en marcha de diferentes proyectos y programas como por ejemplo capacitaciones en liderazgo, generación de ingresos en las comunidades pobres y atención a los damnificados por desastres naturales. En el año 2010 publican el Manual para la Red de Voluntariado y presentan la iniciativa de “Voluntariado con visión” sembrando así referentes para los grupos de voluntariados en américa latina.



Posteriormente cada año realizan nuevos programas, eventos y proyectos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los niños en el país.

Su Visión se basa en la búsqueda principalmente de que cada niño, niña y joven goce de una vida plena, para ello se le debe garantizar acceder y proveer de todos los recursos que necesite, además de brindar acompañamiento en su desarrollo, por lo cual, haciendo uso de oraciones, se fortalece la voluntad de cada miembro de la organización para hacer esto posible.

La misión que tienen como objetivo por alcanzar, siendo una confraternidad internacional con principios cristianos, es buscar seguir el camino y las enseñanzas de Jesucristo mediante acciones encaminadas a trabajar con los más necesitados, de forma que en este actuar se promueva o genere la transformación humana y de justicia a quienes lo necesitan (niñas, niños, jóvenes, adolescentes y familias).

Actualmente World Visión lidera diferentes programas y proyectos todos en pro del beneficio para las comunidades más necesitadas y para garantizar el bienestar de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y sus familias en varias partes del país, algunos de estos son: transferencias humanitarias, Ven esperanza, respuesta a la crisis migratoria, estrategia de educación nutricional, acceso a educación de calidad, apadrinamiento y el voluntariado potosí mirada del sol, este último es bajo el cual se lleva a cabo o se enmarca este proyecto, que a su vez busca a dar respuesta al enfoque del observatorio comunitario de infancia y adolescencia.

World visión cuenta con diversos convenios con varias instituciones que le brindan su apoyo en la financiación de las diferentes estrategias, programas y proyectos que encabezan, algunas de estas empresas son: Bienestar familiar, consejería presidencial para la niñez y adolescencia, Unicef, USAID, World Food Programme, etc.



4.3.2. Marco legal

A Continuación, se presenta la tabla de marco legal, en la cual se encuentran las diferentes normas, leyes y decretos internacionales, nacionales y distritales los cuales sustentarán el proyecto de intervención respondiendo a las diferentes normatividades.

Tabla 8

Marco legal

| Norma | Descripción |
|--|---|
| Contexto internacional | |
| Declaración universal sobre voluntariado, adoptada por la junta directiva mundial de IAVE – Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios en su XVI conferencia mundial de voluntariado, Ámsterdam, Holanda, enero 2001, año internacional de los voluntarios. | <p>Esta Declaración apoya el derecho de toda mujer, hombre y niño de asociarse libremente y de ser voluntario cualquier sea su origen cultural o étnico religión, edad, género y condición física, social o económica. Todas las personas en el mundo tienen el derecho de ofrecer a otras personas y a sus comunidades su tiempo, talento y energía, a través de acciones individuales y colectivas, sin esperar remuneración económica.</p> <p>Los voluntarios, inspirados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de 1948, y en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, de 1989, consideran su compromiso como instrumento de desarrollo económico, cultural, social y medio ambiental, en un mundo en continuo cambio y hacen suyos los principios de que "cualquier persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica".</p> <p>El voluntariado</p> <ul style="list-style-type: none"> • es una decisión voluntaria que se apoya sobre motivaciones y opciones personales; • es una forma de participación activa del ciudadano en la vida de las comunidades; • se manifiesta, generalmente, en una acción y en un movimiento organizado en el seno de una asociación; • contribuye a la mejora de la calidad de vida y a crear un mundo más solidario; • responde a los principales desafíos de una sociedad que busca lograr un mundo más justo y pacífico; |



| Norma | Descripción |
|--|---|
| <p>Código ético de las organizaciones de voluntariado, texto aprobado por la asamblea general extraordinaria de la plataforma para la promoción del voluntariado en España celebrada el 18 de noviembre de 2000.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • contribuye al fortalecimiento de un desarrollo social y económico más equilibrado, incluso a la creación de nuevos empleos y profesiones. <p style="text-align: center;">I. Definición de organizaciones de voluntariado</p> <p>Entendemos por organizaciones de voluntariado aquellas que son de iniciativa social y de carácter privado sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que desarrollan su actividad prioritariamente en el ámbito de la acción social, a favor de los demás y de intereses sociales colectivos. Llevan a cabo sus actividades fundamentalmente con voluntarios, aunque cuenten con profesionales remunerados, complementando esfuerzos y funciones.</p> <p style="text-align: center;">II. Fines de las organizaciones de voluntariado</p> <p>Son fines de las organizaciones de voluntariado:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Detectar las necesidades sociales de su entorno y analizar las causas locales y globales que simultáneamente las generan. b) Denunciar todas aquellas situaciones que atenten contra los derechos humanos, sociales y económicos. c) Establecer cauces de diálogo y espacios de debate que generen procesos de resolución de conflictos. d) Intervenir en la realidad social, previamente asumida, a través de una acción social transformadora. e) Estimular la participación de la ciudadanía en los asuntos que les afectan y profundizar en los valores fundamentales de la democracia. f) Promover el desarrollo del Estado Social y de Derecho asegurando su mantenimiento y potenciando el desarrollo de la justicia social, recordando al Estado sus obligaciones y haciendo visible que el voluntariado no sustituye ninguna responsabilidad del mismo Estado. g) Fomentar una cultura de la solidaridad que incida en la creación de una verdadera conciencia social solidaria entre la ciudadanía. |
| <p>Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do para" hecha en la ciudad de Belem do para,</p> | <p style="text-align: center;">Artículo 1</p> <p>Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.</p> <p style="text-align: center;">Artículo 2</p> <p>Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; |



| Norma | Descripción |
|---|---|
| Brasil, el 9 de junio de 1994. | <p>b. Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y</p> <p>c. Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.</p> |
| Convención sobre los derechos del niño, aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. | <p style="text-align: center;">Artículo 1</p> <p>Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.</p> <p style="text-align: center;">Artículo 2</p> <p>1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.</p> <p>2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.</p> <p style="text-align: center;">Artículo 3</p> <p>1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.</p> <p>2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.</p> <p>3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.</p> |

Contexto nacional



| Norma | Descripción |
|---|--|
| <p>Constitución política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991</p> | <p>Artículo 2o.</p> <p>Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.</p> <p>Artículo 42.</p> <p>La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.</p> <p>El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.</p> <p>Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.</p> <p>Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.</p> <p>Artículo 44.</p> <p>Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.</p> |
| <p>Ley 720 de 2001, Por medio de la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos.</p> | <p>Artículo 1º.</p> <p>Objeto. La presente ley tiene por objeto promover, reconocer y facilitar la Acción Voluntaria como expresión de la participación ciudadana, el ejercicio de la solidaridad, la corresponsabilidad social, reglamentar la acción de los voluntarios en las entidades públicas o privadas y regular sus relaciones.</p> <p>Artículo 3º.</p> <p>Conceptos. Para los efectos de la presente ley se entiende por:</p> |



| Norma | Descripción |
|--|---|
| | <p>1. "Voluntariado" Es el conjunto de acciones de interés general desarrolladas por personas naturales o jurídicas, quienes ejercen su acción de servicio a la comunidad en virtud de una relación de carácter civil y voluntario.</p> <p>2. "Voluntario" Es toda persona natural que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral, ofrece tiempo, trabajo y talento para la construcción del bien común en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas o privadas o fuera de ellas.</p> <p>Artículo 6°.</p> <p>Fines del voluntariado. Las acciones del voluntariado tendrán los siguientes fines:</p> <p>a) Contribuir al desarrollo integral de las personas y de las comunidades, con fundamento en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la realización de los valores esenciales de la convivencia ciudadana a saber: La vida, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz;</p> <p>b) Fomentar, a través del servicio desinteresado, una conciencia ciudadana generosa y participativa para articular y fortalecer el tejido social.</p> |
| <p>Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia</p> | <p>Artículo 1°.</p> <p>Finalidad.</p> <p>Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.</p> <p>Artículo 7°.</p> <p>Protección integral.</p> <p>Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.</p> <p>Artículo 14.</p> <p>La responsabilidad parental.</p> <p>La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es, además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños,</p> |



| Norma | Descripción |
|---|--|
| Ley 1257 de 2008, Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres | <p>las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.</p> |
| | <p style="text-align: center;">Artículo 18.</p> <p>Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.</p> |
| | <p style="text-align: center;">Artículo 39.</p> <p>Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.</p> |
| | <p style="text-align: center;">Artículo 1°.</p> <p>Objeto. La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.</p> |
| | <p style="text-align: center;">Artículo 2°.</p> <p>Definición de violencia contra la mujer. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.</p> |
| <p style="text-align: center;">Artículo 14.</p> <p>Deberes de la familia. La familia tendrá el deber de promover los derechos de las mujeres en todas sus etapas vitales reconocidos, consagrados en esta ley y así mismo la eliminación de todas las formas de violencia y desigualdad contra la mujer.</p> | |



| Norma | Descripción |
|---|--|
| <p>Ley 294 de 1996, Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.</p> | <p>Artículo 4°. Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico, psíquico, o daño a su integridad sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de este al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuere inminente.</p> <p>Artículo 9°. Llevar información sobre hechos de violencia intrafamiliar a las autoridades competentes es responsabilidad de la comunidad, de los vecinos y debe realizarse inmediatamente se identifique el caso. La petición de medida de protección podrá ser presentada personalmente por el agredido, por cualquier otra persona que actúe en su nombre, o por el defensor de familia cuando la víctima se hallare en imposibilidad de hacerlo por sí misma.</p> <p style="text-align: center;">Contexto distrital</p> |
| <p>Decreto 545 de 2011, por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.</p> | <p>Artículo 5°. Objetivo General. Garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>Artículo 13°. Observatorio de Política de la Familia. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1361 de 2009, se establece el Observatorio de Política de la Familia en Bogotá D.C., que permitirá conocer la estructura, necesidades, factores de riesgos, dinámicas familiares y calidad de vida, a fin de hacer el seguimiento a las políticas sociales encaminadas a su fortalecimiento y protección, así como al redireccionamiento de los recursos y acciones que mejoren su condición. Este Observatorio será liderado por la Secretaría Distrital de Planeación y contará con la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> |
| <p>Decreto 520 de 201, por medio del cual se adopta la Política Pública de</p> | <p>Artículo 4°. Enfoque. <u>La Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D.C., se sustenta en el enfoque de la protección integral que permite establecer una ruta de acción desde el reconocimiento de los derechos</u></p> |



| Norma | Descripción |
|--|---|
| Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C. | <p>de los niños, las niñas y los/las adolescentes sin distinción alguna; generar las condiciones para la garantía y cumplimiento de los mismos; establecer acciones o estrategias para prevenir las situaciones que inobservan, amenazan o vulneran su ejercicio y asegurar el restablecimiento inmediato en desarrollo de su interés superior.</p> <p style="text-align: center;">Artículo 5°.</p> <p>Objetivo General. Lograr que los niños y niñas desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá desarrollen sus potencialidades, capacidades y oportunidades, en ejercicio de sus derechos.</p> |
| Decreto 166 de 2010, por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones | <p style="text-align: center;">Artículo 4°.</p> <p>Enfoque. La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género está orientada por el enfoque de derechos y de género. Los derechos humanos de las mujeres son universales, indivisibles e interdependientes. Éstos se hacen efectivos mediante la igualdad real entre mujeres y hombres. Los derechos civiles y políticos se articulan con los derechos económicos, sociales y culturales, así como con los derechos sexuales y reproductivos, en la medida que es en el cuerpo de las mujeres donde se establece su unidad y se hace posible el ejercicio de los mismos. Igualmente, la integridad física y mental de las mujeres se considera como presupuesto fundamental para el ejercicio del resto de sus derechos.</p> <p style="text-align: center;">Artículo 6°.</p> <p>Objetivo general. Reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan las mujeres en los ámbitos público y privado, promoviendo la igualdad real de oportunidades y la equidad de género en el Distrito Capital.</p> |

Nota. Elaboración propia.

Las normativas descritas anteriormente permiten aterrizar el proyecto de intervención en un contexto legal que se debe tener en cuenta al momento de trabajar con la comunidad, ya que estos van en función de las diferentes actividades realizadas y establecen puntos claves que sirven para la ejecución de estas.



4.3.3. Marco teórico

En el siguiente aparte se darán a conocer los diversos conceptos, teorías y postulados necesarios para el desarrollo y aplicación del proyecto junto a sus definiciones, puesto que es indispensable profundizar y explicar el uso de estos en la veracidad y solidez que otorgan al trabajo, por consiguiente, los elementos que lo componen son:

Violencia:

En primera instancia nos encontramos frente a este concepto para el cual no hay una definición clara y precisa sobre lo que es, debido a que hay distintos focos o maneras de comprenderla, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud OMS (2002) la define como

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p.5).

De esta forma, el determinante que se presenta es el uso de la fuerza o el poder para ejercer “la violencia” y como esta es empleada para intentar hacer daño o condicionar a otros, con el fin de conseguir un interés u objetivo, normalmente es así como se observan los hechos de violencia en la cotidianidad.

Otra definición que se asemeja a la anterior es la de Vidal (2008) donde se considera que es

La violación de la integridad de la persona y suele entenderse que se ejerce violencia, cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro (p.17).



Se reafirma que las consecuencias que se desencadenan a partir de la aparición de estas situaciones o hechos afectan principalmente el bienestar y la integridad de las personas a tal grado de negarles en algún momento el desarrollo de su dignidad, lo cual va en contra de los derechos fundamentales que poseen todos los seres humanos.

Para complementar las definiciones antes dadas, es importante tomar el punto de vista y los diferentes argumentos que ofrecen otros autores, en este caso se toma a Trujillo (2009) la cual recopila y expone en su artículo denominado “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, las diversas concepciones sobre el concepto de violencia que distintos autores de diferentes áreas del conocimiento (psicología, antropología, sociología, etc.) poseen, logrando determinar al final que es casi imposible darle una definición concreta y específica a este término, puesto que se ha utilizado de forma extensa para agrupar un sinnúmero de hechos o situaciones, que muchas veces hace que sea difícil explicar algo concreto sobre este y es debido a como menciona Trujillo (2009) señalando lo que dice Ted Gurr acerca de que “nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional” (p.15), Por lo cual, cada quien puede darle una interpretación diferente ya que al fin y al cabo se estará fijando en una de las muchas dimensiones o características que posee.

Tipos de violencia

Conociendo ya sobre el concepto, los elementos, variables y connotaciones que maneja, es relevante mencionar que existen diferentes tipos de violencia puesto que como se mencionó anteriormente es un fenómeno multidimensional que abarca y se presenta de diversas formas siendo que algunas sean:



Violencia física

La cual podemos decir que según González (2009) “Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas” (p.29). Es la que más suele ser conocida por ende se presenta frecuentemente, debido a que los conflictos suelen desembocar de esta manera cuando ya no hay control sobre sí mismo y se procede a hacer uso de la fuerza para finalizarlos.

Violencia Psicológica

Retomando a González (2009) “Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica de la persona, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio” (p.28). Se puede inferir que es la que menos se puede percibir a simple vista puesto que afecta a la “psiquis” y al ámbito emocional de las personas que la vivencian, hasta el punto que pueden culminar en diversos problemas, hasta el punto de llegar a perder la vida.

Violencia sexual

De acuerdo con González (2009) la identifica como “cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física” (p.29). La coacción también hace parte de los hechos que conforman a este tipo de violencia ya que la víctima por una determinada razón se niega o no brinda su consentimiento para realizar cierto tipo de acto sexual, estos hechos se pueden presentar tanto en mujeres como en niños en donde algunas de las consecuencias que se pueden generar son: depresión, ansiedad, infecciones sexuales, embarazos no deseados y en ocasiones obligan a cometer suicidio.



Violencia económica

Por último, González (2009) manifiesta que “Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas” (p.29). Es por tanto una forma de suprimir la libertad y la capacidad de autogestión de los recursos de la víctima, sucede principalmente en el ámbito privado de las personas, se puede evidenciar este tipo de hechos con el pretexto tradicional en muchos casos de que “los hombres son los que deberían trabajar” lo cual crea que existan este tipo de situaciones en donde su mayoría las mujeres quedan relegadas de obtener alguna forma de ingreso propio.

Factores

Ahora es importante distinguir y saber algunos de los factores que inciden o repercuten en la aparición de situaciones o hechos de violencia, por ende, se utilizara el artículo de Gómez, C. (2014) el cual es un breve análisis sobre distintas investigaciones que se realizaron para profundizar en la materia de los factores que influyen en la aparición de la violencia todo desde una mirada Bio-psico-social, por lo cual algunos de los factores que influyen son:

Factores Biológicos

Se parte del argumento que los animales y los humanos poseen o tienen las mismas necesidades, por lo tanto también poseen conductas violentas frente a diversas situaciones que pueden perjudicar su integridad como mecanismo de defensa, pero esto no se queda únicamente en el ámbito físico, el lenguaje también se emplea para este mismo fin, sin embargo gracias al proceso evolutivo que ha tenido el ser humano y su entorno, le ha permitido hacer el uso de avances científicos para la fabricación de armas con las cuales ha podido garantizar satisfacer sus



necesidades, Gómez, C.(2014) señala que Lorenz comenta que la presión que ejercen los contextos sociales influye en la evolución de las conductas violentas que se puedan poseer finalmente existen diferentes ideas o argumentos que demuestran que los comportamientos violentos de los seres humanos están fundamentados o surgen por medio de causas biológicas, como lo pueden ser factores genéticos, neurofisiológicos a raíz de la producción de serotonina, la presencia de los andrógenos , los niveles de testosterona en hombres, la noradrenalina la cual en niveles elevados contribuye en que queden grabados en la memoria eventos violentos y entre otros cuantos en donde el factor neuro-hormonal está presente de diversas maneras y con diferentes sustancias químicas que den respuesta a este tipo de conductas.

Factores Psicológicos

Se componen desde diferentes posturas o ideas para explicarlos, entre los que encontramos el tipo conductual, donde según Gómez, C. (2014) señala lo que dice Juárez, et al. En cuanto que los hechos o conductas violentas se establecen a través de las consecuencias que se recuerdan o se quedan grabadas según la situación o el hecho determinado que enfrente el sujeto, por otra parte el cognitivismo mencionado por Gómez, C.(2014) señala que Huesmann comenta sobre que se aprende a actuar así desde la niñez en donde lo biológico, el entorno físico y el contexto social influyen en cuanto a la interacción que tienen con la persona en esa etapa, además de indagar en la existencia de un retraso en el desarrollo de las personas violentas donde estas están acostumbradas a responder de esta manera puesto que sus habilidades para mediar en los conflictos son casi nulas.

Desde lo patogénico Gómez, C. (2014) habla sobre lo que dice Mestre et al. Al respecto de que diferentes enfermedades, trastornos y problemas mentales tienen una estrecha relación



con las respuestas o hechos violentos debido a que al estar presentes dificultan la capacidad de análisis de la información social lo que sugiere que puedan actuar con impulsividad. Por último, la psicología social mencionada por Gómez, C. (2014) señala lo que aborda Doménech et al. Acerca de que se debe recalcar la importancia del contexto social del momento y las interacciones que se puedan tener entre diferentes sujetos.

Factores del Contexto social

Parte con el hecho de que, según Gómez, C. (2014) señalando lo que dice Potocnjak et al. En relación con que en los entornos de la niñez se ha hecho uso de formas violentas para educar y corregirles, lo que ah naturalizado que más adelante lo implementen en diversas situaciones sociales las cuales no conocen como tratar adecuadamente, puesto que el aprendizaje de habilidades sociales para resolver conflictos es llevado o se da en primera instancia por “la familia” y se en esta existen fallas o no hay un ejercicio adecuado repercute en que haya un manejo inadecuado frente a los problemas. Con base a lo que habla Gómez, C. (2014) quien retoma lo que argumenta Stévez et al. En cuanto a que, en las relaciones familiares, así como en las labores educativas por parte de instituciones exista calidad en donde cada uno cumpla su papel como corresponde y brinde lo que realmente necesitan los niños y jóvenes, por otra parte, Gómez, C. (2014) comenta lo que expone Moya acerca de que las pandillas o grupos sociales también afectan en las conductas violentas en donde los individuos buscan aceptación o protección y los replican para ser integrados a estos.



Factores Estructurales

Se analiza las interacciones que hay entre las personas, la sociedad y la historia, en donde Gómez, C (2014) manifiesta lo que plantea De Waal referente a que a lo largo del tiempo y de las civilizaciones se ha buscado el bienestar en general de la población suprimiendo las conductas agresivas, sin embargo diferentes hechos y situaciones han hecho que el tejido y la relación entre las personas y el estado se rompa en el punto que diferentes sujetos se han sentido excluidos por lo tanto mediante la actuación violenta buscan volver acceder a ese bienestar que en algún punto les fue quitado o dejado al lado.

Ahora nos centraremos un poco más en el problema o directamente en el tipo de Violencia que está directamente ligada a la situación o el objetivo del proyecto la cual es:

Violencia intrafamiliar

Para entender este concepto se toman la definición que da la García et al. (2005, como se citó en Gallardo, 2015) la define como “la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares” (p.9). Siendo que este fenómeno se desarrolla en el núcleo de la familia y puede ser ejercida por cualquiera de estos a los demás miembros y que mayor mente es el padre o la pareja el que suele ocupar ese papel.

Complementando y dando más fuerza a lo anterior Fernández (2003) comenta de la misma manera que son “los malos tratos o agresiones, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos” (p.12), aquí se data que los últimos tres grupos poblaciones son aquellos comúnmente suelen ser víctima de este tipo de violencia puesto a que por diversas razones o circunstancias en el hogar



son quienes están más expuestos a esto tipo de situaciones, para brindar otro punto de vista que aporte en la de definición sobre este concepto nos encontramos con que Sierra et al. (2007, como se citó en Gallardo, 2015) menciona que

Es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado físico en la niñez (p.10).

Es así como diferentes causas o determinantes influyen en que situaciones de violencia intrafamiliar se presenten, pero se queda corto nombrar solo una serie de estos ya que cada uno es independiente entre si y puede ocasionar que sea más o menos complejo el hecho o situación, también es necesario distinguir la existencia de diferentes tipos de violencia intrafamiliar siendo estas:

Maltrato Infantil

Según Gallardo (2015) se entiende “cuando la violencia afecta a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años y es ejercida por los padres o cuidadores” (p.23), siendo la forma en la cual muchas veces los padres o familiares actúan frente a diversos conflictos que se tengan al no saber muy bien cómo gestionarlo.

Maltrato entre familiares

Continuando con Gallardo (2015) lo interpreta “Cuando la violencia es ejercida por personas que no conforman el núcleo familiar primario” (p.24), es decir que pueden ser otros miembros como tíos, primos, sobrinos, abuelos etc. los cuales ejercen este tipo de violencia de



manera un poco más sencilla ya que pueden no llegar a tener algún obstáculo emocional o racional que les dificulte su accionar.

Maltrato de pareja

De acuerdo con Sierra et al. (2007, como se citó en Gallardo, 2015) es “cuando la violencia es ejercida a la pareja que puede ser el cónyuge, compañero(a), concubina(o), la pareja en relaciones de hecho dentro y/o fuera del domicilio conyugal” (p.23), se resalta que quien se ve más afectado por este tipo de violencia en la mayoría de los casos es la mujer, además que se liga mucho a la idea de que en el hogar el hombre posee el poder de dominar el hogar generando así una situación de desigualdad, la cual finiquita con hechos de violencia cuando no se siguen los mandatos u órdenes de este.

Para conocer un poco más del porque nacen o se produce en general todo lo asociado a la violencia intrafamiliar se debe hablar sobre la existencia de una serie de:

Factores de la violencia intrafamiliar

Son los que dan oportunidad a que aparezcan este tipo de casos, según Madero y Gómez (2007) quienes recogen el trabajo elaborado por el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS de la ciudad de Bogotá, se encuentran una serie de acontecimientos sobre todo del tipo circunstancial que influyen en que los hechos de violencia se presenten al interior de las familias, siendo estos **Sociales** como el no poder satisfacer las necesidades básicas o situaciones de desigualdad que afectan a los miembros del núcleo en general y no les permite estabilidad, los **Familiares** en donde la posesión y dominio del poder es el principal problema siendo unos pocos los que tomen las decisiones y priven al resto del derecho de opinar o les exijan actuar o hacer laguna acción determinada sin poder replicar y los **individuales** en donde la baja



autoestima, las sustancias embriagantes o psicoactivas, explosiones emocionales y actitudes negativas provocan o aumentan la presencia de estos hechos.

Otros factores de riesgo más específicos que Madero y Gómez (2007) retoman de Mossavi son **el Estrés Cotidiano** que se sufre en la vida diaria es decir las Tensiones entre las necesidades, intereses, expectativas, sentimientos y recursos que aparecen o retumban a lo largo del día , **la normalización de la violencia** en donde distintos hechos se justifican única y especialmente por su factor cultural, las **Experiencias de Violencia y Maltrato** un determinante importante que influye sobre todo en la etapa de la niñez y por último las **Predisposiciones personales** en donde se hace hincapié principalmente en las Costumbres de cada persona que influyen si se presentan o no conductas violentas y en que situaciones, A raíz de los diversos factores mencionados que permiten saber el porqué de la presencia o existencia de este tipo de hechos surge también la necesidad de conocer sobre.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Los estragos que se producen y el impacto que tienen en las familias son inimaginables, sobre todo en las mujeres ,niños, jóvenes y adolescentes que son quienes sufren de las repercusiones y de los daños colaterales provocados, según Sierra et al. (2009) algunos efectos que se producen son de tipo, económico, político, social además de afectar seriamente en la salud pública del país, por otra parte, en los niños según Armenta y Romero (2008) señalan lo que McGee y Newcomb dicen acerca de que “produce problemas de ajuste conductual, social y emocional, que se traducen en conducta antisocial en general, depresión y ansiedad y problemas en la escuela” (p.238). De forma que dificultara su desarrollo durante esa etapa por tanto se sumara una nueva problemática a la dinámica familiar.



Retomando a Fernández (2003) plantea que las consecuencias también van relacionadas al tipo de violencia que se ejerza por lo cual a nivel físico se podrán observar lesiones de todo tipo, traumatismos, heridas, quemaduras, relaciones sexuales forzadas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos de riesgo y abortos, muerte, para la violencia psicológica diferentes problemas se pueden presentar como Ansiedad, depresión, intentos de suicidio y abuso de sustancias , a nivel social también se puede presentar aislamiento, pérdida del trabajo, dificultad a la hora de socializar, dificultad en cuanto al aprendizaje y alteración en su desarrollo. Además, existen consecuencias para el agresor que repercuten en su vida una vez cometidas las situaciones de violencia como lo es el riesgo de pérdida de pareja e hijos, posible detención legal y condena por los actos cometidos, rechazo familiar y social, sentimientos de fracaso, frustración y resentimiento, las afectaciones y los daños que se generan son bastantes graves para ambas partes tanto para quien las comete como para quien las sufre, de forma que se imposibilita la continuidad de una vida normal debido a las alteraciones que se producen.

De lo anterior radica la necesidad de prevenir y actuar frente a este tipo de situaciones o de este problema en concreto, para lo cual una de las labores a realizar como primer paso es el de fortalecer o establecer un conjunto de:

Redes sociales

Estas deben de construirse entre la misma comunidad, para esto Ávila (2012) en su documento llamado Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual, recopila diferentes conceptos de distintos autores sobre este tema entre las cuales encontramos que Ávila (2012) señala lo que dice Lozares acerca de que es “la vinculación de un conjunto de actores por medio de relaciones sociales definidas” (p.21), es la unión por tanto de



diferentes sujetos que se asociación con el fin de buscar o conseguir un objetivo en común ya sea una necesidad o la solvencia de una problemática pero no solo se queda en esto, según (Ávila, 2012) señalo también la definición de Madariaga que nos dan una concepción un poco más profunda acerca de esto donde se interpreta la red como

Una forma de proporcionar apoyo afectivo, moral, económico o social, y consideran la red como una estructura que configura mecanismos de sobrevivencia para otorgar bienestar social y económico que permita solucionar problemáticas asociadas tanto al ordinario desarrollo del grupo como para cubrir las necesidades surgidas de la ausencia del estado (p.24).

Entonces va más allá de únicamente contribuir en un apartado económico o social, sino que incluye también el apoyo emocional y moral que las distintas situaciones problemáticas puedan llegar a ocasionar independientemente de que estas sean ocasionadas por las condiciones de cada persona o por la ausencia de intervención del estado lo único que se busca en este tipo de uniones es la obtención de un estado de bienestar para todos los relacionados.

Para esto es necesario el involucramiento de instituciones tanto publicas y privadas, las cuales se relacionen o puedan involucrarse de alguna manera con los acontecimientos o problemas que se puedan presentar, mediante su accionar para buscar soluciones, mas es necesario que se utilicen o se conformen:

Redes interinstitucionales

Las cuales se entienden como Martínez (2006, como se citó en Zambrano et al., 2015) “sistemas de conversación acción de carácter amplio y flexible de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores



individuales” (p.1374), para que se involucren con las comunidades y gracias al trabajo mancomunado y los diferentes aportes que se brinden desde distintas miradas se logre hacer frente a diversas problemáticas y sobre todo en cuanto a la violencia intrafamiliar que se puede llegar a presentar, de forma que los primeros beneficiados sean las:

Familias

Según el Congreso de la República (2021) en su artículo 42 manifiesta que “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (p.18), cabe realizar un paréntesis y es que en la actualidad existen diferentes tipos de familia que rompen con el concepto tradicional como lo es la (monoparental, la extensa, ampliada, etc.), sin embargo, para ellas sin distinción alguna también implica la necesidad de velar por condiciones de vida adecuada, por consiguiente que sea necesario y de manera urgente que se atienda esta problemática ya que la familia es la pieza fundamental que conforma la sociedad y de donde la primera fase de desarrollo de la identidad y del aprendizaje de valores se lleva a cabo, siendo que las experiencias que en ese momento se presenten puedan repercutir a lo largo de la vida de las personas, lo anterior justificado y respaldado por la convención de los derechos del niño la cual dice que la familia es UNICEF (2006) “un grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños” (P.8).

Por tanto es natural que se busque garantizar la protección y su bienestar, en este caso el estado y sus instituciones son las encargadas de esta función pero cuando esto no es posible por distintos motivos (falta de recursos, de tiempo, ineficiencia de instituciones, etc.) surge la necesidad individual de cada persona que frente a observar este tipo de situaciones siente el



deber de hacer algo para cambiar ese panorama y es aquí donde nacen las acciones o el trabajo de un conjunto de personas denominados:

Voluntariado

según Función Pública (2001) la ley 720 se define como “el conjunto de acciones de interés general desarrolladas por personas naturales o jurídicas, quienes ejercen su acción de servicio a la comunidad en virtud de una relación de carácter civil y voluntario” (p.1), en donde sin tener ningún obligación o con el objetivo de obtener una remuneración económica, brindan un aporte a las situaciones que requieran urgentemente una solución, contando con los medios que tengan a mano o que diferentes organizaciones públicas o privadas de las que puedan formar parte les faciliten para actuar.

Rol del voluntariado

Por lo anterior, el rol que han de desempeñar se basa en lo que plantea la Plataforma del Voluntariado de España (2006) siendo “una expresión pública de nuestra ciudadanía, una manera de ser ciudadano, de participar activamente en esta sociedad (p.41). Es la simpatía de unos valores o principios arraigados que los impulsan a enfrentar los problemas que se presentan cada día, que una vez ya cansados de no poder hacer nada para cambiarlos y de ver que no se les presta mayor atención desde otras esferas, los impulsa a intervenir por medio de la acción o la labor voluntaria siendo la alternativa para conseguir hacer la diferencia y dar fin a estas situaciones.

A través del desarrollo de la fase del diagnóstico mediante el uso de la técnica del metaplan se logró identificar el problema central sobre el que girara este trabajo siendo la violencia intrafamiliar como resultado, el cual previamente ya fue abordado desde su definición



y todo lo que trae consigo, sin embargo, también se logra conocer aquellos factores o causas que dan pie para que se produzca o aparezcan situaciones de este tipo en el territorio, como lo es el:

Consumo de sustancias psicoactivas

En donde se comprende que estas son Ministerio De Salud y protección social (2018)

Todas aquellas que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento (p.7).

Lo cual niega la posibilidad de razonar al individuo volviéndolo más vulnerable a que pueda cometer distintos errores entre los cuales estaría hacer uso de la fuerza para ejercer actos violentos en contra de otras personas incluyendo su esposa, hijos o cualquier otro miembro familiar, existen diferentes tipos de sustancias tanto legales (tabaco, alcohol, etc.) como ilegales (cannabis, cocaína, heroína, etc.) las cuales sin importar su aceptación en la sociedad son igual responsables de los estragos que deja su consumo ya que su legalidad no implica en mayor o menor medida los desencadenantes que se puedan presentar.

La Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

En ese sentido lo que se busca desde diferentes ámbitos y este trabajo es enfocarse en como contribuir a disminuir este factor dado que se entiende por prevención del consumo Ministerio De Salud Y Protección Social (2018) a “el conjunto de acciones y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales asociados al consumo de drogas legales e ilegales” (p.5), realizado a través



diferentes estrategias que permitan concienciar a los diferentes grupos que conforman el territorio, contando con el apoyo distintas instituciones que trabajen en el tema, en pro de disminuir el consumo de estas sustancias e informado las consecuencias que tiene su uso.

Emociones

Otro de los factores detectados que incide en el problema a tratar es el poco control de las emociones entendidas por Manucci (2016) “reacciones corporales espontaneas que se activan para enfrentar determinadas situaciones”(p.60), en la mayoría de los casos éstas toman el control por completo impidiendo hacer uso del razonamiento lógico de las personas generando que se actué de manera errónea lo cual pueda poner en problemas o afectar a quienes se encuentran alrededor, también está el caso de no poder comprender las emociones o sentimientos de la demás gente propiciando de este modo la aparición de un conflicto por causa de un bajo nivel de empatía, debido a esto es necesario el uso de:

Inteligencia emocional

Se plantea como estrategia para suplir la necesidad de controlar y hacer buen uso de las emociones, sabiendo que Salovey y Campbell (2007) establecen que “es una habilidad para usar las emociones, para que estas nos ayuden a resolver los problemas que se nos presentan en la vida diaria de una mejor manera” (p.51), en donde permite entender un poco más las emociones y sentimientos del otro para tomar las mejores decisiones en los distintos casos o conflictos que se den, dando como resultado que ambas partes puedan aclarar sus diferencias y que no se presenten consecuencias mayores.

También se reconoció mediante el diagnostico que existen problemas de:



Comunicación

Entendiéndose que según Santos (2012) es “un proceso dinámico, en el que necesariamente participan una fuente o emisor que envía un mensaje a través de un canal o medio a un potencial receptor que, a su vez, puede convertirse también en emisor” (p.11), por tanto su mal desarrollo y comprensión ya sea en la emisión o en la recepción del mensaje se constituye como un factor que puede conllevar a la aparición de este tipo de problemas puesto que si no se logra establecer una conversación clara, concisa y donde el tono que se utilice sea moderado, solo dará pie a que el dialogo o la información a transmitir no sea entregada y se genere un altercado, por tanto se requiere del uso de:

Comunicación asertiva

La cual se presenta Guerra (2019) como “una habilidad que permite expresar de manera verbal y no verbal los sentimientos y la percepción frente a cualquier situación sin lastimar a otros”(p.3), de manera que las conversaciones puedan desarrollarse correctamente y ambas partes puedan expresar su punto de vista, ser escuchados y poder discutir de forma idónea sin presentarse ningún conflicto, al contrario donde se pueda establecer un feedback acerca de las ideas o diálogos entablados con el fin de hallar una posible solución a los problemas.

4.3.4. Marco metodológico

El accionar del trabajo se enmarca en una serie de etapas o fases, que componen el ciclo de proceso metodológico el cual en este caso está basado en los planteamientos de la autora Candamil y López (2004) los cuales proponen 4 momentos para el desarrollo y puesta en marcha de un proyecto de intervención, sabiendo que no necesariamente estos deben tener un



orden lineal sino que pueden desarrollarse con total flexibilidad en el orden que sea necesario sin ninguna jerarquía, por tanto los momentos que componen el ciclo de un proyecto son:

Identificación-Diagnostico.

Es la etapa inicial de un proyecto y parte según Candamil y López (2004) desde que “se identifica una situación que requiere ser modificada para solucionar un problema que afecta a un actor o conjunto de actores sociales” (p.24), donde posteriormente este se delimitará y se plantearan diversas alternativas pensando en la situación actual del problema y la que se desea alcanzar, esto con el fin de seleccionar la alternativa más viable, en esta etapa se encuentra una parte muy importante la cual es el diagnostico siendo entendido continuando con Candamil y López (2004) como “el elemento estratégico en la formulación de proyectos, de la veracidad y confiabilidad de sus datos, dependerá el grado de efectividad que tengan las diferentes acciones frente a situaciones y problemáticas sociales” (p.26), por ende, es pieza fundamental en esta etapa y debe ser trabajado con suma atención para obtener la información necesaria para ser brindada en las siguientes etapas.

Formulación-Programación.

Es el segundo momento del ciclo metodológico donde se construye y se le da forma al documento de forma coherente y articulada, esto mediante la información base obtenida de la etapa previa de identificación o diagnóstico, por tanto para dar con su inicio se debe realizar una breve contextualización del proyecto en cuanto a identificar los alcances e impactos que se aspiran alcanzar, para dar paso sucesivamente a la planeación de la acción en donde se diseñaran las actividades o tareas las cuales tienen el fin de cumplir con los objetivos o realizar los ajustes que se requieren a la situación o problema que se desea abordar.



Aplicación-Ejecución.

Se conoce a esta fase como la puesta en marcha de las acciones, las cuales fueron diseñadas y seleccionadas en la etapa previa de formulación, lo que se desea conseguir con esta fase según Candamil y López (2004) “será el cumplimiento de los objetivos formulados como transformación o mejoramiento de una situación” (p.65), por lo cual, para intentar alcanzarlos se puede hacer uso de elementos ya sean técnicas o prácticas en las acciones establecidas para tratar de conseguir el mayor grado de eficiencia y eficacia en las labores realizadas, de forma que se logre mejorar las condiciones de los sujetos a intervenir.

Evaluación-retroalimentación.

Se conoce como la última etapa de la puesta en marcha de un proyecto, pero no tiene por qué ser así, ya que la evaluación puede realizarse simultáneamente en cualquiera de las etapas anteriores, para conocer los avances o resultados que se obtienen en cada momento de forma que se pueda mejorar o implementar nuevos elementos o puntos de vista a las acciones que se estén desarrollando, podría decirse basado en Candamil y López (2004) que se busca “generar un proceso colectivo de construcción y reconstrucción de conocimientos para diseñar y ejecutar Acciones tendientes a solucionar situaciones que están incidiendo en las condiciones de vida de los sujetos” (p.59), puesto a que al momento de implementar un proyecto suelen aparecer situaciones no esperadas o cambios que pueden llegar a crear trabas en el desarrollo de un proyecto y en el actuar de los profesionales, por tanto es necesario un proceso evaluativo que permita reorientar o ajustar las acciones en pro de las situaciones inesperadas, que permitan obtener los resultados u objetivos deseados.



4.4. Paradigma

Según Martínez (2011):

El paradigma como modelo, constituye una totalidad compuesta por una concepción antropológica (una visión de hombre), filosófica (visión de pensamiento crítico), científico-metodológica (visión de organización y sistematización de los procesos para construir conocimiento y sentido de conocimiento)... surge de un proceso de estudio práctico- teórico; teórico- práctico, ordenado, disciplinado, organizado, permanente y de larga duración en la que se debe comprometer el científico, para comprender/explicar los conocimientos que ya existen y, sobre la base de estos, edificar nuevos conocimientos (p.3).

A partir de lo anterior, como un aporte al conocimiento científico de las Ciencias Sociales y dirigido de manera específica al Trabajo Social, para la intervención el voluntariado de la organización World Vision Colombia se toma como Paradigma Metodológico el “Interpretativo - Comprensivo” entendido por Martínez (2011) como:

Múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores (p.6).

Es importante tener en cuenta la concepción que se tiene de cada persona por su realidad individual construida que es igual de válida a la multiplicidad de realidades, pero así mismo, la



realidad social colectiva, en donde se enmarcan las voluntarias y las familias que componen la comunidad, quienes son los que construyen diferentes significados.

4.5. Teoría

El proyecto de intervención comunitaria se enmarcará en el construccionismo social. Para Gergen (2005) esta teoría busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven; siendo así el conocimiento el resultado de una construcción colectiva, en donde las relaciones fabrican las versiones de lo que puede ser denominado como conocimiento. Es por esto que, en principio, el modelo construccionista reconoce que la realidad es socialmente construida (la vida cotidiana, realidad objetiva y subjetiva) y que esta realidad se tendrá que entender a partir de un conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan, todas ellas, en un proceso que tiende a generalizar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos. Para entender dicha realidad, exige un análisis y formas de pensar en igual orden, de una manera interconectada dentro de un todo, para esto Acevedo et al (2018) dice que:

Para el construccionismo, todo lo que tenga que ver con el conocimiento, debe tener un sentido social de transformación y de cambios (...) involucrando emociones, acciones y valores personales y sociales. Se trata de construir conocimiento por el otro y para el otro, en donde el beneficio sea colectivo (p.5).

Partiendo de lo anterior, el proyecto de intervención retoma como fundamento epistemológico el paradigma Comprensivo-Interpretativo ya que permite comprender la realidad a través de la interpretación de las voluntarias desde las experiencias vividas en la comunidad para



así abordar temáticas que aporten a la búsqueda de la convivencia y bienestar familiar, teniendo en cuenta los distintos contextos en los que se vive en el barrio Potosí.

En esa misma medida, desde la teoría del construccionismo social se entiende que dentro del contexto del voluntariado existe una realidad construida desde cada interacción de todos los sujetos que hacen parte sí; por consiguiente, para llevar a cabo la intervención, se entiende desde una visión que abarca a todo el conjunto de personas que conviven en el voluntariado y no de una manera individual, con el fin de generar un proceso integral en todas las dimensiones.

4.6. Justificación

La violencia intrafamiliar (VIF) es uno de los problemas o fenómenos sociales que día tras día afecta a la población colombiana, manifestándose de diversas formas o tipos (física, psicológica, sexual y económica) causando daños perjudiciales a cualquiera de los miembros que conforman la familia sin ningún tipo de excepción, ya que todos pueden padecer este tipo de situaciones, básicamente porque uno de los integrantes que hace parte del hogar es quien ejerce este tipo violencia en contra de los demás, usualmente quien cumple el papel de agresor suele ser el hombre, esto basado en que en los distintos casos que se reportan a diferentes instituciones u organizaciones se señala de esta forma, así mismo quienes aparecen frecuentemente como víctimas de este tipo de sucesos son mujeres, niños, niñas y adolescentes, sin contar que dependiendo el tipo de familia que sea, pueden haber otros actores involucrados en ambas partes como lo pueden ser abuelos y otros miembros de la familia o personas que convivan en la misma residencia, las consecuencias que se pueden presentar a partir este problema son bastantes graves además que pueden ser en diferentes aspectos, algunas de estas son heridas o lesiones a nivel físico como hematomas, padecimiento de ansiedad o depresión, problemas o dificultad con las habilidades sociales y en su punto más severo puede desembocar inclusive en



la pérdida de la vida, por otra parte es indispensable traer a colación el contexto actual en el que nos encontramos hace ya dos años es decir la pandemia epidemiológica a causa del virus SARS-COV-2 (COVID-19) la cual debido a las diferentes medidas restrictivas que se han implementado a lo largo de este tiempo para contener su propagación, ha propiciado el aumento y la recepción de casos de (VIF) sin contar que muchos no son reportados, las causas de esto pueden ser el aumento de conflictos por distintos motivos que ha traído consigo la pandemia o que se ha potenciado por esta misma, según datos de la secretaria distrital de salud por medio del observatorio de salud de Bogotá Para el primer semestre del año 2021 el subsistema de vigilancia de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual (SIVIM) tuvo una notificación de 12.947 casos de violencia intrafamiliar, un incremento del 15,6% con respecto al mismo periodo el año anterior, el cual también tuvo incremento por la aparición de la pandemia, esta situación coyuntural inesperada ha influido en que se deje en evidencia que no se estaba preparado para el aumento tan repentino de casos y la necesidad de acciones que permitan frenar este problema, Por tanto se requiere actuar frente a este tipo de situaciones para mitigar los efectos colaterales que puedan presentarse y prevenir que más casos se sigan generando.

Una vez ya comprendiendo él porque es necesario el abordar este problema y el momento en el que nos encontramos, mediante la implementación de este proyecto se pretende enfocar en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en la localidad de ciudad bolívar, más específicamente en el barrio potosí, datos de la secretaría distrital de salud del 2021 sitúan esta localidad como la segunda con más casos siendo estos (1.655), el trabajo se desarrollara junto con la organización World visión quienes poseen un programa denominado “Potosí mirada del sol” el cual es un voluntariado conformado por varios líderes sociales en su mayoría mujeres, las cuales cumplen un papel de velar por el bien de la comunidad, las familias y sobre todo el de los



niños, niñas y adolescentes, mediante diferentes acciones, por lo tanto se implementara con ellas una serie de sesiones, las cuales buscan capacitarlas o brindarles conocimientos en distintos temas como la comunicación asertiva, la inteligencia emocional y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas que contribuyen a hacerle frente a la (VIF) además que permitan mejorar su funciones como voluntarias, también se busca realizar una identificación de las distintas instituciones en la localidad que puedan aportar en la solución de los problemas que se lograron percibir y por último diseñar distintas estrategias comunicativas para transmitir a la comunidad todo los aprendizajes obtenidos en el voluntariado a lo largo del proceso,

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se espera que el proyecto contribuya a brindar herramientas tanto a las voluntarias como a la comunidad para prever y afrontar estas situaciones, conocer aquellas instituciones que existen en el territorio que pueden aportar en problema, la labor que cumplen y que pueden ofrecer para dar soluciones y atender los casos, se busca también que el nombre de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sea conocido en el territorio, además de si la organización lo requiere propiciar futuros procesos en conjunto que permitan buscar el bienestar de la comunidad, en cuanto a la disciplina de trabajo social se pretende aportar experiencia del proceso que sirva como antecedente para futuras investigaciones o intervenciones en el territorio o que estén enfocadas en este tipo de temas, de forma que se contribuya a generar nuevos horizontes o caminos en el ámbito académico,

Para finalizar, el desarrollo de este trabajo permite el enriquecimiento a nivel personal y profesional de los miembros del equipo de intervención, al poder adquirir la experiencia que amerita la implementación de este tipo de proyectos, con los diferentes aprendizajes que se han ido apropiando al paso de los días y que han permitido el desarrollo de diferentes herramientas que han de servir para afrontar realidades o situaciones similares, además de fortalecer la



identidad y que hacer de la profesión frente a los diversos contextos con los que se pretenda trabajar. Así mismo, la formulación, ejecución y evaluación de proyectos como este, recalcan la importancia y el valor que tienen como estrategias de intervención social para hacer frente a las diferentes problemáticas que se pueden presentar desde lo individual, familiar, grupal y comunitario, promoviendo la transformación de las distintas realidades.

4.7. Metas e indicadores.

A continuación, se presentan las metas e indicadores que permiten medir de manera cuantitativa los alcances del proyecto teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados. La siguiente tabla detalla cada uno de estos:

Tabla 9

Metas e indicadores

| Objetivos | Meta | Indicador | Medios de verificación. |
|--|---|---|--|
| - 1. Brindar información a las voluntarias a partir de talleres orientados a la formación en temas de comunicación asertiva, inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias que aporten a la promoción de una convivencia familiar. | Desarrollar 6 sesiones donde se trabajan diferentes actividades que permitan dar herramientas a las voluntarias en los temas de comunicación asertiva, inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias psicoactivas con el fin de mejorar su labor en la comunidad. | -Número de la población Participantes/ Número de la población Convocada. -Número de sesiones ejecutadas /número de sesiones programadas | -Listados de asistencia de cada encuentro -Fotografías -sistematización de las sesiones. |
| Objetivos | Meta | Indicador | Medios de verificación. |
| - 1. Identificar instituciones públicas de la localidad que se encarguen de garantizar la atención | Desarrollar 1 sesión con el mayor número de participantes miembros del voluntariado, donde se logre que el 80% de | -Número de la de población participante en la sesión/número de la población convocada para la sesión. | -Listados de asistencia de cada encuentro |



| Objetivos | Meta | Indicador | Medios de verificación. |
|--|--|--|--|
| y prevención de las diferentes problemáticas relacionadas a la violencia intrafamiliar, reconociendo su localización, funciones y directorios institucionales para el acceso a estas. | los miembros identifiquen aquellas instituciones públicas que se encuentren en la localidad y de los servicios que ofrecen, para la atención de las problemáticas mencionadas. | -Número de sesiones ejecutadas /número de sesiones programadas. -Número de instituciones identificadas por las voluntarias /número de instituciones trabajadas por los estudiantes. | -Fotografías -sistematización de las sesiones. |
| Objetivos | Meta | Indicador | Medios de verificación. |
| - 1. Crear una estrategia comunicativa basada en los aprendizajes adquiridos por el voluntariado, con el fin de transmitir a la comunidad diferentes elementos relacionados a la atención de la violencia intrafamiliar. | Construir una cartilla pedagógica que contenga los temas trabajados en cada sesión con información adicional sobre la prevención de la violencia intrafamiliar. | -Número de estrategias realizadas/número de productos planteados Numero de temas trabajados en las sesiones/número de temas abordados en la cartilla | -Fotografías -Producto físico de las estrategias comunicativas. -Evidencia de divulgación de las estrategias |

Nota. Elaboración propia.

4.8. Cronograma

En este apartado se encuentran aquellas fechas en las que se establece el desarrollo del proyecto, (ver anexo 3), teniendo en cuenta el marco metodológico, el cual está definido por diferentes fases las cuales son llevadas a cabo durante el segundo semestre del 2021 y el primer semestre del 2022.



4.9. Presupuesto

Para la ejecución del proyecto se establecen diferentes recursos necesarios para su realización, estos se dividen en recursos humanos, materiales, locativos y técnicos, cada uno requiere un presupuesto específico que se debe tener en cuenta para realizar la intervención, (ver anexo 4).

5. Capítulo. Fase de ejecución.

5.1. Ejecución

En respuesta a los diferentes objetivos específicos se pone en práctica aquellas actividades que se relacionan a disminuir la problemática de la violencia intrafamiliar y que promueven la formación en temas relacionados a la misma, de esta manera, se presenta la tabla 9 que sintetiza lo que se realizó y la tabla 10 que de manera específica describe cada sesión y la evaluación de la misma posterior a su realización.



Tabla 10*Resumen de sesiones*

| Tema | Objetivo | Técnica | | Recursos. | |
|---|--|-------------------------|------------------|-------------------|--|
| | | Sensibilización | Aprendizaje | | Evaluación |
| Conociendo sobre qué es la violencia intrafamiliar, sus causas y consecuencias. | Explicar a los participantes acerca del tema de la violencia intrafamiliar, su definición sus componentes y demás elementos con el fin de brindar conocimientos que les sea útiles para su labor. | El mesero. | Nuestros relatos | Telaraña de hilos | Diferentes elementos como bigotes, sombreros, gafas u otros accesorios. -madeja de hilos. |
| Herramientas frente a la violencia intrafamiliar, que se puede hacer si se presenta, donde dirigirse y cómo se puede prevenir. | Informar a los participantes de la sesión sobre las herramientas, habilidades, instituciones, rutas y legislaciones para hacer frente a la violencia intrafamiliar. | El naufragio del barco. | El gran mural | Lluvia de ideas | Marcadores. Pinturas. Pinceles. Lápices. Papel kraft o periódico. |
| Qué son las emociones, por qué es tan importante su manejo y que consecuencias o problemas se pueden presentar si no se gestionan bien. | - Informar a los participantes sobre el tema de las emociones, los tipos que hay, por qué necesitan ser manejadas y los problemas que trae su mala gestión, todo con la finalidad de reflexionar sobre qué uso le damos a estas. | Las Estatuas | Arte-terapia | “La frase” | Hojas blancas o iris. Lápices. Marcadores. Colores. Tijeras. |



| Tema | Objetivo | | Técnica | | Recursos. |
|---|---|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---|
| Que es la inteligencia emocional, que beneficios trae consigo para mí y mi entorno, qué habilidades se requieren para desarrollarla o fortalecerla y porque es tan necesaria. | Explicar a los participantes acerca del tema de la inteligencia emocional, los elementos que la conforman y cómo desarrollarla, con el fin de reconocer su importancia y puedan emplearla en su vida diaria. | Sensibilización Caramelos | Aprendizaje La reflexión | Evaluación Balance del día | Hojas blancas u otro tipo de materiales. Esferos. Periódicos o revistas. Lápices. Marcadores. Grapadora. |
| Prevención del consumo de Spa. | Brindar conceptos básicos y herramientas prácticas frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas dirigida a las voluntarias facilitando la detección temprana. | Dos verdades, Una mentira. | Apunta y dispara | Las caras | Hojas. Lapicero. Papel periódico Marcadores. Bombas. Dardos. |
| Qué es la comunicación asertiva, herramientas y problemáticas en la familia. | Brindar conceptos relacionados a la comunicación asertiva que permitan el reconocimiento de esta para llevarse a cabo en las familias. | El hilo de la historia | Hablemos de comunicación asertiva. | Medición de Likert. | Hojas Lapiceros Fotografías. |
| Identificación de Instituciones y directorios de atención que hagan frente a la violencia intrafamiliar | 1) Identificar las diferentes instituciones de la localidad de Ciudad Bolívar que aporten a la disminución de la violencia intrafamiliar. 2) Conocer aquellos directorios de atención que atiendan aquellos casos en los que se presentan problemas relacionados a la violencia intrafamiliar en la comunidad. | Adivina Adivinator | Cartografía social | Pieza comunicativa. | Hojas Lapiceros Papel Periódico Marcadores |

Nota. Elaboración propia.



Tabla 11*Sesiones de intervención*

| | |
|--|---------------|
| Fecha: 23/ 02 /2022 | planeación: 1 |
| Tema: Conociendo sobre qué es la violencia intrafamiliar, sus causas y consecuencias. | |
| Metodología/ Desarrollo: | |
| <p>1. Presentación de la sesión (5 minutos)</p> <p>1.1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.</p> | |
| <p>2. Actividad rompehielos (10 minutos)</p> <p>2.1. Se pedirá a las voluntarias que se organicen y formen un círculo para realizar la dinámica denominada “el mesero” la cual consiste una vez que el círculo ya está hecho, en que una de las integrantes del grupo deberá quedarse de pie y asumir el rol de “mesero en el restaurante” una vez escogida a la persona, las demás participantes deben pensar una comida o bebida, posteriormente la persona que desempeñará el papel de “mesero” recorrerá el círculo preguntando a cada participante “que se quiere servir” y luego se alejara, finalmente cuando haya preguntado a todos los participantes se retirara un momento del salón, mientras tanto los demás participantes cambiarán de sitio, al volver el “mesero” deberá decir lo que cada uno pidió, si se equivoca pierde y deberá pagar una penitencia, la cual será responder a una pregunta que le hagan los trabajadores sociales.</p> | |
| <p>3. Actividad central: Nuestros relatos (60 minutos)</p> <p>3.1. Una vez terminada la dinámica anterior, se organiza al grupo para llevar a cabo la actividad central para esto pedirá a las voluntarias que se organicen en mesa redonda para poner en marcha la dinámica la cual se denomina “nuestros relatos” y consiste en que cada persona deberá narrar o compartir un caso o situación que conozca, ya sea de su contexto, de algún conocido o a nivel nacional , respecto a un tema determinado, el cual en esta ocasión será el de la violencia intrafamiliar, para esto previamente los trabajadores sociales realizarán en primera medida un breve charla sobre aspectos importantes relacionados con la violencia intrafamiliar para que conozcan que situaciones se pueden contar, comenzando por hablar sobre la definición de violencia, los tipos de violencia que existen, las causas del porqué surgen hechos de violencia, para pasar posteriormente a explicar en qué consiste la definición de violencia intrafamiliar, las causas que la generan, las consecuencias que puede llegar a traer tanto para la persona como su entorno familiar y mostrar algunos datos acerca de este problema(cifras), una vez que se hayan abordado estos conceptos, se les pedirá a los participantes que de uno en uno compartan sus relatos y justifiquen porque es importante hacer frente a esa situación y que elementos de la charla logra identificar en su historia. Al finalizar cuando todos los participantes hayan pasado los trabajadores sociales realizarán una breve retroalimentación sobre el tema la cual permita afianzar aún más los conceptos abordados.</p> | |
| <p>4. Evaluación y cierre de sesión: 15 minutos.</p> <p>4.1. Culminada la actividad se realizará la evaluación de la sesión a través de la dinámica de “la telaraña de hilos” la cual consiste en que se hará uso de una madeja de lana la cual se le pasara a una persona determinada y esta tendrá que responder que tal le ha parecido la sesión,</p> | |



qué aprendizajes se lleva consigo y que habría que cambiar para próximas sesiones, una vez respondido a esta serie de preguntas deberá escoger otra persona para pasarle la madeja de lana la cual deberá contestar las mismas preguntas y pasar la lana a otra persona cuando termine, así sucesivamente hasta que todos hayan contestado.

Duración: 1:30 hora

Evaluación de la sesión:

Se pudo realizar la sesión sin ningún inconveniente, hubo una participación de 14 voluntarias, se aplicaron las distintas actividades planeadas, donde inicialmente la actividad rompehielos permitió que las voluntarias se involucraran en la sesión estando atentas a lo que decían las demás sobre lo que iban a pedir, memorizando cada comida por si debía ser la mesera, seguidamente, en la actividad central se fueron trabajando los términos de violencia, violencia intrafamiliar, los tipos de violencia y violencia intrafamiliar, y la diferencia entre violencia doméstica y violencia intrafamiliar, donde el grupo a través de diferentes relatos sobre casos de la vida real que han sucedido en su contexto o a nivel nacional los relacionaban con los conceptos trabajados y discutían sobre qué tipo de violencia podía ser, así mismo, se dió un conversatorio entre ellas sobre las leyes actuales que hablan sobre la crianza, donde se comparaba con la crianza de cada época en la que ellas pertenecen. Posteriormente, para el presentaron 3 casos los cuales se logran relacionar con algún tipo de violencia y se aclaran dudas frente al tema. Finalmente, para la evaluación las voluntarias manifestaron sentirse bien en la sesión donde destacan la importancia de conocer sobre estos temas ya que su trabajo es directamente con las familias y de manera personal. El grupo en general se mantuvo muy participativo manifestando interés por el tema desde el inicio ya que es un problema que se vive día a día. El relacionarlo con diferentes situaciones de la vida real evidencia que si hubo un aprendizaje y reconocimiento de los diferentes conceptos ya que eran aterrizados de manera sencilla.



Fecha: 02 / 03 / 2022

planeación: 2

Tema: Herramientas frente a la violencia intrafamiliar, que se puede hacer si se presenta, donde dirigirse y cómo se puede prevenir.

Metodología/ Desarrollo:

1. Presentación de la sesión (5 minutos)

1.1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.

2. Actividad rompehielos (10 minutos)

2.1. Se pedirá a las voluntarias que se organicen y se pongan de pie para realizar la dinámica denominada “nafragio del barco” la cual consiste en pedir a los participantes que se ubiquen alrededor del trabajador social y a la señal que él diga se formen grupos según la cantidad de personas que se diga, quienes quedan por fuera del número exacto de los grupos a la hora de armarlos quedaran eliminados o deberán pagar una penitencia, la cual será responder a una pregunta que le hagan los trabajadores sociales o comentar sobre las expectativas que tienen sobre la sesión del día.

3. Actividad central: El gran mural (60 minutos)

3.1. Terminada la anterior actividad se pedirá al grupo organizarse, para darle continuidad a la sesión, esto mediante de la aplicación de la dinámica denominada “el gran mural” la cual consiste en que haciendo uso de diferentes materiales(papel kraft, periódico, marcadores, lápices, pintura, etc.) en conjunto con la totalidad de participantes deberán crear un tipo de mural o una pieza visual (totalmente libre)en donde plasmen los temas que se abordaron en la sesión, los cuales corresponden a las herramientas para hacer frente a la violencia intrafamiliar, que habilidades son necesarias, que organismos o instituciones contribuyen a este problema, que funciones o servicios ofrecen, como actuar si se presentan esta serie de casos y que leyes actúan frente a este tipo de situaciones, para esto los trabajadores sociales realizaran una breve socialización acorde a estos temas donde puedan dar claridad a la información que se quiere transmitir y los participantes puedan esclarecer sus dudas frente al tema, al finalizar se analizara y se retroalimentara el producto conseguido para saber cuáles fueron los aprendizajes adquiridos además de plantear como se llevará a cabo la divulgación del material realizado para la comunidad.

4. Evaluación y cierre de sesión: 10 minutos.

4.1. Culminada la actividad se realizará la evaluación de la sesión a través de la dinámica de “la lluvia de ideas” , donde los miembros del grupo conformarán un círculo y pedirán la palabra por turnos para expresar qué les pareció la sesión, que conocimiento se llevan, si lo que se generó con la actividad les pareció correcto, si el manejo de los trabajadores sociales fue adecuado y qué expectativas tienen a raíz de todo lo que se hizo, una vez hecho su aporte o comentario los trabajadores sociales lo escribirán o plasmarán en una hoja de papel para que al final una vez que todos hayan comentado, realizar una retroalimentación con base a todo lo que fue mencionado.

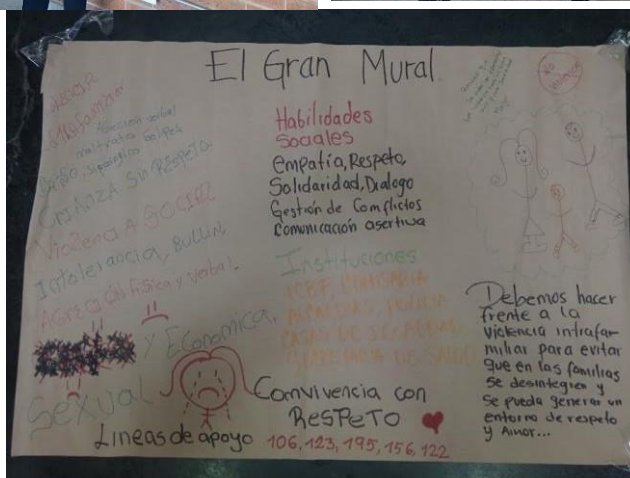
Duración: 1:30 hora



Evaluación de la sesión:

Se realizó la sesión, con la asistencia de 10 voluntarias, en donde se inició con la actividad rompehielos llamada “naufragio del barco”, la cual permitió poder dinamizar y mejorar el estado de ánimo de las voluntarias además de activar su concentración al momento de estar atentas para conformar los grupos, también que pudieran reunirse personas que tienen poca relación entre ellas y lograran hablar o conocerse mejor, luego se dio paso a la actividad central de la sesión la cual era “el gran mural” en esta se trabajó el tema de las herramientas frente a la violencia intrafamiliar (habilidades sociales, instituciones, leyes, puntos de atención, etc.) se inició con una breve introducción sobre los temas tratados en la sesión anterior para recordar y contextualizar a quienes no pudieron estar presentes, posteriormente se realizó una breve charla o conversatorio sobre los temas pertinentes del día donde tanto profesionales como voluntarias pudieron compartir sus puntos de vista sobre los temas formándose pequeños debates que amenizaron la sesión, finalmente terminado de hablar sobre los temas se les pidió a las voluntarias que en un pliego de papel kraft plasmarán de cualquier forma la información o los temas que más les llamo la atención, de forma que otras personas fuera del voluntariado pudieran informarse y saber sobre el tema, de esta forma las voluntarias pudieron construir su mural en conjunto expresando en sus palabras lo que se habló.

Al finalizar se les preguntó a las participantes si se sintieron satisfechas con las actividades y la sesión en general, siendo así que la mayoría manifestó sentirse muy cómodas y pasársela muy bien con las diferentes dinámicas y con los temas hablados.



Fecha: 08 / 03 / 2022

planeación: 3

Tema: Qué son las emociones, por qué es tan importante su manejo y que consecuencias o problemas se pueden presentar si no se gestionan bien.

Metodología/ Desarrollo:

1. Presentación de la sesión (5 minutos)

1.1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.

2. Actividad rompehielos (10 minutos)

2.1. Se pedirá a las voluntarias que se organicen y se ordenen para realizar la dinámica denominada “Las estatuas” la cual consiste en que una vez de pie y esparcidas por el espacio se dispondrá a poner música, durante ese momento deberán moverse en todas direcciones por el salón, al cabo de que la música se detengan deberán permanecer totalmente inmóviles sin mover ninguna parte del cuerpo ni realizar alguna expresión facial, al momento que la música se reanude podrán nuevamente moverse, serán eliminadas o perderán las personas que realicen algún movimiento mientras la música este detenida, quienes pierdan deberán comentar que esperan de la sesión del día o que piensan del tema el cual se trabajara.

3. Actividad central: Arte-terapia (60 minutos)

3.1. Finalizada la actividad anterior se procederá a dar paso a la siguiente dinámica, pero antes se reunirá al grupo para realizar una charla acerca de distintos temas, los cuales serán sobre: qué son las emociones, cuál es su importancia, cuáles son los tipos de emociones que hay, que problemas se pueden llegar a presentar si no se controlan, como el mal manejo de estas puede afectar ni entorno y cómo las emociones de los demás pueden influir en mí, una vez terminada la conversación se explicará la actividad la cual se denomina ”arte-terapia” y consiste en que los trabajadores sociales inician explicando que todos tenemos la misma palabra para referirnos a la alegría, la tristeza y el enfado, entre otras emociones. Sin embargo, lo que nuestra mente siente, cómo lo representamos en nuestro mundo psíquico, es algo que varía de persona en persona.

La intención de la actividad es hacer que cada uno represente, de forma visual, artística y libre, lo de la ira, la tristeza, la soledad, el miedo, la alegría y cualquier otra emoción que se les ocurra. Es muy importante incidir en que deben usar los colores con los que asocian esas emociones, además de representar las emociones con las figuras que les sugieran.

Al final de la dinámica, se pondrá en común lo que cada uno ha pintado, destacando por qué ha usado uno o varios colores, por qué ha usado unas formas en concreto y, si ha usado la figura de algún animal, persona u objeto, qué significado tiene para él. Además, se puede tratar de entender si alguna experiencia pasada ha influido en la forma en cómo se ha representado la emoción en cuestión.

4. Evaluación y cierre de sesión: 10 minutos.

4.1. Culminada la actividad se realizará la evaluación de la sesión a través de la dinámica de “La frase” esta consiste en que a raíz de todo lo aprendido y hecho en la sesión deberán escribir una frase en la que se busque expresar que les ha parecido la sesión, también puede hacerse sobre qué cambios o aspectos negativos habría que mejorar o sobre que se llevan de esta, una



vez terminado el tiempo para su creación, quienes deseen podrán compartir con el grupo su frase y argumentar el porqué de esta.

Duración: 1:30 hora

Evaluación de la sesión:

Se inicia la sesión con la participación de 15 voluntarias, en donde para amenizar el ambiente se da inicio con la dinámica rompehielos la cual es la de las “estatuas” siendo esta como su nombre lo indica, el juego infantil que muchos en su niñez jugaron, más sin embargo se volvió a explicar para quienes no se acordaban de cómo se juega, una vez hecha la explicación, se hicieron diferentes rondas para que las voluntarias se esparcieran y pudieran soltarse un poco, ayudando esto a cambiar su disposición frente a las actividades que se desarrollarían, una vez que ya el ambiente estaba mucho más dinámico se pasó con la actividad central la cual era “arte-terapia” y es que para su desarrollo previamente se realizó una explicación sobre distintos temas, entre estos (que son las emociones, cuál es su importancia, cuáles son los tipos de emociones que hay, que problemas se pueden llegar a presentar si no se controlan, como el mal manejo de estas puede afectar ni entorno y cómo las emociones de los demás pueden influir en mí) posteriormente terminada la explicación de estos temas, se explicó la actividad y que deberían hacer con base a la información dada, siendo que deberían manifestar o expresar de forma libre haciendo uso de colores y papeles lo que para ellas eran las emociones o como ellas las asociaban o como las sentían, siendo muy importante que tuvieran en cuenta los colores que utilizaban para representarlas, al terminar se les pidió una breve explicación del porque estaban representadas de esa forma y con ese color, muchas comentaron por qué lo realizaron de esa manera y otras no quisieron socializar sus respuestas.

Para finalizar se logró desarrollar positivamente la sesión con la participación activa de las voluntarias, estando ellas muy concentradas y muy dispuestas a participar tanto en las dinámicas como en la explicación. terminando ellas muy conforme con la sesión en general.



Fecha: 11/ 03 / 2022

planeación: 4

Tema: Que es la inteligencia emocional, que beneficios trae consigo para mí y mi entorno, qué habilidades se requieren para desarrollarla o fortalecerla y porque es tan necesaria.

Metodología/ Desarrollo:

1. Presentación de la sesión (5 minutos)

1.1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.

2. Actividad rompehielos (10 minutos)

2.1. Se pedirá a las voluntarias que se organicen y se ordenen para realizar la dinámica denominada “Caramelos” la cual consiste en que los trabajadores sociales traerán algunos dulces y deberán ofrecerlos a los participantes diciéndoles que agarren los que quieran, Los trabajadores sociales también toman caramelos. Una vez iniciado el encuentro los participantes deben decir una característica suya por cada dulce que han agarrado, incluido los trabajadores sociales, también se puede asignar un tema a cada color del dulce y hablar de él, Por ejemplo:
* Rojo = expectativas para el momento. * Verde = que esperan de la sesión* Azul = hobbies favoritos...

3. Actividad central: Mi propio cuento (60 minutos)

3.1. Finalizada la actividad anterior se procederá a continuar con la sesión, esto mediante la aplicación de una dinámica llamada “La reflexión” la cual consiste en que con base a una explicación previa que se dará sobre los siguientes temas: qué es la inteligencia emocional, qué función cumple, porque es tan necesaria, como saber si esta inteligencia no está desarrollada, que herramientas necesito para fortalecerla, como me beneficia su uso a mí y mi entorno, terminada la explicación, se dará a cada participante una hoja de papel blanca o de cualquier otro material, en el que deberán elaborar una breve reflexión (puede ser escrito o mediante dibujos) en la cual hablen de la importancia de la inteligencia emocional, los usos que tiene, como hacer para desarrollarla o fortalecerla y que beneficios trae, al finalizar quienes deseen compartir su escrito se les dará un breve espacio para socializar y explicar porque lo hicieron de esa manera.

4. Evaluación y cierre de sesión: 10 minutos.

4.1. Culminada la actividad se realizará la evaluación de la sesión a través de la dinámica del “Balance del día” para esto se solicitará que los participantes hagan un círculo en el centro de la sala para verbalizar o expresar lo más sobresaliente o relevante que podrían llevar consigo del aprendizaje adquirido en el día, que aspectos les gusto de la sesión o que se debe mejorar.

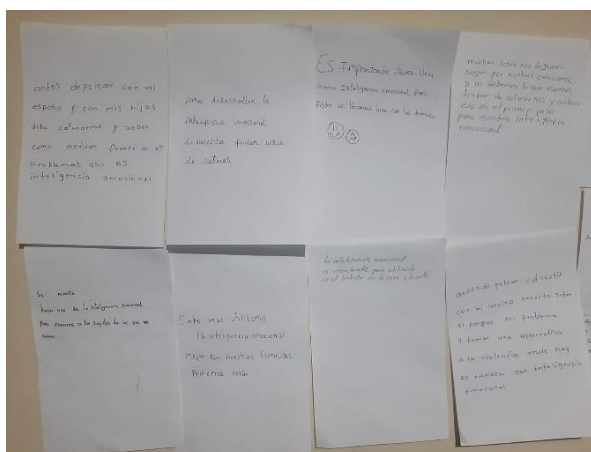
Duración: 1:30 hora

Se lleva a cabo la sesión con la asistencia de 11 voluntarias, iniciando con la dinámica rompehielos llamada “caramelos” en donde los participantes y los trabajadores sociales logran expresar varias cosas como por ejemplo: las expectativas frente a la sesión, cuanto se demoraron en llegar al lugar de la reunión, que almorzaron, quien es la persona que más quieren, etc., una vez finalizada la dinámica rompehielos consiguiendo que todos tuvieran más disposición y estuvieran motivados para continuar con la sesión, se dio paso a la actividad central siendo esta (la reflexión) aquí los trabajadores sociales hicieron una contextualización sobre los temas tratados en la sesión anterior, los cuales eran importantes para aquellas personas que no pudieron asistir y se lo perdieron o para aquellos que se les ha olvidado, luego



se inició con una explicación pertinente a los temas del día, los cuales eran la inteligencia emocional, la función que cumple, por qué es tan importante y necesaria, cómo saber si la tengo desarrollada o no, herramientas que necesito para trabajar en fortalecerla y cómo me beneficia a mí usarla. Terminada la explicación se dio un espacio para que los participantes pudieran expresar sus opiniones frente a los temas y además, que aportarían su punto de vista frente al porqué es tan difícil a veces usarla correctamente, finalizado el tiempo para socializar cada persona realizó una reflexión sobre los temas hablados y cuando todos terminaron algunos compartieron lo que hicieron.

Finalmente, los trabajadores sociales en formación realizaron una pequeña retroalimentación para cerrar y aclarar dudas sobre lo dicho en el día, y dieron paso a la evaluación con la dinámica del “balance del día” donde cada persona pudo expresar que sintió durante la sesión y qué enseñanzas se lleva para su casa, la mayoría expresó sentirse cómoda y estar muy concentrada en la actividad además de sentir que aprendieron cosas útiles para su vida diaria.



Fecha: 16 / 03 / 2022

planeación: 5

Tema: Prevención del consumo de SPA

Metodología/ Desarrollo:

1. Presentación de la sesión (5 minutos)

1.1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.

2. Actividad rompehielos (15 minutos)

2.1. Para realizar esta actividad, las voluntarias se organizarán en un círculo, cada participante debe pensar y luego compartir dos verdades y una mentira sobre sí mismos, posteriormente, los demás integrantes del grupo deben adivinar cuál de las afirmaciones es la falsa. Este ejercicio se hace con todos los integrantes.

3. Actividad central: Apunta y dispara (60 minutos)

3.1. Una vez terminada con la dinámica anterior se procede a organizar al grupo para llevar a cabo la actividad central, la cual consiste en trabajar con las voluntarias los diferentes conceptos



básicos y herramientas prácticas frente a la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas y embriagantes, estos conceptos se encontrarán impresos en hojas y puestos dentro e bombas infladas las cuales estarán organizadas en la pared, cada voluntaria pasa al frente y con un dardo debe apuntar a cada bomba para estallarla y compartir a todos la definición que posteriormente se ubicarán en 3 carteleras según corresponda. En las bombas también se encontrarán penitencias que deben realizar en caso de que estallen una de estas.

Luego, al terminar de ubicar todos los conceptos en las carteleras, se profundizará sobre estos, y cómo influyen en los grupos familiares, generando una corta conversación.

4. Evaluación y cierre de sesión: 10 minutos.

4.1. Para el cierre de la actividad se pasará un papel en forma de cuadro en el cual cada voluntaria dibujará en él una cara, hay 3 opciones las cuales son feliz que significa excelente, serio que expresa regular y triste que es malo, esta cara responderá a la pregunta de ¿cómo les pareció la sesión realizada?

al respaldo de la hoja se podrá escribir alguna sugerencia o mejora para las siguientes sesiones.

Duración: 1 hora, 30 minutos

Evaluación de la sesión:

Para la realización de la sesión se contó con la participación de 13 voluntarias, una vez que todas se acomodaron en el espacio, se dio paso a realizar la actividad rompehielos, permitiendo la integración de cada una de ellas, en esta sesión asistieron voluntarias que anteriormente no habían participado en el proceso, por lo cual, se les da una introducción de lo que se ha venido realizando con ellas y cuál ha sido la finalidad del proyecto. Posteriormente, se da paso a la actividad central, estallando las bombas que contenían las definiciones relacionadas al consumo de sustancias y bebidas embriagantes, así mismo, realizando las penitencias a aquellas que les correspondía. Los conceptos trabajados ya eran reconocidos por el grupo ya que anteriormente con la organización se habían abordado, de esta manera, la sesión se dio de manera sencilla, generando diferentes reflexiones frente al tema en relación al contexto el barrio y el acceso fácil a este tipo de sustancias. Finalmente, para la realización de la evaluación, se pasó el papel para que plasmaran la cara que creían fuera la que resumía el desarrollo de la sesión, en esta ocasión no salieron sugerencias de la sesión.



Fecha: 23/ 03 / 2022

planeación: 6

Tema: Qué es la comunicación asertiva, herramientas y problemáticas en la familia.

Metodología/ Desarrollo:

1. Presentación de la sesión (5 minutos)

1.1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.

2. Actividad rompehielos (15 minutos)

2.1. El hilo de la historia.

Para esta actividad se divide al grupo por subgrupos, en función del número de participantes en la actividad, seguidamente se entrega a cada subgrupo una fotografía y se solicita que inventen qué sucedió antes de la foto, qué ocurre en el momento de la foto y qué pasará después. (La fotografía tendrá relación a situaciones de conflicto y violencia intrafamiliar).

Cuando hayan acabado, cada subgrupo comparte la narración de la fotografía, analizando si esa situación futura es positiva o negativa.

3. Actividad central: Hablemos de comunicación asertiva (60 minutos)

3.1. Una vez terminada con la dinámica anterior se procede a organizar al grupo para llevar a cabo la actividad central, para la cual se trabajarán diferentes conceptos claves para entender la comunicación asertiva, estos serán (qué es la comunicación, tipos, problemas de la mala comunicación, herramientas para mejora y beneficios dentro del entorno familiar) los cuales estarán impresos en papeles que se entregarán por grupos, estos papeles tendrán una parte del concepto y el complemento se ubicará en una cartelera, se debe buscar cuál es la cartelera correspondiente y ubicar el papel en ella, completando así la definición. Posteriormente se socializa cada concepto de manera detallada, manifestando la importancia de la comunicación asertiva. Se hará énfasis en las herramientas para mejorar la comunicación y los beneficios en el entorno familiar, dando diferentes tips que aporten a la convivencia familiar de las familias.

4. Evaluación y cierre de sesión: 10 minutos.

4.1. Para el cierre de la actividad se realizará una escala de medición de Likert, la cual estará ubicada en una cartelera, en la cual cada voluntaria pasará al frente y pondrá una x según corresponda su respuesta a la pregunta ¿considera que la sesión realizada aportó nuevos aprendizajes y herramientas para su labor como voluntaria? presenta alguna sugerencia podrán manifestarse de manera verbal y será anotada por los estudiantes de Trabajo Social para aplicarla en futuras sesiones.

Duración: 1 hora, 30 minutos

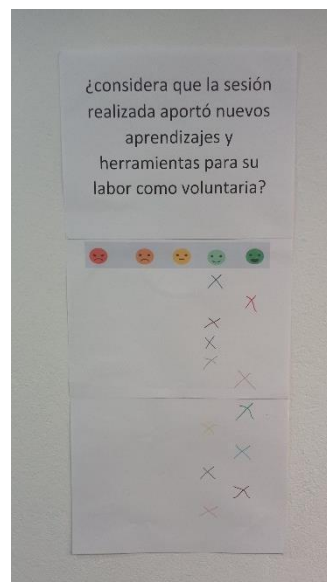
Evaluación de la sesión:

Durante la sesión se presentaron 14 voluntarias las cuales participaron de manera activa durante toda la actividad, en la cual para la actividad rompehielos se construyeron diferentes historias en su mayoría cómicas, lo cual permitió que se sintieran más cómodas para realizar las siguientes actividades, seguidamente se realiza la actividad central, donde se trabajaron definiciones relacionadas a la comunicación asertiva, relacionando cada parte del concepto a la cartelera correspondiente, y posteriormente profundizando en cada uno, además, se dan algunos tips para promover la comunicación asertiva en las familias para que sean ellas quienes las fomentan tanto en las familias que pertenecen a la organización como en sus propias familias. Finalmente,



se realiza la evaluación de la sesión en donde cada una puso su x en la cartelera, donde todas las respuestas estuvieron en 4 y 5 y no se manifestaron sugerencias.

La actividad se logra desarrollar en su totalidad y de manera participativa, estando atentas a las diferentes definiciones y aunque algunas ya se conocían se logran reforzar y dar nuevos aportes.



Fecha: 30 / 03 / 2022

planeación: 7

Tema: Identificación de Instituciones y puntos de atención.

Metodología/ Desarrollo:

1. Presentación de la sesión (5 minutos)

1. Los estudiantes de Trabajo Social explicarán a todas las voluntarias sobre las diferentes actividades que se realizarán a lo largo de la sesión y el porqué de estas, con el objetivo de que se comprenda adecuadamente la importancia que tiene su ejecución y la relación que tiene con el proyecto.

2. Actividad rompehielos (15 minutos)

- 2.1. “Adivina adivinador, qué departamento soy”

Para esta actividad se tendrán impresos los nombres de todos los departamentos de Colombia, a cada participante se le asignará un departamento sin que el resto del grupo se enteré cuál es, cada persona pasará al frente y por medio de mímica, dibujo o ruidos sobre algo característico de ese departamento hará que los demás participantes adivinen a cuál representa. Esto se hace hasta que todos los participantes pasen al frente y se adivine cada departamento.

3. Actividad central: Cartografía social (60 minutos)

- 3.1. Una vez terminada con la dinámica anterior se procede a organizar al grupo para llevar a cabo la actividad central, para la cual se hará uso de la metodología conocida como “cartografía social” para esta será necesario dibujar en un pliego de papel periódico o craft el croquis de la localidad de Ciudad Bolívar con sus principales avenidas para mejor comprensión del mismo. Allí a partir de los conocimientos del grupo se plasmará en primera instancia la ubicación de las diferentes instituciones públicas que las voluntarias consideran que atienden directamente la problemática de la violencia intrafamiliar, seguidamente se pregunta si conocen las maneras de acceder a una atención por alguna de estas instituciones, posteriormente, los estudiantes de Trabajo Social agregarán aquellas instituciones que no estén ubicadas en la cartografía y harán una socialización de cada una, informando para qué sirven, sus funciones, las formas de acceder y líneas de atención para cuando se presenta alguna situación.

4. Evaluación y cierre de sesión: 10 minutos.

- 4.1. Para dar cierre a la sesión se realizará una cartelera que estará dividida en tres cuadros, uno con título de lo bueno, otro con a mejorar y el siguiente con lo malo, en el cual cada voluntaria con un marcador o lapicero dejará por escrito en alguno de los tres ítems lo que evidenció en la sesión.

Duración: 1 hora, 30 minutos

Evaluación de la sesión:

La sesión se realizó con 15 voluntarias que fueron llegando en diferentes horarios, donde se realizó completamente con una participación activa en cada una de las actividades, en la primera actividad no habían llegado todas las voluntarias, sin embargo, por tiempos de la sesión se fue avanzando en el desarrollo de esta, se decide trabajar la actividad rompehielos al aire libre por solicitud de las voluntarias por el buen clima que hacía en el momento, posteriormente se inicia la actividad central dando la respectiva explicación y volviendo al salón para realizarla, ya para esta actividad se encontraban las 15 voluntarias, se logran identificar aquellas instituciones de Ciudad Bolívar que se enfocan a la disminución de la violencia intrafamiliar y demás problemáticas relacionadas a la misma como ICBF, Comisaria de Familia, Casa de la Igualdad de Oportunidades, estación de Policía, entre otras, que para el voluntariado es importante en la



localidad, así mismo, se dialoga sobre su funcionalidad y líneas de atención. finalmente, para la actividad final las voluntarias manifestaban en la evaluación aquello positivo, a mejorar y lo malo de la sesión y se iba plasmando en una cartelera.



6. Capítulo. Fase de evaluación.

6.1. Seguimiento y evaluación

En este apartado se presentan aquellos logros que se obtienen a partir del proyecto de intervención en relación a aquellas metas e indicadores propuestas anteriormente, que permiten evaluar todo el proceso que se llevó a cabo con el grupo de voluntarias, de esta manera, se presenta la tabla 11 que da cuenta de lo descrito.

Tabla 12

Logros por objetivo

| Objetivos Específicos | Metas | Indicadores | Logros |
|--|---|--|--|
| 1. Brindar información a las voluntarias a partir de talleres orientados a la formación en temas de comunicación asertiva, inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias que aporten a la promoción de una convivencia familiar. | Desarrollar 6 sesiones donde se trabajan diferentes actividades que permitan dar herramientas a las voluntarias en los temas de comunicación asertiva, inteligencia emocional y prevención del consumo de sustancias psicoactivas con el fin de mejorar su labor en la comunidad. | -Número de la población Participante 13 -----= 72,2% 18 Número de la población convocada Número de sesiones ejecutadas 6 -----= 100% 6 Número de sesiones programadas | En cumplimiento del objetivo se logran realizar todas las sesiones planeadas (6) que trabajan cada uno de los temas establecidos como aporte a la promoción de la convivencia familiar, cumpliéndose con el 100 % de las sesiones programadas, con una participación promedio de 13 voluntarias. En relación a los indicadores se realiza la convocatoria para 18 voluntarias que según la institución participan de manera activa, alcanzando el 72,2% de la participación de la población. |



| Objetivos Específicos | Metas | Indicadores | Logros |
|--|--|---|---|
| 2. Identificar instituciones públicas de la localidad que se encarguen de garantizar la atención y prevención de las diferentes problemáticas relacionadas a la violencia intrafamiliar, reconociendo su localización, funciones y directorios institucionales para el acceso a estas. | Desarrollar 1 sesión con el mayor número de participantes miembros del voluntariado, donde se logre que el 80% de los miembros identifiquen aquellas instituciones públicas que se encuentren en la localidad y de los servicios que ofrecen, para la atención de las problemáticas mencionadas. | <p>Número de la de población participante en la sesión 15 -----= 60% 25</p> <p>Número de la población convocada para la sesión.</p> <p>Número de sesiones ejecutadas 1 -----= 100% 1</p> <p>Número de sesiones programadas.</p> <p>Número de instituciones identificadas por las voluntarias 5 -----= 71,42% 7</p> <p>Número de instituciones trabajadas por los estudiantes.</p> | <p>Se logra realizar la sesión que permitió reconocer cada una de las instituciones que trabajan en pro de la disminución de las diferentes problemáticas relacionadas a la violencia intrafamiliar, en la que se realiza la convocatoria para alrededor de 25 voluntarias de las cuales asisten 15, representando el 60 % de las convocadas, identificando 5 de las 7 instituciones seleccionadas por los estudiantes de Trabajo Social, en estas se evidenciaron: los puntos de ubicación, sus servicios y las formas de acceder a estas para que en situaciones futuras puedan orientar a las familias si se requiere.</p> <p>Algunas de estas instituciones tienen varias sedes de las cuales solo se reconocieron las más concurridas por el grupo, las demás, se socializaron por parte de los estudiantes.</p> |
| 3. 1. Crear una estrategia comunicativa basada en los aprendizajes adquiridos por el voluntariado, con el fin de transmitir a la comunidad | Construir una cartilla pedagógica que contenga los temas trabajados en cada sesión con información adicional sobre la prevención de la violencia intrafamiliar. | <p>Número de estrategias realizadas 1 -----= 100 % 1</p> <p>Número de estrategias planteadas</p> | Se logra consolidar una cartilla virtual que sintetiza los diferentes temas trabajados en la totalidad de sesiones (4 temas) que se pudieron realizar, con tips que aportan a tratar la violencia intrafamiliar, la cual es el mayor tema abordado en toda la cartilla, los demás temas trabajados en las sesiones se desarrollan de manera breve. |



| Objetivos Específicos | Metas | Indicadores | Logros |
|--|-------|---|---|
| diferentes elementos relacionados a la atención de la violencia intrafamiliar. | | Numero de temas trabajados en las sesiones 4 ----- = 100 % 4 Número de temas abordados en la cartilla | Además, se encuentra información relacionada a líneas y puntos de atención para reportar casos relacionados a la violencia intrafamiliar. Esta cartilla es el producto de todo el proyecto de intervención realizado durante el 2021 y 2022, la cual se puede visualizar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1vDe2X30ctSeWfdWCpfsxGTu7ycAPrEek/view?usp=sharing |

Nota. Elaboración propia.



6.2. Instrumento de evaluación

Para dar continuidad con la evaluación se pretende conocer la opinión de las voluntarias que hicieron parte del proceso de intervención a partir de la elaboración de un instrumento que tiene en cuenta los siguientes criterios para su elaboración:

Tabla 13

Criterios de evaluación

| Criterios | Definición |
|--------------------|--|
| Pertinencia | Es la capacidad que tiene un programa o proyecto para aplicarse y resolver la situación-problema que le dio origen. Valora la adecuación y oportunidad del proyecto en el contexto que opera, ya sea en relación a las necesidades humanas que debe satisfacer o a problemas que debe resolver, o a criterios de prioridad previamente establecidos. |
| Idoneidad | Se trata de explorar en qué medida los métodos y técnicas utilizadas, y las actividades realizadas, se adecuan a los objetivos y metas que se quieren alcanzar. Es decir, si el diseño es adecuado. |
| Eficacia | Hace referencia al grado en que se han conseguido las metas y objetivos propuestos, mediante la realización de las actividades y tareas programadas. |
| Eficiencia | Se trata de establecer los esfuerzos o insumos empleados y los resultados obtenidos. Dicho en otras palabras, consiste en determinar el índice de productividad o rentabilidad del programa relacionado: <ul style="list-style-type: none"> - Los bienes y servicios finales (resultados obtenidos) - Los insumos requeridos para su obtención (recursos utilizados) |

Nota. Elaboración propia basado en Evaluación de servicios y programas sociales. Ander-Egg y Aguilar (1997).

6.3. Análisis de resultados

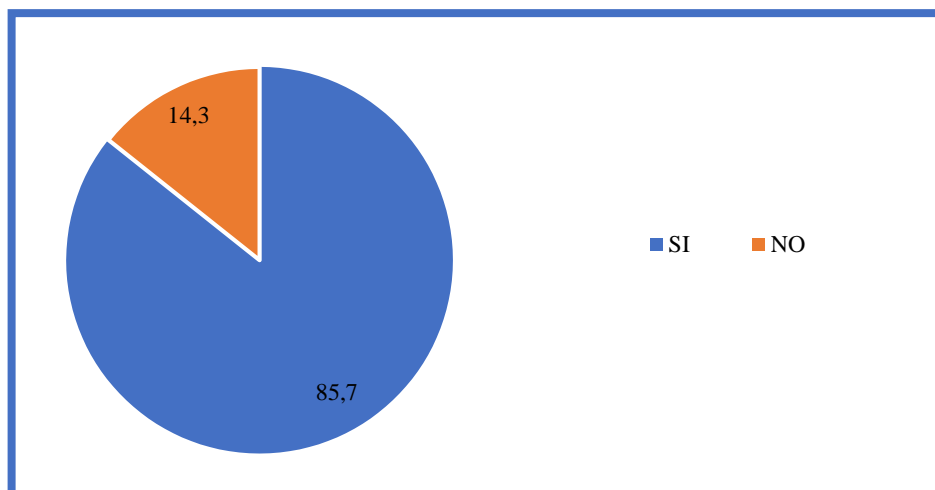
A partir de la información recogida por el instrumento de evaluación (ver anexo 5) se realiza el análisis de cada respuesta, teniendo en cuenta los 4 criterios que se establecieron para la aplicación, de esta manera, se presentan las siguientes gráficas que sintetizan los resultados obtenidos por las 25 voluntarias que respondieron al instrumento.



6.3.1. Según eficiencia

Figura 28

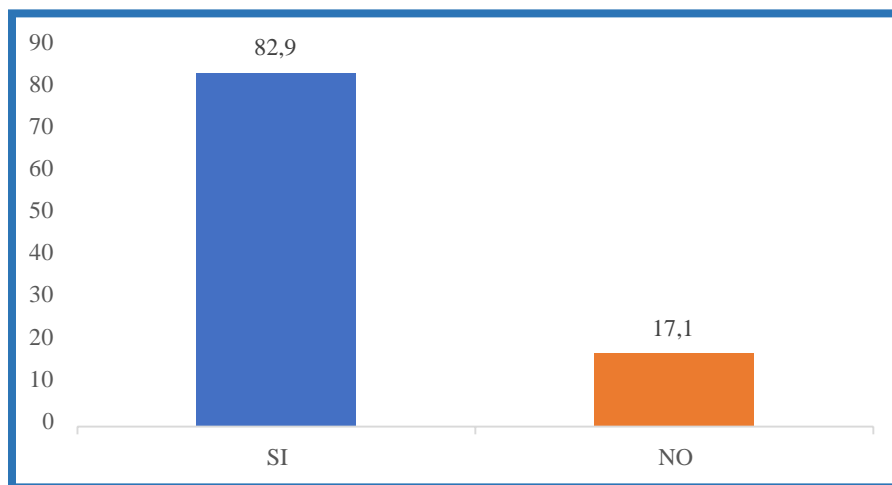
Información y conocimiento pertinente por estudiantes para el desarrollo de sesiones



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.

Figura 29

Adecuado desempeño de los estudiantes en las sesiones

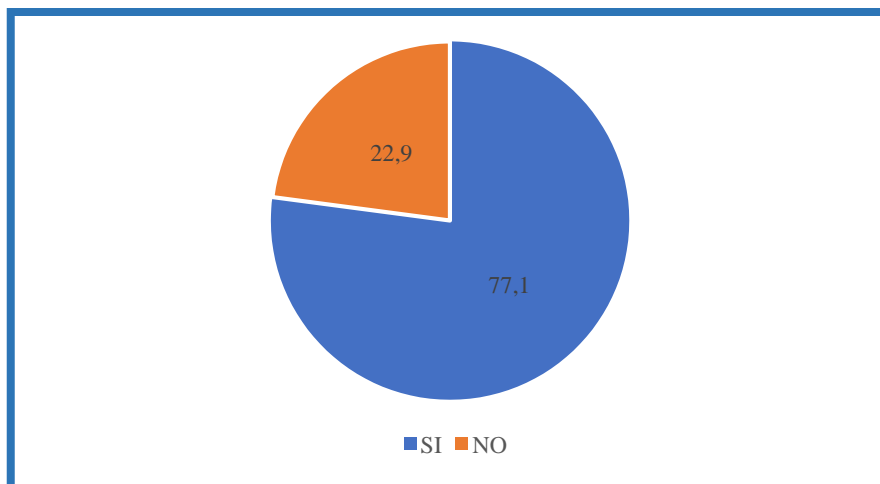


Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.



Figura 30

Adecuada utilización de recursos físicos y materiales para las sesiones



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.

De los resultados obtenidos con respecto a este criterio, se logra interpretar que frente a la pregunta sobre si “Los estudiantes de Trabajo Social manejaron información y conocimientos suficientes para el desarrollo de las sesiones, resolvieron dudas y tuvieron en cuenta opiniones personales” el 85.7% de los participantes afirmaron que sí, la información utilizada por los estudiantes era adecuada además que su control sobre esta y la forma de explicar o transmitirlos a los participantes fue buena, de forma que las dudas que tuvieran fueran solucionadas fácilmente y que sus puntos de vista fueran escuchados, por otra parte el 14.3% de los participantes comenta de manera negativa, que faltó un poco más de información sobre diferentes puntos en concreto ya que algunas dudas no se lograron aclarar en el momento; frente a la pregunta de si “el desempeño de los estudiantes de Trabajo Social en las sesiones fue el adecuado” el 82.9% respondió que sí, de forma que la labor y cómo ejecutaron el proyecto los estudiantes dejó satisfecha a gran parte de la población, por otra parte el 17.1% de esta no estuvo conforme con el desempeño de los estudiantes a causa de que faltó un poco más de organización y orden en las

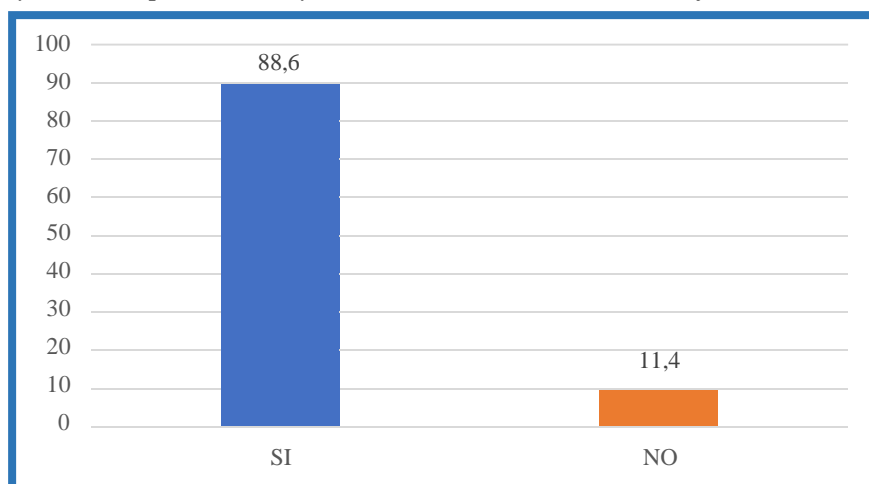


sesiones, en cuanto a la pregunta de si “el espacio físico y los materiales utilizados fueron adecuados y suficientes para realizar las sesiones” el 77.1% de los participantes afirman que tanto los espacios como los materiales fueron los idóneos y los suficientes para el desarrollo de las dinámicas y actividades, por otra parte, para el 22.9% de los participantes faltaron más materiales para la realización de las actividades y algunos de los espacios de las sesiones no fueron de su agrado ya sea por la lejanía o por el espacio en concreto.

6.3.2. Según eficacia

Figura 31

Aportes del proyecto a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.

Con base a los objetivos planteados a conseguir para el desarrollo del proyecto, en términos de eficacia, respecto a la pregunta sobre si “considera que el proyecto de intervención desarrollado aporta a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar dentro del barrio Potosí, teniendo en cuenta los diferentes temas abordados” realizada a los participantes el 88.6% afirma que si se establece como un gran aporte frente al tema de la prevención y atención de la

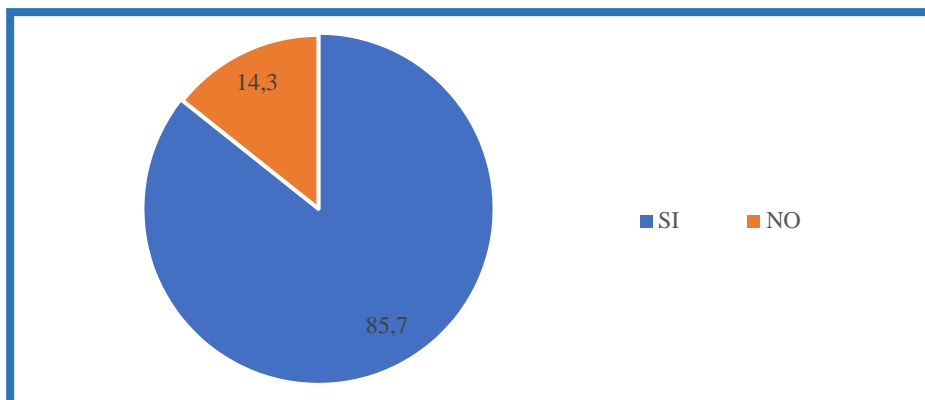


violencia intrafamiliar convirtiéndose en algo que contribuye al bienestar del territorio, por otra parte el 11.4% de los participantes no considera que aporte mucho a este problema ya que su alcance es muy corto y se necesitan realizar más acciones para que sea un mayor beneficio.

6.3.3. Según idoneidad

Figura 32

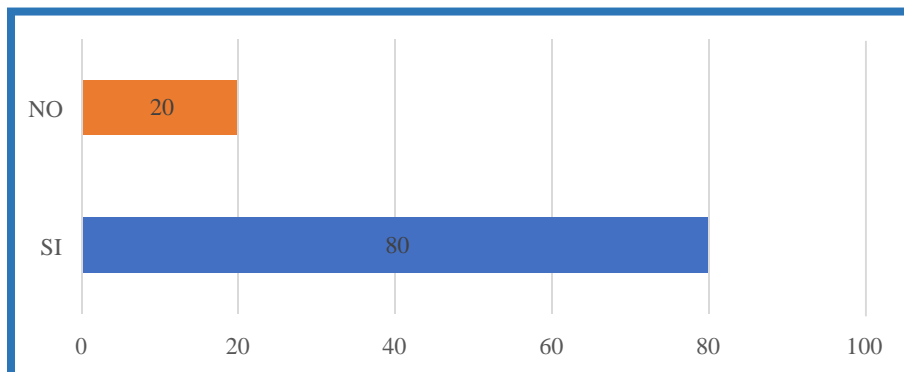
Utilidad de las sesiones en relación a la obtención de herramientas para la labor de voluntaria



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.

Figura 33

Conocimientos sobre función institucional de la localidad en las diferentes problemáticas



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.

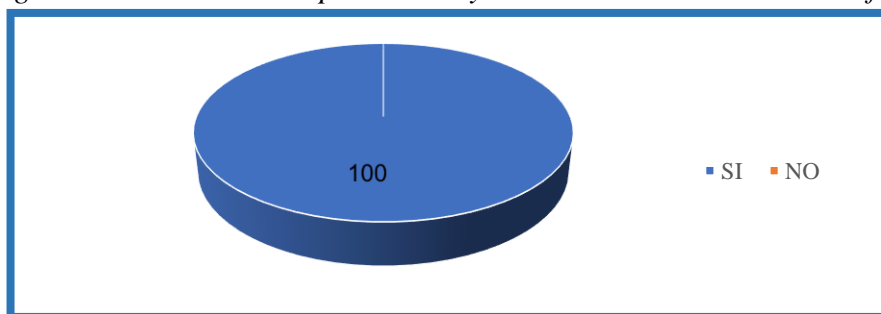


En cuanto a los resultados obtenidos sobre el criterio de idoneidad, frente a la pregunta de si “cree que las diferentes actividades permitieron identificar y conocer la función que cumplen las diversas instituciones que existen en la localidad, que den manejo a las diferentes problemáticas trabajadas” el 80% de los participantes contestó que sí, de forma que las distintas actividades fueron las adecuadas para aprender acerca de las instituciones que hay en la localidad, por otra parte, para el 20% de los participantes las actividades seleccionadas y ejecutadas no fueron lo suficientemente adecuadas para conocer acerca de las instituciones y el papel que cumplen, siendo de esta manera que se debieron de elegir entre otras actividades más oportunas, en cuanto a la pregunta de si “las actividades y dinámicas planteadas le fueron útiles para aprender sobre los diferentes temas abordados y así obtener herramientas que aporten a su labor como voluntari@” el 85.7% de los participantes contestó que sí, de forma que las actividades les permitieron apropiarse de los conocimientos y obtener herramientas para su labor en el voluntariado, también el 14.3% de los participantes manifestó que no, que las actividades realizadas no fueron las mejores para aprender sobre aquellos temas y que se pudieron realizar otras mejor enfocadas o que permitieran trabajar de otra forma los temas.

2.1.1 Según pertinencia

Figura 34

Nuevas estrategias de intervención en prevención y atención de la violencia intrafamiliar

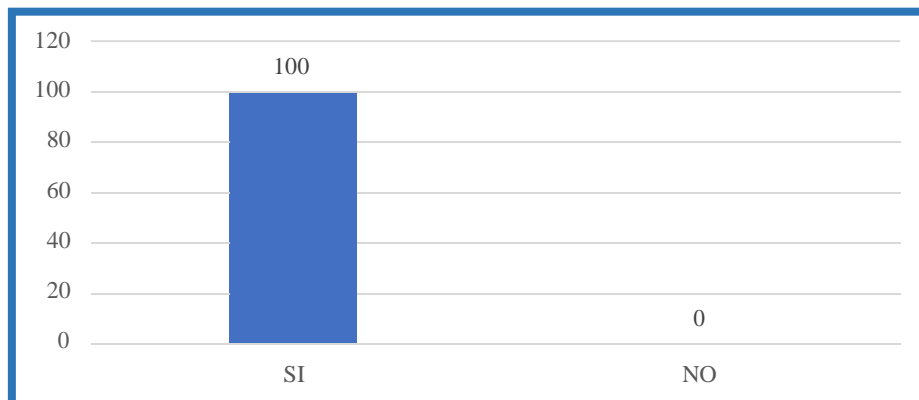


Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.



Figura 35

Continuidad de encuentros de formación en relación al territorio



Nota. Elaboración propia de datos recolectados a partir del instrumento de evaluación aplicado al voluntariado del grupo Potosí Mirada del Sol.

Con respecto al criterio de pertinencia, con base a la pregunta sobre si “Se deben desarrollar más estrategias y acciones frente al tema de la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el territorio” el 100% de los participantes contestaron que si era totalmente necesario que se desarrollaran más estrategias y acciones frente a este tema y más tras la implementación de este proyecto, por otra parte frente a la pregunta de si “Piensa que se deben generar encuentros de formación en diferentes temas relacionados al territorio de manera seguida” el 100% de los participantes respondió que si creían que se deberían desarrollarse más encuentros que contribuyeran a disminuir las problemáticas en el territorio.

En relación a la pregunta abierta de **¿Qué sugerencias le puede hacer al proceso realizado?** Se encuentran diferentes respuestas relacionadas a mejoras frente al horario en el que se realizaba las sesiones ya que algunas de ellas se encontraban en horario laboral o debían llevar a sus hijos al colegio y no podían asistir en todas las sesiones. Otra de las respuestas que se repetían tratan sobre agradecimientos y felicitaciones por las diferentes actividades, donde se



reconoce la labor que como estudiantes se realizó, infiriendo que las sesiones realizadas tenían un impacto positivo en las voluntarias, por lo que existía interés de participar en cada una de estas.

7. Conclusiones

El proyecto de intervención permitió que las diferentes temáticas abordadas relacionadas a la violencia intrafamiliar, generaran un proceso de formación con el grupo de voluntarias, en el cual, se brindó información acerca del valor de la comunicación asertiva en la familia como una forma de evitar la aparición de conflictos que afecten las dinámicas del hogar, la inteligencia emocional como una herramienta que permite gestionar las emociones que son producto de situaciones problemáticas y la importancia de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes, teniendo en cuenta las consecuencias que pueden ocasionar en la familia por el exceso de estas. Cada uno de estos aprendizajes tienen la finalidad de ser transmitidos por medio del papel que desarrollan las voluntarias con la comunidad, dando como resultado un proceso de formación a formadoras.

A partir de la implementación de la cartografía social se logró identificar por parte de las voluntarias aquellas instituciones públicas de la localidad que están directamente relacionadas a la atención y prevención de situaciones de violencia intrafamiliar, brindando orientaciones sobre sus funciones, localización y directorios de atención para acceder a sus servicios, de esta manera, los miembros del voluntariado podrán orientar a la comunidad sobre cada una de las instituciones, para que puedan acceder a estas dependiendo de sus intereses y necesidades en relación a la problemática.



Como producto de la intervención se construyó una cartilla informativa como estrategia comunicativa a partir de la información utilizada en la ejecución de las sesiones de formación y las sugerencias planteadas por el grupo de voluntarias, que se compone por nociones básicas de la violencia intrafamiliar, algunos tips para prevenirla y un directorio institucional de atención en la localidad, que cuenta con información sobre los servicios, la ubicación y las líneas telefónicas, de forma que, la cartilla permite que las voluntarias tengan a su alcance bases informativas que pueden consultar para guiar los diferentes procesos de orientación en la comunidad, de igual manera la información plasmada en esta estrategia es de material público que puede ser compartido por los miembros del voluntariado y la organización..

Aunque la coyuntura mundial por la pandemia puso diferentes retos para la intervención, se consigue construir todo un proyecto que respondió a algunas de las problemáticas manifestadas por el voluntariado que se suman a los amplios problemas que trajo consigo el Covid-19, realizándose de manera presencial, permitiendo crear una cercanía y un escenario de confianza con el grupo, logrando así la culminación exitosa del proceso de intervención comunitaria.

El rol que desempeñan los voluntarios en conjunto con la organización World visión en la comunidad es indispensable, ya que contribuye en gran medida a disminuir significativamente diversas problemáticas que se presentan en el territorio, sumado al hecho de promover y orientar a varias familias frente a las dificultades que se puedan presentar, mejorando sus condiciones de vida a través del acceso a ciertos servicios o programas de la organización, por ende, es necesario



que se les brinde apoyo a la labor que realizan, reconociendo que son parte fundamental en la comunidad.

El fenómeno de la violencia intrafamiliar es un problema que pese a saber de su existencia, muchas veces no se le da la relevancia necesaria, puesto a que suele suceder en un contexto “privado” y por lo tanto se tiende a no involucrarse en este tipo de asuntos de manera externa al problema, así mismo, no es tan claro con la información acerca de los mecanismos e instituciones que contribuyen a hacerle frente, sin embargo, debido al estado de emergencia ocasionado, los casos de violencia intrafamiliar fueron en acenso, visibilizando sus consecuencias y a la necesidad inminente de fortalecer el trabajo en pro de prevenir y brindar atención a este problema ya sea mediante proyectos, iniciativas o mejorando el trabajo de las diversas instituciones tanto públicas como privadas.

Finalmente, desde el Trabajo Social, se reafirman las diferentes acciones que se pueden llevar a cabo para hacer frente a la violencia intrafamiliar desde la intervención comunitaria, destacando la importancia de generar procesos formativos que se repliquen en las comunidades, teniendo en cuenta que desde la disciplina somos educadores sociales; así mismo, la participación activa de las voluntarias que promuevan la gestión de redes de apoyo, que contribuyan a la transformación de realidades y aporten al bienestar de la comunidad. Por otra parte, los desafíos que se presentan actualmente para el Trabajo Social con base al problema, parten de la corta producción teórica que aborde las características y contextos cambiantes de la violencia intrafamiliar ya que estas no responden a las demandas existentes.



8. Recomendaciones

Continuar brindando formaciones o capacitaciones a los miembros del voluntariado en distintos temas y ámbitos, para que puedan apropiarse de más herramientas y saberes que permita mejorar su labor con la comunidad.

Se debe incentivar a que más instituciones tanto del estado como del sector privado se involucren a participar o incentivar proyectos sociales que logren abordar diferentes problemáticas que afectan a la comunidad, así como brindar su apoyo de distintas formas a líderes sociales o voluntarios que desempeñan una labor transformadora con el territorio,

Motivar a que más voluntarios, grupos o personas de la comunidad se animen a participar en diferentes proyectos o iniciativas, las cuales tengan que ver con el territorio, sus habitantes y las distintas problemáticas que se presentan, para que se involucren y se promueva un mejor desarrollo en el sector.

Se invita al programa de trabajo social de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a realizar procesos de práctica en el territorio, para continuar con la labor previamente realizada y abordar otra serie de problemáticas que se presentan en el espacio, pero siguen aun sin ser abordadas. Además de continuar aunando esfuerzos con el voluntariado Potosí mirada del sol para hacer frente a dichas problemáticas.



9. Referencias

- Acevedo, J., Bruno, F., Castro, L. y Garza, R. (2018). *El construccionismo social, desde el Trabajo Social: “modelando la intervención social construccionista”*. Margen, 91, 1-15.
<https://www.margen.org/suscri/margen91/castro-91.pdf>
- Aylwin, N., Jiménez, M. y Quesada, M. (1982). *Un enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social*. Humanitas, 1.
<https://formulaciondeproyectossociales.files.wordpress.com/2018/01/un-enfoque-operativo-de-la-metodologia-de-trabajo-social.pdf>
- Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. (2021). *Alcaldía local logra acuerdo histórico con comunidades indígenas*. Bogotá. <http://www.ciudadbolivar.gov.co/noticias/alcaldia-local-logra-acuerdo-historico-comunidades-indigenas#:~:text=A%20pesar%20que%20no%20hay,Muisca%2C%20Embera%20kat%C3%ADo%20y%20kamentsa>
- Alcaldía Local De Ciudad Bolívar. (s.f.). Conociendo mi localidad.
<http://www.ciudadbolivar.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad*. Localidad Ciudad Bolívar. Secretaria de Salud.
<http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2017/Subred%20Sur/CIUDAD%20BOL%C3%8DVAR.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Monografía 2017 Ciudad Bolívar, Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos*. Secretaria de Planeación.



<http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-la-localidad-de-ciudad-bolivar-2017>]

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). *Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias*. Boletín 5. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_5_observatorio_poblacional_diferencial_y_de_familias_0.pdf

Amézquita, G. (2014). *Violencia intrafamiliar: mecanismos e instrumentos internacionales*.

Novum Jus: Revista Especializada en Sociología Jurídica y Política; Vol. 8, no. 2 (jul.-dic. 2014); p. 55-77. <http://dx.doi.org/10.14718/NovumJus.2014.8.2.3>

Ander-Egg, E. y Aguilar, M. (1994). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Editorial Lumen. <https://trabajosocialsantafe.org/wp-content/uploads/2019/02/Ender-Egg-y-Aguilar-evaluacion-de-servicios-sociales.pdf>

Armenta, M. y Romero, J. (2008). *Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica*. Revista mexicana de psicología, 25(2), 237-248. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf>

Ávila, J. (2012). *Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual*. Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=511130>

Báez, M. (2011). *Aspectos de la violencia intrafamiliar a puerta cerrada*. México D. F.: Trillas



Calua, M., Delgado, Y. y López, O. (2021). *Comunicación asertiva en e l contexto educativo: revisión sistemática*. Revista Boletín Redipe, 10(4), 315–334.

<https://doi.org/10.36260/rbr.v10i4.1274>

Candamil, M. y López, M. (2004). *Los proyectos sociales. Una herramienta de la Gerencia Social*. Universidad de Caldas.

Casa de justicia Ciudad Bolívar. (s.f.) Historia.

<http://casadejusticiacb.blogspot.com/p/history.html>

Castelblanco, L., Cely, A., Chona, A., Nuñez, K., Ruiz, S., Angel, M., Blanco, M., González, N., Guitierrez, S., Marín, V., Cajiao, M., Cuellar, M., Olarte, M., Perdomo, C. y Restrepo, S. (2017). Diagnóstico barrio Potosí, Ciudad Bolívar.

https://issuu.com/nataliagonzalezf/docs/libro_1_corte.compressed

Cendales, A., Vera, A., Quiroga, C., Uscátegui, O., Niño, D., Molina, D., Nuñez, D., Martínez, E., Márquez, G., Gómez, H., Bernal, J., Arana, J., González, L., Artuz, M., Rojas, M., Salazar, M., Montaña, M., Sánchez, S., Bojacá, T.,...Mususú, Y. (2019). *territorios comunes: construimos acción política desde la formación. Sistematización del Diplomado en Fortalecimientos de Liderazgos Colectivos: Conflictos Socioambientales y Participación Política*. Centro de Educación para el Desarrollo – CED. Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/9866>

Congreso de la República de Colombia. (2021). *Constitución política de Colombia*. Senado de la República. <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>



Consejo de Bogotá. (2015). *PROYECTO DE ACUERDO 471 DE 2017*. Por el cual se crea el certificado de “Antecedentes de Violencia Intrafamiliar” y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.

https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARCHIVO&p_NORMFIL_ID=9321&f_NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILENAME

Crespo, M. (2015). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del Marco Lógico: Compendio de conceptos esenciales y aplicaciones*. ISBN-13: 978-84-692-5878-1. Caracas. <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2017/10/guia-de-proyectos-sociales-crespo.pdf>

Cuevas, A. (2016). *Palo del Ahorcado, símbolo de fe de Ciudad Bolívar*. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/palo-del-ahorcado-simbolo-de-fe-de-ciudad-bolivar>

Departamento de Derecho Internacional. (1994). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. Convención de Belem Do Para. Brasil. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Fernández, M. (2003) *Violencia Doméstica*. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. https://www.sanidad.gob.es/ca/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf

Festival Ojo al sancocho. (s.f). *Qué es*. <http://www.ojoalsancocho.org/que-es-ojoalsancocho/>



Función pública. (1996). *Ley 294*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5387>

Función pública. (2001). *Ley 720*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4446>

Función pública. (2008). *Ley 1257*. Congreso de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Gallardo, E. (2015). *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Guía de detección*. ACACIA.

<https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>

García, B. y Guerrero, J. (2016). Elementos teóricos para una historia de la familia y sus relaciones de violencia en la transición entre finales del siglo XX y el siglo XXI. *Historia y MEMORIA*, (12), 253-286. <http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n12/n12a09.pdf>

Gergen, K. (2005), *Construir la Realidad*. El futuro de la psicoterapia, Barcelona, Paidós.

Gómez, N. (2014). *Partir de lo que somos Ciudad Bolívar; Tierra; Agua y Luchas*. Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/convocatorias_cartillas_y_anexos/anexo_4_libro_apartir_de_lo_que_somos_-_ciudad_bolivar_tierra_agua_y_luchas.pdf

Gómez, C. (2014). *Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje*. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 7(1), 115–

124.:<https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.7110>

González, R. (2009). *Violencia familiar* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León). <http://eprints.uanl.mx/2000/1/1080190962.pdf>



Guerra, S. (2019). *Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios*. Psicología Escolar e Educativa.

<https://pdfs.semanticscholar.org/30d1/64e00f6d4ddf5e5e0ca2b2ed0894c9c725f1.pdf>

Hospital Vista Hermosa 1 nivel. (2010). Análisis de situación en salud de la Localidad de Ciudad Bolívar. <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20ASIS/CIUDAD%20BOLIVAR.pdf>

IAVE. (2019). *Declaración universal sobre el voluntariado*. Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios. Amsterdam.

<https://www.iave.org/iavewp/wp-content/uploads/2019/07/DEC.-UNIVERSAL-VOLUNTARIADO-2019.pdf>

ICBF. (2006). *Ley 1098*. Código de infancia y adolescencia. Congreso de la República.

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2020). *Boletín estadístico mensual*. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV.

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/Boletin+diciembre.pdf>

Jiménez, R. (s.f). *Una metodología de diagnóstico: El metaplan*. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH). Universidad Nacional Abierta y a

Distancia. <https://portalweb.chec.com.co/HablandoClaro/assets/metaplan---una-metodologia-de-diagnostico-el-metaplan.pdf>

López, I. (2017). *El voluntariado como puente de transformación social, gerencia social y desarrollo: guía práctica: caso Voluntariado*. EAFIT Social (Doctoral dissertation,



Universidad EAFIT).

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12141/IsabelCristina_LopezMunoz_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Madero, D. y Gómez S. (2007). *Factores protectores, y factores de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6 del centro de Orientación Juvenil Luis Amigo*. Bogotá.

https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1056&context=trabajo_social

Manucci, M. (2016). *Competitividad Emocional*. Buenos Aires: Ediciones B.

Martínez, J. (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Bogotá. Silogismo Más que conceptos N° 08 (1), 2011 Julio – Diciembre ISSN 1909-955X.

<https://www.studocu.com/co/document/universidad-el-bosque/medicina-interna/metodos-de-investigacion-cualitativa-martinez/23597329>

Ministerio De Salud Y Protección Social. (2018). *Algo más que usted debe saber sobre sustancias psicoactivas*. MinSalud . <https://www.minsalud.gov.co>.

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.

<https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/informeOMS.pdf>

Pabón, I. (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y “limpieza social” en Bogotá.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/4836/3586>

Palomeque, G. R. A., León, B. E. A., y Fernández, J. P. T. (2017). *Gestión emocional: factor crítico de la competitividad emocional en el profesorado universitario*. *INNOVA Research Journal*, 2(10), 132-146.

<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/490/470>



Plataforma del voluntariado de España. (2000). *Código ético de las organizaciones del voluntariado*. Madrid.

https://www.ucm.es/data/cont/docs/1355-2017-10-10-1355-2017-03-03-codig-etico-voluntarios_2000.pdf

Plataforma del Voluntariado de España. (2006). *Manual para la gestión de voluntariado*, Madrid,

PVE <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/manual-para-la-gestion-de-voluntariado.pdf>

Salovey, P. y Campbell, S. (2007). *¿Qué es inteligencia emocional?* Introducción a la Salud Mental, 49.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60521127/ANTOLOGIA_SALUD_MENTAL20190907-19650-1vnwdyk-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1644467877&Signature=e-FSJ9gEjpoFe0gdIySKfEDfAoiBvUsMzX8ZGUEWeJ1YIx1C6xlvFIECrYsW~JTTHm moJzexJNsX6~QISAjc7YC0-cIJixsMUP~8r-xoeNhlBWv~2a7EFJz1RPIDgI95k0NPk6d9fa4SYfWMNcbR3qiCP6YC1b1RkwjWJgw4nBJdtfV4xBbAJ5ewLzYMC~maY2thLWFWQOARoAjMTdQPd9-aYTQ3DCCli6ErnCkmR~xhGOOJpoWbxnzpT2FR7pE~Z5q2cJHK4QtvDXRribRCMw6454EMEW3oFgvnNYtrCpVGIQH25fqdz2ebDWYmJcp28xg76r8vueusfvNIFqLJdA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=50

Santos, D. (2012). *Fundamentos de la Comunicación*. Red Tercer Milenio. México.

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos_de_comunicacion.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. (2009). *Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*. Alcaldía Mayor de Bogotá, 175.



<http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/19%20Localidad%20de%20Ciudad%20Bol%C3%ADvar.pdf>

Secretaría Jurídica Distrital. (2010). *Decreto 166*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39454&dt=S>

Secretaría Jurídica Distrital. (2011). *Decreto 520*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/19062018_Decreto%20520%20de%202011%20Alcalde%20Mayor.pdf

Secretaría Jurídica Distrital. (2011). *Decreto 545*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44834>

Sierra, R., Macana, N. y Cortés, C. (2009). *Violencia Intrafamiliar: Impacto social de la violencia intrafamiliar*. Forensis-Instituto Nacional de Medicina Legal, Bogotá: Colombia.

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>

Secretaria de Integración Social. (2017). *Diagnóstico Ciudad Bolívar*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/12092018_Ciudad%20Bolivar%20diagn%C3%B3stico%202017%20-%20SDIS.pdf

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deportes. (2011). *Plan Decenal De Cultura Ciudad Bolívar 2012-2021*. Bogotá.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/plan_decenal_de_cultura_local_ciudad_bolivar.pdf



Sisma Mujer (2020). *comportamiento de las violencias contra las mujeres en el marco de la pandemia del covid-19 en Colombia*, Boletín 20.

<https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2019/07/Boleti%CC%81n-Sisma-Mujer-COVID-19-y-DH-de-las-mujeres-en-Colombia.pdf>

Subred integrada de servicios de salud. (2017). *Análisis Diferencial de Poblaciones localidad Ciudad Bolívar*. Bogotá.

https://www.subredsur.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/Poblaciones%20Diferenciales%20Ciudad%20Bolivar_Preliminar.pdf

Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. Política y Cultura, núm. 32. México. UAM-Xochimilco.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>

UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Comité español.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Universidad del Rosario. (2009). Localidad Ciudad Bolívar.

<https://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-IV-2009/Fasciculo-3/ur/Localidad-de-Ciudad-Bolivar/>

Veeduría Distrital. (2020). *Ficha local Ciudad Bolívar*. Bogotá.

<http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones%202020/Ficha%20Local%20Ciudad%20Bolivar.pdf>

Vidal, F. (2008). *Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada*. Nuevos escenarios de violencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1ª ed., Madrid.

<https://docplayer.es/79581727-Nuevos-escenarios-de-violencia.html>



Ware. C. (1965). *Estudio de la Comunidad: Cómo averiguar recursos, cómo organizar esfuerzos.*

Editorial Humanista. Argentina.

<https://es.scribd.com/doc/238174583/Estudio-de-la-Comunidad-Caroline-Ware-pdf>

Zambrano, A., Muñoz, J. y Andrade, C. (2015). *El desafío de incorporar las redes*

institucionales y comunitarias en la intervención con adolescentes infractores: Una

investigación acción en tres regiones del sur de Chile. Universitas Psychologica, 14(4),

1371-1386.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672015000400017



10. Anexos

Anexo 1

Ficha de caracterización



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Facultad de Ciencias Sociales
 Programa de Trabajo Social
 Ficha de caracterización voluntariado Potosí
 Mirada del Sol, World Vision

Objetivo: Caracterizar la población perteneciente al grupo de voluntari@s de Potosí Mirada del Sol, de la Organización World Vision, permitiendo recolectar aquella información necesaria para la fase de estudio-diagnóstico del proyecto de intervención.

| No | NOMBRE | EDAD | GÉNE RO | NIVEL DE ESCOLARIZA CIÓN | A QUÉ SE DEDICA | TIEMPO VOLUNTAR I@ | MOTIVACIÓN PARA SER VOLUNTARI@ |
|----|--------|------|------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 1 | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |



Anexo 2

Formato planeador de sesiones



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Facultad de Ciencias Sociales
 Programa de Trabajo Social
 Proyecto de grado
 Organización World Visión
 I – 2022



PLANEADOR DE SESIONES

- **Objetivo:** Planificar las sesiones grupales de forma clara y concisa por parte de los profesionales de Trabajo Social, para alcanzar metas e intereses previstos, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone el entorno.

| | | |
|---|-----------------------------|--------------------------|
| Fecha: / / | | Planeación: |
| Tema: | | |
| Objetivos de la sesión: | | |
| Metodología/ Desarrollo: | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la sesión 2. Actividad rompehielos 3. Actividad central 4. Evaluación y cierre de sesión: 15 minutos. | | |
| Duración: | | |
| Recursos humanos: | Recursos materiales: | Recursos Físicos: |
| Técnicas y/o Dinámicas: | | |
| Evaluación de la sesión: | | |



Anexo 3

Cronograma del proyecto

| | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | |
|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Etapa de estudio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Identificación diagnóstica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Formulación-programación de actividades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación-ejecución de actividades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación-retroalimentación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación de resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo 4

Presupuesto del proyecto

Recursos Humanos

| Profesional. | Cantidad | Costo/día | Costo/Mes profesional | Costo Total |
|---------------------------------|----------|-----------|-----------------------|--------------|
| Trabajador social en formación. | 2 | \$70.000 | \$1'400.000 | \$14.000.000 |
| Total | 2 | 70.000 | \$1.400.000 | \$14.000.000 |

Recursos Materiales.

| Materiales | Cantidad | Valor unidad | Valor total |
|------------------------|----------|--------------|-------------|
| Pliego de Papel Kraft. | 20 | 300 | 6.000 |
| Marcadores. | 10 | 2500 | 25.000 |
| Tijeras. | 5 | 2.000 | 10.000 |
| Cinta de enmascarar. | 3 | 3.500 | 10.500 |
| Cinta transparente | 2 | 4.000 | 8.000 |
| Caja de Lápices. | 2 | 8.200 | 16.400 |
| Caja de Esferos. | 2 | 10.500 | 21.000 |
| Impresiones. | 20 | 300 | 6.000 |



| | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|--------|------------------|
| Block papel iris. | 3 | 4.300 | 12.900 |
| Pinceles | 10 | 2.000 | 20.000 |
| Block de hojas de papel | 2 | 3.800 | 7.200 |
| Grapadora | 2 | 6.000 | 12.000 |
| Caja Ganchos de grapadora | 1 | 5.500 | 5.500 |
| Paquete de Bombas | 1 | 5.000 | 5.000 |
| Dardos | 5 | 2.000 | 10.000 |
| Paquete de dulces | 1 | 5.000 | 5.000 |
| Caja de Colores | 2 | 6.000 | 6.000 |
| Madeja de lana | 1 | 2.000 | 2.000 |
| Periódico | 4 | 1.500 | 6.000 |
| Caja de Temperas | 3 | 12.300 | 36.900 |
| refrigerio | 250 | 3.000 | 750.000 |
| Viáticos (transporte) | 16 pasajes (un solo profesional) | 40.000 | 40.000 |
| Total | | | 1.021.400 |

Locativos y técnicos.

| Recursos | Cantidad |
|---|-----------------|
| Cámara | 1 |
| Parlantes o altavoces | 1 |
| Portátil | 1 |
| Salón o espacio para hacer las sesiones. | 1 |
| Total | 4 |

Presupuesto total

| Concepto | Valor total |
|----------------------------|---------------------|
| Recursos Humanos | \$14.000.000 |
| Recursos Materiales | \$1.021.400 |
| TOTAL | \$15.021.400 |
| Imprevistos (5%) | \$751.070 |
| TOTAL FINAL | \$15.772.470 |



Anexo 5

Formato de evaluación del proyecto



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Instrumento de evaluación proceso de intervención grupo de
voluntariado Potosí Mirada del Sol, World Vision

Objetivo: Evaluar el desarrollo e implementación del proyecto, según la percepción de los miembros del voluntariado Potosí Mirada del Sol que participaron en las sesiones de formación, mediante una serie de preguntas que van enfocadas a los indicadores seleccionados.

Marque con una X en la casilla que corresponda según la respuesta que tenga a cada pregunta. Todas las preguntas deben ser contestadas.

En la parte inferior de la hoja se encuentra una pregunta abierta, la cual se solicita responder de manera sincera.

| Preguntas | Respuestas | |
|---|------------|----|
| | SI | NO |
| ¿Los estudiantes de Trabajo Social manejaron información y conocimientos suficientes para el desarrollo de las sesiones, resolvieron dudas y tuvieron en cuenta opiniones personales? | | |
| ¿El desempeño de los estudiantes de Trabajo Social en las sesiones fue el más óptimo? | | |
| ¿El espacio físico y los materiales utilizados fueron adecuados y suficientes para realizar las sesiones? | | |
| ¿Considera que el proyecto de intervención desarrollado aporta a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar dentro del barrio Potosí, teniendo en cuenta los diferentes temas abordados? | | |
| ¿Las actividades y dinámicas planteadas le fueron útiles para aprender sobre los diferentes temas abordados y así obtener herramientas que aporten a su labor como voluntari@? | | |
| ¿Cree que las diferentes actividades permitieron identificar y conocer la función que cumplen las diversas instituciones que existen en la localidad, que den manejo a las diferentes problemáticas trabajadas? | | |
| ¿Se deben desarrollar más estrategias y acciones frente al tema de la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en el territorio? | | |
| ¿Piensa que se deben generar encuentros de formación en diferentes temas relacionados al territorio de manera seguida? | | |

- ¿Qué sugerencias le puede hacer al proceso realizado?

¡Muchas gracias por su participación y colaboración!

